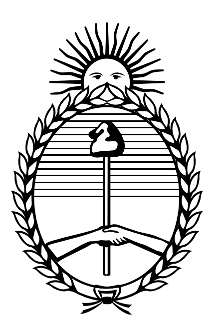
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 7
de julio de 2008

Año CXVI
Número 31.441

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACACIO NEGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Liliana Edith Zolezzi, psicóloga, nacida el 23/10/52, DNI 10.325.184, domiciliada en Carlos Arroyo 196 de Carlos Casares, Pcia de Bs. As.; Carlos Fernando Zolezzi, empresario, nacido el 20/7/63, DNI 16.397.950, domiciliado en Lamadrid 95, Carlos Casares, Pcia de Bs. As. y Jorge Eduardo Zolezzi, empresario, nacido el 20/7/63, DNI 5.098.831, domiciliado en Uriburu 1463 piso 4 Cap. Fed., todos argentinos y casados Constitución: 24/06/08 por escisión de la sociedad "Boccio Hermanos Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial" Domicilio: Paso 749 piso 4 oficina "I" Cap. Fed. Objeto: la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, la comercialización, exportación, importación e industrialización de los productos derivados de esta actividad y el arrendamiento de bienes inmuebles rurales Plazo: 50 años contados desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: $ 99.960 Administración Directorio de 1 a 10 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente directorio: Presidente Liliana Edith Zolezzi y Director Suplente Carlos Fernando Zolezzi, quienes fijaron domicilio especial en Paso 749 piso 4 oficina "I" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/5. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1843 del 24/6/08 pasada al folio 3389 del Registro 718 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 01/07/08. Nº Acta: 019. Libro Nº: 258.

e. 07/07/2008 Nº 12.730 v. 07/07/2008

AGRI FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 6/11/2007 se autorizo a Enrique Alfonzo CPACF T 46 F 313 a informar: Por asamblea del 5/5/06 se designo Presidente a Javier Osvaldo Molinari, Director Suplente a Betina Mercedes Alasia quienes establecen domicilio especial en Larrea 1031, Piso 1 de Capital Federal. Por asamblea del 6/11/07 se aumento el capital social a $ 600.000, como consecuencia se reformo el articulo quinto del estatuto social.-

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/7/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 07/07/2008 Nº 118.584 v. 07/07/2008

AGROPECUARIA LA MARGARITA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ana Emilse Boccio, viuda, nacida el 24/12/29, DNI 2.861.575, domiciliada en Lamadrid 121 de Carlos Casares, Pcia. de Bs. As.; Daniel Alejandro Mattos, casado, nacido el 18/12/51, DNI 10.095.050, domiciliado en Almirante Brown 54 piso 6, Carlos Casares, Pcia. de Bs. As. y Alicia Susana Pietrafesa, casada, nacida el 31/1057, DNI 13.334.957, domiciliada en Almirante Brown 54 piso 6, Carlos Casares, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y empresarios Constitución: 24/06/08 por escisión de la sociedad "Boccio Hermanos Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial" Domicilio: Sánchez de Bustamante 2364 piso 5 dpto. "B" Cap. Fed. Objeto: la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, la comercialización, exportación, importación e industrialización de los productos derivados de esta actividad y el arrendamiento de bienes inmuebles rurales Plazo: 50 años contados desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: $ 100.240 Administración Directorio de 1 a 10 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente directorio: Presidente Daniel Alejandro Mattos y Directora Suplente Alicia Susana Pietrafesa, quienes fijaron domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2364 piso 5 dpto. "B" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/5. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1843 del 24/6/08 pasada al folio 3389 del Registro 718 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 01/07/08. Nº Acta: 021. Libro Nº: 258.

e. 07/07/2008 Nº 12.728 v. 07/07/2008

AMBULANCIAS DEL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1 y 8) PRESIDENTE: Alejandra Beatriz CORNEJO, Empleada, DNI 29.076.166, 11/09/81,Venezuela 1915 piso 6º Dpto. "B" CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ramón LENCINAS, LE 6.446.231, 31/01/47, Comerciante, San José de Calasanz 150 CABA; ambos argentinos, solteros y domicilio especial en la Sede Social. 2) Escritura 147 - 1º/07/08 Registro 1121 CABA 3) AMBULANCIAS DEL CENTRO S.A. 4) Venezuela 1915 piso 6º Dpto. "B" CABA 5) Mediante la prestación de servicios de ambulancias propias y/o de terceros, implicando la recepción de pedidos, traslados con o sin programación previa de pacientes o internados, heridos y/o enfermos, emergencias médicas y todo lo relacionado a la prestación de servicios médicos; como ser visitas médicas a domicilio, realización de análisis clínicos y estudios clínicos en general, servicios de asistencia medica y enfermería a domicilio, kinesiología, fisiatría y rehabilitación en consultorio y/o a domicilio, servicios de asistencia medica y equipamiento para la internación en domicilio. Importar, exportar, reparar y comercializar elementos ortopédicos, insumos médicos, instrumental, aparatología y material descartable de medicina y elementos audilógicos, atención medica en todas las especialidades en consultorio propio y/o de terceros, monitoreo de pacientes. Medicina Laboral, geriatría, incluyendo la atención médica integral e internación en centros médicos propios o de terceros de gerontes. Creación, administración, gerenciamiento y atención de sistemas de Medicina pre y/o pos-paga propios o de terceros, Obras Sociales, Cooperativas y Mutuales. Cuando las actividades lo requieran, eran desarrolladas por profesionales con título habilitante y la dirección técnica estará a cargo de un Médico. 6) 99 Años. 7) $ 12.000,- 9) 1 a 7 miembros por 2 Ejercicios. Presidente ó vicepresidente si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 31/12.- Jorge Natalio KLEINER, apoderado según Escritura "ut-supra".

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 01/07/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 30.

e. 07/07/2008 Nº 84.055 v. 07/07/2008

ARGONAUTS PROPERTY INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 7/04/2008 se designó el siguiente Directorio hasta la asamblea que considere el ejercicio que cierre el 31/12/2009: Presidente: Juan Martín Lucas Herrera Girard. Director suplente: Rodrigo Gómez Iza, quienes constituyeron domicilio especial en Uruguay 520 4º Piso Oficina 7, CABA. Por asamblea extraordinaria del 30/05/2008 se aumentó el capital a $ 611.732 y se reformó el artículo 4º del estatuto social. Daniel Fernando Martino, autorizado por acta de asamblea del 30/05/2008.

Abogado – Daniel F. Martino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/7/2008. Tomo: 19. Folio: 998.

e. 07/07/2008 Nº 118.571 v. 07/07/2008

ARMANDO J. RIOS

S.A.C.I.F.

Por Asamblea General extraordinaria del 07-06-2000 se decide: aumentar el capital social a $ 2.000.000. Se reforma el Articulo Cuarto. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 25-06-2008.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 07/07/2008 Nº 118.536 v. 07/07/2008

ARMANDO J. RIOS

S.A.C.I.F.

Por Asamblea General extraordinaria del 31-10-2006 se decide: 1- aumentar el capital social a $ 9.000.000. 2.- Se reforma el Articulo Cuarto. 3.- Se adecua el Articulo Decimo.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº66 Fº76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 25-06-2008. ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. : inscripción del 15-03-2005 Nº3403 Lº 27 de Sociedades por Acciones.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/7/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 07/07/2008 Nº 118.537 v. 07/07/2008

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BLACO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 219 del 02/05/2008 se constituye una S.A. socios: Julio Edgardo MANZITTI, L.E. 8.144.473 15/03/1945, casado, médico, María Elina MARTINEZ, DNI 10.425.980 25/05/1952, casada, diseñadora; Julio Ignacio MANZITTI, DNI 24.229.298 5/11/1974, casado, médico; Agustín María MANZITTI, DNI 25.966.150, 6/07/1977, soltero, contador; Joaquín María MANZITTI, DNI 27.859.140 18/12/1979, soltero, ingeniero, Tomás MANZITTI, DNI 30.276.340, 3/05/1983, soltero, contador y Hernán MANZITTI, DNI 30.980.268 17/05/1984, soltero, estudiante, todos argentinos, domiciliados en Arenales 2161, de C.A.B.A., 1) BLACO SOCIEDAD ANONIMA, 2) 99 años 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al gerenciamiento de prestaciones médicas oftalmológicas realizadas entre profesionales independientes ó asociados por una parte y por la otra obras sociales, sistemas de medicina prepaga, mutuales, fundaciones y toda otra entidad que requiera de los servicios de profesionales médicos especialistas en oftalmología. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos aquellos actos jurídicos que resulten necesarios y que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. 4) $ 12.000.- 5) Dirección Administración 1/5 Directores Titulares por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 6) Sin Síndico. 7) 31/10 8) PRESIDENTE: María Elina MARTINEZ; VICEPRESIDENTE: Hernán MANZITTI DIRECTOR SUPLENTE: Tomás MANZITTI, todos aceptan los cargos, con domicilio especial y Sede Social en ARENALES 2161, C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 219 del 02/05/2008.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 36.

e. 07/07/2008 Nº 12.716 v. 07/07/2008

BOCCIO-MANDIROLA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Armando Mandirola, pensionado, casado, nacido el 22/12/20, Codigo Fiscal MND CRL 20T22 C243Z, domiciliado en Via Escrivia 2 de Castelnovo, Scrivia, Italia; Oreste Ludovico Mandirola casado, pensionado, nacido el 15/07/27, pasaporte italiano A220801, Codigo Fiscal MND RST 27L15 C243E, domiciliado en Strada Desiderio 10 de Castelnovo, Scrivia, Italia; Dino Giuseppe Mario Mandirola casado, pensionado, nacido el 7/01/31, pasaporte italiano 147331W, Codigo Fiscal MND DNI 31A07 C243J, domiciliado en Via Don Rodrigo 6 de Milán, Italia; Pierangelo Boccio casado, empresario, nacido el 22/03/51, pasaporte italiano 332191L, Codigo Fiscal BCC PG 51C22 C243O, domiciliado en Via Zerba de Castelnovo, Scrivia, Italia y Anna Margarita Maggiorina Boccio divorciada, empresaria, nacida el 26/06/46, pasaporte italiano 329019B, Codigo Fiscal BCC NMR 46H66 C243W, domiciliada en Via Emilia 75 de Pontecurone, Italia, todos italianos; Constitución: 24/06/08 por escisión de la sociedad "Bocelo Hermanos Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial" Domicilio: Billinghurst 2225 piso 3 dpto "C" Cap. Fed.. Objeto: la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, la comercialización, exportación, importación e industrialización de los productos derivados de esta actividad y el arrendamiento de bienes inmuebles rurales Plazo: 50 años contados desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: $ 184.800 Administración Directorio de 1 a 10 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente directorio: Presidente Martín César Mattos y Director Suplente Alejandro Daniel Mattos, quienes fijaron domicilio especial en Billinghurst 2225 piso 3 dpto "C" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/5. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1843 del 24/6/08 pasada al folio 3389 del Registro 718 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 01/7/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 258.

e. 07/07/2008 Nº 12.725 v. 07/07/2008

BOCMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Alberto Boccio, casado, empresario, nacido el 14/5/38, DNI 5.043.194, domiciliado en Maipú 383 de Carlos Casares, Pcia. de Bs. As.; Yolanda Ana María Boccio, soltera, comerciante, nacida el 22/03/36, DNI 1.747.758, domiciliada en La Rioja 1936 piso 7 dpto. "A" de Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Rosa Beatriz Boccio, soltera, comerciante, nacida el 14/01/45, DNI 5.072.246, domiciliada en calle 56 número 406 piso 8 de La Plata, Pcia. de Bs. As., todos argentinos Constitución: 24/06/08 por escisión de la sociedad "Boccio Hermanos Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial" Domicilio: Castelli 207 piso 7 dpto. "B" Cap. Fed. Objeto: la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, la comercialización, exportación, importación e industrialización de los productos derivados de esta actividad y el arrendamiento de bienes inmuebles rurales Plazo: 50 años contados desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: $ 189.000 Administración Directorio de 1 a 10 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente directorio: Presidente Carlos Alberto Boccio y Directora Suplente Rosa Beatriz Boccio, quienes fijaron domicilio especial en Castelli 207 piso 7 dpto. "B" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/5. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1843 del 24/6/08 pasada al folio 3389 del Registro 718 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 01/07/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 258.

e. 07/07/2008 Nº 12.729 v. 07/07/2008

BROKER ASSET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 42, de fecha 11/3/2008, Registro 542 de C.A.B.A. se resolvió la modificación del artículo 3 referente al objeto social. Firma Ezequiel Martínez Bieule, autorizado en la mencionada escritura de fecha 11/3/2008, número 42, Registro 542, C.A.B.A..-

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 8.

e. 07/07/2008 Nº 12.755 v. 07/07/2008

CETRESIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta de Asamblea del 20/05/2008, se resolvió a) Cambio de jurisdicción a la Provincia de Córdoba: nuevo domicilio calle Italia 2972, Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. B) Reforma Artículo Primero: La sociedad se denomina CETRESIN SA y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o el extranjero.- Gustavo Alejandro Violetto, abogado autorizado en acta de asamblea del 20/05/2008.

Abogado – Gustavo Alejandro Violetto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 75. Folio: 13.

e. 07/07/2008 Nº 118.606 v. 07/07/2008

CHEM-LAB LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Datos art. 10: 1) a) Cristian Miguel POPESCU, 8/7/1975, argentino, casado, D.N.I. 24.676.392 C.U.I.T 20-24676392-6, comerciante, Peña 2141, Planta Baja, Ciudad de Bs. As; b) Oscar Alberto BIANCHI, 23/12/1944, argentino, casado, L.E. 7.910.986, C.U.I.T 20-07910986-0, comerciante, Taberni 2040, Ciudad de Chajarí, Prov. de Entre Ríos; 2) 3/7/2008; 3) "CHEM-LAB LATINOAMERICA S.A."; 4) Sede social y Domicilio especial del Presidente y Director Suplente: Peña 2141, Planta Baja, C.A.B.A.; 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la elaboración, importación, exportación, distribución y comercialización de productos químicos. A tales efectos, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Servicios: prestación de servicios comerciales en general en el área de la industria química, la elaboración, el fraccionamiento, envasado, consignación, mandato, representación, comisión o cualquier tipo de actividad relacionada con la prestación de servicios comerciales con mercadería y/o productos elaborados, semi-participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, garantizar obligaciones de terceros, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo en inmuebles, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en títulos de participación y otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por dos ejercicios. Se designan: Director Titular y Presidente: Cristian Miguel POPESCU; Director Suplente: Oscar Alberto BIANCHI. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 28/02. Esc. Romina Lagadari. Autorizada por instrumento privado del 3/7/08.

Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704327051/2. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 07/07/2008 Nº 84.302 v. 07/07/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE COLCHONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 320, del 11/06/2008, folio 598, Registro Notarial 27 del partido de San Miguel, Pcia. de Bs. As. a cargo del escribano Luis Alberto Gomez, se constituyó "COMPAÑÍA ARGENTINA DE COLCHONES S.A.". Socios: 1) Horacio Alberto Lorenzo, argentino, nacido el 14/06/1947, soltero, D.N.I. 8.268.663, empresario, domiciliado en Av. General Lemos 1497, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As. 2) Verónica Laura Lorenzo, argentina, nacida el 11/03/1976, soltera, D.N.I. 24.818.524, empresaria, domiciliada en Renacimiento 3604, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As. Objeto: realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, reparación, consignación, importación, exportación y distribución de muebles y accesorios para el confort del hogar, y gabinetes para cualquier tipo de artefacto, muebles y tapizados cualquiera sea el mate rial utilizado en su armazón, en especial colchones, almohadones y al mohadas de todo tipo, cortinas, sábanas, fundas, servilletas, manteles , frazadas, cobertores, colchas, bolsas y fundas de materiales textiles. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años. Capital; 50000 pesos. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Paraná 123 piso primero departamento "14" de la C.A.B.A. Presidente: Horacio Alberto Lorenzo Vicepresidente: Verónica Laura Lorenzo Director Suplente: Oscar Héctor Lorenzo constituyen domicilio especial en Paraná 123 piso primero departamento "14" de la C.A.B.A.. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Mariano Zurini, D.N.I. 26.127.497, de acuerdo a la escritura 320 del 11/06/2008 Folio 598.

Certificación emitida por: Ricardo Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 01/07/2008. Nº Acta: 83.

e. 07/07/2008 Nº 84.116 v. 07/07/2008

CONST. OMEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1737401. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/5/06, se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Esteban Ruiz, DNI 4.268.311; y Director Suplente: Irma Barrios, DNI 4.383.807, argentina, 17/4/38, casada, comerciante; ambos con domicilio real y especial en Pereyra 251, localidad Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov. de Bs. As.. Asimismo se decidió el cambio fundamental del objeto de la sociedad, sustituyéndolo totalmente por el siguiente: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros a las siguientes actividades: Fabricación de estructuras metálicas; compra, venta, representación, asesoramiento, importación, exportación distribución y transporte de todo tipo de materiales para la construcción, ferretería, metalurgia y siderurgia, con sus materias primas y sus subproductos". En el mismo acto se decidió mudar la sede social a Santiago Costamagna 5761, piso 1º, departamento "D", (C1439DMA) Cap. Fed.. Finalmente se adecuó el artículo décimo conforme a la resolución 20/04 y 1/05 de IGJ. Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/5/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 07/07/2008 Nº 118.545 v. 07/07/2008

CONSTRUCCIONES ARAGON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras números 161 y 162, folios 463 y 466 de fecha 1-7-08, Escribano Alfredo Daniel López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Directorio ambas del 30-4-2008; se: 1) designaron nuevos miembros del Directorio. Director Titular - Presidente: Néstor Oscar Alesso, Director Suplente: Carlos Federico Aragón. Domicilio especial constituido: Av. Alicia Moreau de Justo 170, Piso 2º, Capital Federal y 2) Reforma de Estatuto en cuanto al artículo tercero, en su objeto y el artículo noveno, en relación a las garantías de los Directores. "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INVERSORA: La sociedad tiene por objeto dedicarse a inversiones en sociedades, Concesionarias y/o Constructoras y/o cualquier tipo de sociedades relacionadas con la infraestructura del transporte o constituir sociedades en el exterior de la República Argentina, por cuenta propia, en forma individual o en colaboración o asociada con terceros". Alfredo D. López Zanelli, escribano autorizado por las escrituras mencionadas Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: 080703324164/8. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 07/07/2008 Nº 12.759 v. 07/07/2008

CONSTRUCTORA DRACO

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad hace saber: 1) Natalia Lorena LOSCOCCO, argentina, 16/08/1978, soltera, empresaria, DNI 26.737.515, CUIT 27-26737515-7, Azara 1350, CABA; Justo Dionisio GONZALEZ PIRIS, Paraguayo, 25/10/1985, soltero, comerciante, DNI 93.995.472, CUIL 20-93995472-5, Mariano Alegre 3287, Monte Grande, Partido Esteban Echeverria, Pcia. Bs. As.- 2) 26/06/2008.- 3) "CONSTRUCTORA DRACO S.A".- 4) Irala 941, depto. PB 1, CABA. 5) Objeto: La sociedad se dedicara por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) INMOBILIARIA: La sociedad podrá actuar como intermediaria en operaciones de compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, terrenos, edificios, establecimientos comerciales o industriales, incluso los comprendidos dentro de la Ley 13.512.- Podrá asimismo adquirir dichos inmuebles, para sí, para terceros o asociada a terceros; b) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de inmuebles de vivienda, industriales y comerciales o en propiedad horizontal y ejercer sin limitaciones todas las actividades vinculadas a la industria de la construcción, incluyendo la compraventa de materiales para la construcción.- Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante.- Para tales fines, la sociedad podrá gestionar el aporte crediticio de cual-

quier institución financiera tanto pública como privada. a) FINANCIERA: Mediante la financiación de operaciones comerciales, hipotecarias, prendarias de todo tipo, pudiendo ingresar en cualquier sociedad como inversora de capital, con las restricciones que establece la Ley 21.526 de entidades financieras y/u otra que requiera el concurso público.- 6) 99 años 7) $ 12.000.- Administración: Directorio: 1 a 5 titulares: 3 ejercicios; Sindicatura: Prescindencia.- Presidente: Natalia Lorena LOSCOCCO; Director Suplente: Justo Dionisio GONZALEZ PIRIS, ambos con domicilio especial en sede social. Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) Cierre ejercicio: 31/03 c/año.- Laura Priegue, abogada, autorizada Esc. 24 del 26/06/08.-

Abogada – Laura M. Priegue

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/7/2008. Tomo: 67. Folio: 66.

e. 07/07/2008 Nº 118.603 v. 07/07/2008

CWA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.518.102. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/06/08, modificó su Estatuto Social en los siguientes: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "SOFTLAND ARGENTINA S.A." y es continuadora de "CWA S.A. absorbente de "GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A." y tiene su domicilio en la Jurisdicción de Buenos Aires" "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS: TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO, representado por 377.218 acciones; ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 1.- (pesos: uno) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19550." Juan Manuel Conejo. Autorizado, según lo acredita con Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/06/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 02/07/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 85.

e. 07/07/2008 Nº 118.618 v. 07/07/2008

DESARROLLOS INMOBILIARIOS ALTO DELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.150 Fo.500 27-6-2008. Rogelio FRIGERIO, argentino, nacido el 7 de enero de 1970, casado en primeras nupcias con Victoria Costoya, consultor, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.482.393, domiciliado en la Avenida del Libertador No. 7884 piso 12 "A" de la Capital Federal, CUIT No. 20-21482393-5.- Martín César ANGUIANO, argentino, nacido el 14 de febrero de 1961, casado en primeras nupcias con Eliane María Luisa Maingard, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad 14.638.552, domiciliado en la calle Larrea No.1367, noveno piso, departamento "30" de de la Capital Federal, CUIT 20-14638552-5.- DESARROLLOS INMOBILIARIOS ALTO DELTA S.A. duración será de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, compraventa judicial, subastas, licitaciones, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedad, inmuebles o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas o no, urbanización y clubes de campo, fideicomiso, leasing, explotaciones agrícolas o ganaderas, frutícolas, forestales y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, mediante el ejercicio de representaciones y mandatos y comisiones en el País o en el extranjero, ejecución y administración de proyectos y obras civiles, urbanizaciones, caminos, canales, vías navegables, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de la propiedad horizontal, construcción de ellos, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de obras; construcción de plantas industriales, obras viales, obras de infraestructura y servicios, públicas o privadas, construcción y reparación de edificios de todo tipo. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, también podrá dedicarse a la administración de propiedades, consorcios, inmuebles propios o de terceros. Asimismo podrá desarrollar nuevos sistemas constructivos, su fabricación (a nivel nacional y extranjero), pudiendo obtener y registrar patentes y marcas, propias o de terceros, como así también entrega de franquicias a terceros; importación y exportación en general. Capital social $ 50.000. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del Directorio o al vicepresidente, en su caso.- Prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Rocelio FRIGERIO; DIRECTOR SUPLENTE: Martín César ANGUIANO Se establece como sede social y domicilio especial de los directores, la calle Perón No.725 piso 8º de la Capital Federal.- Esc. Mariano A. Montes autorizado por esc. 150 fo. 500 Registro 1626 Capital.

Escribano – Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/6/2008. Número: 080630316677/A. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 07/07/2008 Nº 12.718 v. 07/07/2008

DINAXER

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.754.602) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de junio de 2008 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad de $ 12.000 a la suma de $ 16.476.644, reformándose el artículo 4 de la Sociedad; y (ii) reformar el artículo undécimo de la Sociedad al incorporar una Sindicatura compuesta por un Síndico Titular y un Síndico Suplente elegibles por la Asamblea cada tres años. Bárbara Ramperti, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad de fecha 24 de junio de 2008.

Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 07/07/2008 Nº 8647 v. 07/07/2008

EDICONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del aviso publicado el 8/5/08 (Fact. 0076-00113532). Por Escritura pública Nº 98 del 27/06/2008, Folio 256 del Registro Notarial Nº 1576 de la ciudad de Buenos Aires, se modificó el artículo Tercero del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: La Sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: construcción, refacción, reparación, ampliación, modernización, remodelación, gerenciamiento, planeamiento, organización y montaje de obras en todo tipo de inmuebles, incluyendo los destinados a vivienda, oficinas, deportivos, hospitalarios o educativos, sean públicos o privados, o de sus instalaciones y equipamiento, con o sin provisión de materiales; prestar servicios de asesoramiento técnico, consultoría y transferencia de tecnología vinculados con las actividades descriptas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante para el desarrollo de sus incumbencias profesionales. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo participar en concursos y licitaciones públicas o privadas. La que suscribe, María de los Ángeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por Escritura Pública Nº 51 del 25/04/2008.

Abogada/Autorizada – Ma. Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 07/07/2008 Nº 118.505 v. 07/07/2008

EQUITYSHOP SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Claudio Federico Porcel, divorciado. argentino, contador público, nacido el 5/9/64, DNI 17.233.524, domiciliado en Av. del Libertador 602, piso 22 "A" Cap. Fed.; Isabel Noemí Pita, soltera, argentina, lic. en administración de empresas, nacida el 15/7/51, DNI 10.028.617, domiciliada en O'Higgins 2102, piso 3 Cap. Fed. y Octavio Bernardez, soltero, argentino, empresario, nacido el 30/5/71, DNI 22.235.956, domiciliado en Miró 1325 Cap. Fed.; Constitución: 26/6/08; Domicilio: Av. Corrientes 330, piso 3 of. 315 Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas de Comercio del país en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos,' comisiones, consignaciones y asesoramientos, con exclusión de aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. La actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros, como Agente Fiduciario, fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima u otros mercados de la República. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: un Síndico Titular por el término de un año. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Claudio Federico Porcel, Vicepresidente Juan Carlos Bernardez, Síndico Titular Diego Gabriel Marasca y Síndico Suplente Mariana Erica Berisso; quienes fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 3, oficina 315 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 30/9. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 1136 del 26/6/08 pasada al folio 6580 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 01/7/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 128.

e. 07/07/2008 Nº 12.733 v. 07/07/2008

ESTANCIA EL SAPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 120 del 02-07-08, se modifica el objeto social artículo 3º: a todo tipo de actividad agropecuaria, establecer estancias para invernada y cría de ganado, tambos, explotaciones agrícolas, pecuarias, ganaderas y forestales, ya sea en campos propios o de terceros; la compra, venta, permuta, distribución consignación, depósito, acopio, almacenamiento, envase, transporte, fraccionamiento de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, sus productos y derivados, así como semovientes; y artículo 8º.- Firma: Graciela Liliana AGUIAR, D.N.I. 11.167.569, apoderada, escritura del 25-01-2008, folio 33, del registro 1226 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 40.

e. 07/07/2008 Nº 118.657 v. 07/07/2008

EXPLORACIONES MINERAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad originalmente inscripta en fecha 20 de marzo de 1996, ficha 313688, rollo 49090, imagen 69, ante el Registro Público de Panamá bajo el régimen de la ley de Panamá sobre sociedades anónimas, comunica que por Reunión Extraordinaria Unánime de Accionistas del 12 de febrero de 2008 y Escritura Pública Nº 435, de fecha 13 de junio de 2008, pasada al Fº 1225, del Registro Notarial 375 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la sociedad resolvió cambiar su domicilio a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la República Argentina, con el propósito de continuar existiendo al tenor de las leyes de la República Argentina, de conformidad con las estipulaciones que se detallan a continuación: 1) Socios: Compañía Minera Cerro Amarillo Limitada, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 10/01/2007, bajo el Nº 34, del Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Compañía Minera San José de Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 29/01/1991, bajo el Nº 18, del Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Arenales 707, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación: "EXPLORACIONES MINERAS ARGENTINAS S.A.". 3) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en la calle Arenales 707, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar operaciones financieras o de inversión, en forma exclusiva, a tal efecto podrá realizar los siguientes actos: a) Otorgamiento y transferencia de préstamos, con o sin garantía, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. b) Aportes o inversiones de capital de cualquier naturaleza a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. c) Compra, venta y negociación de títulos, acciones, cuotas debentures, obligaciones negociables u otros valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras 21.526, ni aquellas para las cuales sea menester el concurso del ahorro público. d) Constitución, aceptación y transferencia por cualquier título de hipotecas, prendas, derechos mineros y otros derechos reales. e) Tomar y constituir prendas y/o hipotecas y/o cualquier otro derecho real y/o cualquiera de las garantías personales, avales y fianzas sobre el patrimonio de la sociedad o de terceros. f) Financiación de la compra o venta para sí o para terceros de bienes muebles o inmuebles registrables o no, dentro o fuera del país, con fondos propios o de terceros, con o sin garantías reales. Podrá efectuar tales actividades mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos. 5) Duración: 99 años. 6) Capital Social: $ 50.000. 7) Administración: de uno a cinco Directores Titulares e igual número o menor de Directores Suplentes, todos por un ejercicio. 8) Directorio: Presidente: Igor Alcides Gonzáles Galindo; Vicepresidente: Ronald Albert Kettles; Directores Titulares: Hernán Miguel Zaballa, Jimena del Valle Daneri, Alejandro Minuto; Director Suplente: Manuel Fumagalli. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Arenales 707, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a excepción del Sr. Hernán Miguel Zaballa quien constituye domicilio especial en la calle Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso, o dos Directores actuando conjuntamente. 11) Cierre ejercicio: 31/12. 12) Ninguno de los socios de la sociedad manifiesta su intención de separarse de la sociedad en razón de la adecuación a ley argentina. Francisco Dávalos Michel, autorizado especial por Escritura Pública Nº 435, Fº 1225, de fecha

13/06/08, del Registro Notarial 375 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado Especial/Abogado – Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 07/07/2008 Nº 118.561 v. 07/07/2008

FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22/05/2008, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 206.163.990 a la suma de $ 213.619.110, reformando así el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 22/05/2008.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 07/07/2008 Nº 118.549 v. 07/07/2008

FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 4/06/2008, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 213.619.110 ala suma de $ 222.385.800, reformando así el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 4/06/2008.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 38. Folio: 951.

e. 07/07/2008 Nº 118.551 v. 07/07/2008

GRAN FORTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 25/4/08 y 17/12/07 transcriptas en Escritura 62 del 27/6/08, Fo. 186, Registro 1635, Cap. Fed., "GRAN FORTIN S.A." designó: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Carlos Dante POLANO, LE. 7.837.415 y DIRECTOR SUPLENTE: Ciro José POLANO, DNI. 10.964.459, ambos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3078 —Dpto. A— Cap. Fed. AUMENTA CAPITAL SOCIAL de $ 12.000.- á $ 47.407.-modificando ARTICULO 4 Estatutos Sociales.- Reforma ARTICULO 9 de Estatutos Sociales fijando garantía $ 10.000 para los directores y la forma, según Resolución 20/04 de la IGJ.- AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA, por escritura 62 del 27/6/08 —Fo. 186— Registro 1635 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 23.

e. 07/07/2008 Nº 12.707 v. 07/07/2008

HACIENDAS SAN EUGENIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea de fecha 20/06/08, se resolvió aumentar el capital social de $ 65.646.880 a $ 74.933.880, y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por acta de asamblea de fecha 20/06/08.

Abogado – Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 07/07/2008 Nº 118.526 v. 07/07/2008

IECSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 02-05-08 los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 313.200.000 a $ 326.400.000; reformar el art. 4º y reordenar el Estatuto Social. La que suscribe lo hace como Autorizada por Esc. Nº 245 del 24-06-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 07/07/2008 Nº 118.567 v. 07/07/2008

INGENIEROS AVEDIK

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatono de publicación efectuada el 16/04/08 bajo factura Nº 77874, por escritura del 28/05/08 se cambió la denominación social por lo que se modifico el art. 1: **donde dice** Ingenieros Avedik **debe decir** "AVEDIK S.A." Angel Moreira, autorizado por esc. del 28/05/08, reg. 922 CABA.

Certificación emitida por: Elba N. Fernandez. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 02/7/2008. Nº Acta: 83. Libro Nº: 55.

e. 07/07/2008 Nº 81.503 v. 07/07/2008

IPOSS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 673 de fecha 04/07/2008, Folio 2372 del Registro Notarial 1879 de C.A.B.A. Socios; 1) Szylkowski Margulies Benny Alberto, uruguayo, nacido el 05 de septiembre de 1966, titular pasaporte uruguayo 1744649-1, nacido el 5 de septiembre de 1966, 41 años de edad, casado, empresario, domiciliado en Av. Córdoba 456, piso 16, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Fernández Menéndez Maria Soledad, uruguaya, nacida el 26 de noviembre de 1971, 36 años de edad, titular pasaporte uruguayo 2680386-2, casada, empresaria, domiciliada en Soriano 1274, Montevideo, Uruguay. Denominación; IPOSS S.A. Domicilio; Capital Federal. Duración; 99 años a partir de su inscripción. Objeto Social; La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros a la prestación de servicios informáticos: Mediante, el desarrollo, actualización, implementación, soporte, consultoría y puesta a punto de productos de software y hardware. Complementariamente, podrá prestar servicios de creación, configuración, implementación, optimización y mantenimiento de bases de datos de información. Accesoriamente, podrá dedicarse a la compraventa, importación y exportación de hardware y software. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para, para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades por cualquier tipo y en cualquier proporción, adquirir o fusionarse con otras sociedades, realizar todo tipo de actos jurídicos, contrato y operaciones comerciales, inmobiliarias, financieras y en general todo acto necesario para el logro de esos fines. Capital Social; $ 15.000, dividido en 1.500 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de $ 10 valor nominal. Directorio; 1 a 5 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente; Szylkowski Margulies Benny Alberto, pasaporte uruguayo 1744649-1, casado, empresario, domiciliado en la Av. Córdoba 456, piso 16, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: Fernández Menéndez Maria Soledad, pasaporte uruguayo 2680386-2, casada, empresaria, domiciliada en Soriano 1274, Montevideo, Uruguay. Constituyen domicilio especial en Av. Callao número 384, 2 piso, departamento "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aceptan los cargos. Prescinden de sindicatura. Cierre de ejercicio 31 de Octubre cada año. Sede Social; Av. Callao número 384, 2 piso, departamento "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar por escritura pública 673, pasada al folio 2.372 del 4 de julio de 2008. Firma Mariano Alberto Gomar, Abogado, D.N.I. 24.365.765.

Abogado - Mariano Alberto Gomar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2008. Tomo: 95. Folio: 246.

e. 07/07/2008 Nº 118.830 v. 07/07/2008

JONKOK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 30/06/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, ambos domicilio real/especial Libertad 369, Acasusso, Prov Bs As): Bárbara Johanna KOK, soltera, 6/10/82, DNI 29.865.173; y Juan Francisco KOK, casado, 21/10/51, DNI 10.108.146. SEDE: Rodríguez Peña 507, piso 5, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: 1) Provisión de productos en todas sus formas, características y acondicionamientos, para buques de ultramar y cabotaje, aeronaves, comercios mayoristas y minoristas de casas de comida, pudiendo extenderse a todo aquello que tenga relación con este negocio, sus derivados, afines y anexos; como ser artículos de ferretería, como así las correspondientes a almacenes navales, del hogar, bazar, regionales, de limpieza, tienda, todo producto alimenticio y medicinal, con previa receta médica y adquirida en farmacias autorizadas, para uso humano, animal, vegetal.- 2) Importación y Exportación de los productos relacionado con el objeto social.- 3) La representación de agencias marítimas, y firmas comerciales, nacionales, y extranjeras vinculadas al objeto social.- 4) La pesca, industrialización, producción, y envasado, compra, venta de productos de pesca y sus derivados y afines.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. Presidente: Bárbara Johanna KOK. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Omar Pablo CORNELL (domicilio real/especial Quesada 2392, piso 7, unidad "D", C.A.B.A. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 260, 30/06/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F004269773.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 02/07/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 42.

e. 07/07/2008 Nº 118.530 v. 07/07/2008

LA YUMBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución LA YUMBA S.A.: 26/06/2008 Folio 396 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Sara Viviana MEZA (PRESIDENTE) agentina, nacida 25/4/63, casada, comerciante, DNI 17.611.775, domicilio real y especial Amenabar 5146, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. y Néstor Arnaldo PRATTO (DIRECTOR SUPLENTE) argentino, nacido 7/9/41, soltero, comerciante, DNI 4.582.182, domicilio real y especial Pedro Ureña 2901, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. SEDE SOCIAL: Av. Carabobo 64 piso 2º depto. "10" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: AUTOSERVICIO MINORISTA, mediante la compra, venta, importación, exportación, envasado, fraccionamiento, distribución y consignación de frutas, verduras, hortalizas, víveres secos, carnes y sus derivados, lácteos, helados, bebidas con o sin alcohol, aceites, toda clase de conservas y productos comestibles, productos y subproductos derivados de la harina; productos y accesorios para cocinas y baños; artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar y el aseo personal, bazar, menaje, cristalería, juguetería y perfumería. CAPITAL: $ 200.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/5. Verónica Noemí Triñanes autorizada por escritura 143 Folio 396 Registro 581 del 26/6/08.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: .581 Nº Matrícula: 4380. Fecha: 02/07/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 20.

e. 07/07/2008 Nº 118.610 v. 07/07/2008

LABSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Ante Esc. Angel Alfredo Bustos (H) titular del Registro Notarial Nº 17, Río Gallegos, Pcia. De Santa Cruz, el 31/05/2008 se constituye una S.A. socios: MORDACCI ALDO ENRIQUE —DNI 4.987.526, 15/06/48, DNI 4.987.526, divorciado, Bioquímico, Tucumán 372; GROSSO OMAR JUAN DNI: 8.473540, 07/02/51, casado Bioquimico, SANTIAGO DEL ESTERO 133; ANGLESIO CARLOS ALBERTO DNI: 17.049.121, 04/11/64, casado, Bioquimico, MAIPU 229; IRAZOQUI HECTOR IGNACIO DNI: 11794299, 25/11/55, casado, Bioquímico, ERRAZURIZ 371; Raúl Alfredo Guillén, DNI: 11834768 16/11/55 Divorciado, Bioquímico, MALASPINA 245 y Rosa Esther Mansilla DNI: 16419201 07/10/63 Soltera, Bioquímica, MALASPINA 245, todos argentinos y domiciliados en Río Gallegos, Pcia. De Santa Cruz 1) LABSUR SOCIEDAD ANONIMA, 2) 99 años 3) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades. Servicios: Prestación de servicios de análisis clínicos, bioquímicos, químicos, agronómicos, médicos, veterinarios, ambientales, industriales, bromatológicos, toxicológicos, de química legal y forense, a la industria minera en general y muy en especial a la de petróleo y gas, y a todas otras industrias que lo requieran, como a si también servicios de diagnostico por imágenes, ecografías, tomografías computadas, endoscopía, electrocardiogramas, electroencefalogramas, y todos los métodos de diagnósticos directos y por medio de aparatología e instrumental que se encuentren a disposición y por venir. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, administración, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de intermediación comercial de instrumental, materiales, equipamientos e insumos destinados a la medicina, prácticas bioquímicas, farmacias y toda otra actividad auxiliar de la medicina, bromatología, toxicología y veterinaria. Logística y Distribución: Traslado y distribución de todo tipo de bienes y en particular de encomiendas de material biológico, bromatológico o veterinario. A efectos del desarrollo de estas actividades, deberá adecuar las prácticas y procedimientos a las normas que, en la materia, establezca la legislación respectiva. A fin de cumplir con el objeto social, la Sociedad podrá: celebrar contratos con personas físicas o jurídicas, entidades civiles o comerciales, públicas o privadas, asociaciones, obras sociales, mutuales, gremios o sindicatos; podrá asimismo instrumentar y administrar planes de atención de la salud prepagos o autofinanciados. Asimismo la Sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitoria de empresas, fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa o indirecta permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea necesario y conveniente para la consecución de ese fin. En consecuencia la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Cuando las normas legales vigentes asi lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolla das por tecnicos y/o profesionales debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos aquellos actos jurídicos que resulten necesarios y que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. 4) $ 12.000.-5) Dirección Administración 1/5 Directores Titulares por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 6)Sin Síndico. 7) 31/01 8) PRESIDENTE: IRAZOQUI HECTOR IGNACIO; domicilio especial Errazuriz 371, Rio Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, DIRECTOR SUPLENTE Raúl Alfredo Guillén, domicilio especial Malaspina 245, Rio Gallegos, Pcia. de Santa Cruz, ambos aceptan los cargos, con domicilio especial y Sede Social en San Martín 551, piso 4º, Of. 67, C.A.B.A.. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Escritura del 31/05/2008.

Certificación emitida por: Roman Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 01/7/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 36.

e. 07/07/2008 Nº 12.717 v. 07/07/2008

M.VI.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de edicto constitución de M.VI.M. S.A publicado el 19/5/08, **donde dice:** Director Suplente: María Gabriela Rega **debe decir:** Luis Lopez Lopez, español, nacio 2/11/1930 DNI 93.523.617, casado, comerciante, domicilio Virrey Ceballos 411 Piso 1º Departamento "C", C.A.B.A. y domicilio especial en Larrea 894, C.A.B.A. Autorizada: Anabella Inés Martino por Escritura Publica del 27/12/2007.- Nro. 230.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/06/2008. Número: 080612288635/2. Matrícula Profesional Nº: 2550.

e. 07/07/2008 Nº 84.142 v. 07/07/2008

MATHEAL

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1) Alejandro MATHEOU, argentino, casado, comerciante, 21/01/68, DNI

número 20.009.067, CUIL 20-20009067-6 e Isabel Mariana OTAMENDI, argentina, casada, ama de casa, 24/11/67, DNI número 18.477.487, CUIL 27-18477487-4, ambos domiciliados en Country Club Campo de abril, Barrio Los Teros número 50, Hudson, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Publico 03/07/08; 3) "MATHEAL S.A."; 4) Avenida Lidoro Quinteros número 1111, Capital Federal; 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, comercialización, construcción, reformas, reparaciones, explotación, administración de inmuebles urbanos y rurales incluso por el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento, loteos, locación, arrendamiento y todo tipo de actividad comercial vinculado al negocio inmobiliario; 6) 90 años; 7) Capital Social $ 12.000, compuestos por 1.200 acciones nominativas no endosables, de un voto c/u, de 10 pesos c/u.; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores; El término de su elección es de TRES ejercicios; Se designa PRESIDENTE: Alejandro MATHEOU, DIRECTOR SUPLENTE: Isabel Mariana OTAMENDI; en cada caso se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Lidoro Quinteros número 1111, Capital Federal; Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; 10) 30 de junio de cada año.- Autorizada por Instrumento Público del 03/07/08.

Escribana - María del Carmen Alonso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704326185/6.

e. 07/07/2008 Nº 118.806 v. 07/07/2008

MEBUR

S.A.I.C.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/9/2007 dispuso: AUMENTAR el capital de $ 18.450.000 a $ 20.105.800, representado por 2.010.580 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 y con derecho a un voto por acción; y ADECUAR el estatuto a normas vigentes en materia de garantía de los directores. Se reformaron artículos 4º y 12º. Esc. 137 del 4/4/2008 Fº 422 Reg. 1744. El suscripto firma el presente en su carácter de autorizado en la escritura citada.

Escribano – Alfredo Rafael Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/7/2008. Número: 080701319921/7. Matrícula Profesional Nº: 4364.

e. 07/07/2008 Nº 81.510 v. 07/07/2008

MELEREN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/6/08; 2), Mariano Nicolás Castor, 5/12/73, odontólogo, DNI 23506469, Armenia 840, Lanús, Pcia. Bs. As.; Juan Pablo Barahona, 8/7/81, empleado, DNI 28947580, Puerto Rico 1840, Cipolletti, Pcia. Rio Negro, ambos argentinos, solteros; 3) MELEREN S.A.; 4) 99 años; 5) instalación, explotación y administración de supermercados; importación, compraventa, representación, consignación, mandatos, comisiones de productos y artículos de venta en supermercados, así como de bazar, menaje, vestimenta, perfumería y demás productos relacionados directamente con la actividad; 6) $ 60.000,- acciones $ 1,-cada una; 7) 31/5; 8) ambos socios 50% cada u no; 9) Paraguay 3842, Piso 6º Departamento C, Cap. Fed.; 10) Presidente: Mariano Nicolás Castor; Director Suplente: Juan Pablo Barahona; ambos domicilio especial: Paraguay 3842, Piso 6º Departamento C, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 3/6/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 246146. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 07/07/2008 Nº 118.600 v. 07/07/2008

MERCADO DE LOS COLCHONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 319, del 11/06/2008, folio 594, Registro Notarial 27 del partido de San Miguel, Pcia. de Bs. As, a cargo del escribano Luis Alberto Gomez, se constituyó "MERCADO DE LOS COLCHONES S.A.". Socios : 1) Horacio Alberto Lorenzo, argentino, nacido el 14/06/1947, soltero, D.N.I. 8.268.663, empresario, domiciliado en Av. General Lemos 1497, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As. 2) Oscar Héctor Lorenzo, argentino, nacido el 08/09/1941, casado, D.N.I. 4.578.377, empresario, domiciliado en Renacimiento 3604, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As.. Objeto: realizar en todo el territorio del país y en el exterior, sea por cuenta propia, como comitente o mandataria de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, reparación, consignación, importación, exportación y distribución de muebles y accesorios para el confort del hogar, y gabinetes para cualquier tipo de artefacto, muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en su armazón, en especial colchones, almohadones y almohadas de todo tipo, cortinas, sábanas, fundas, servilletas, manteles, frazadas, cobertores, colchas, bolsas y fundas de materiales textiles. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social Duración: 99 años. Capital: 50000 pesos. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Paraná 123 piso primero departamento "14" de la C.A.B.A. Presidente: Horacio Alberto Lorenzo Vicepresidente: Oscar Héctor Lorenzo Director Suplente: Verónica Laura Lorenzo, constituyen domicilio especial en Paraná 123 piso primero departamento "14" de la C.A.B.A.. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Mariano Zurini, D.N.I. 26.127.497, de acuerdo a la escritura 319 del 11/06/2008 Folio 594.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 82.

e. 07/07/2008 Nº 84.113 v. 07/07/2008

NATURARTES

SOCIEDAD ANONIMA

12/12/03, Nº 17.899, Lº 23 de Sociedades por Acciones. Por acta de Asamblea del 23/4/08, se designo nuevo Directorio y se distribuyen los cargos: Presidente: Carlos Alberto CASTELLANI; Director Suplente: Luis Arturo TENEBROSI; ambos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 768, 6º piso, CABA. Acta de Directorio Nº21 del 10/12/07, aceptan cargos y constituyen domicilio. Por acta de Asamblea del 25/04/08, se aceptan los cargo, constituyen domicilio y se modifica art. 8 del estatuto, en cuanto a la garantía de los directores. Matías SALOM, autorizado instrumento privado del 20/06/2008.-

Abogado – Matias L. Salom

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2008. Tomo: 97. Folio: 316.

e. 07/07/2008 Nº 118.574 v. 07/07/2008

OILLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 498-30/6/2008. 1) Elida Nora Cuviello, D.N.I. 0.942.189, 18/1/35, Directorio 2520, Piso 3, Unidad C; Manuel Liberato Perez, D.N.I. 12.052.197, 18/1/56, Corrientes 1642, Piso 13, Unidad 217, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en C.A.B.A. 2) Lavalle 437, Piso 3, Oficina C, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: comercializar, importar, exportar, artículos relacionados con la promoción y el merchandising: ropa, electrónicos y computación, regalaría y bazar, librería y oficina, impresiones y folletería, y cualquier otros afines con el objeto social. 5) $ 120.000. 6) 31/5. 7) Presidente: Elida Nora Cuviello; Director Suplente: Manuel Liberato Pérez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Elida Nora Cuviello autorizada por Escritura 498 del 30/6/2008- Registro 531 CABA.

Escribana - Sandra Marcela García

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 010. Libro Nº: 48.

e. 07/07/2008 Nº 12.750 v. 07/07/2008

OLA OLIMPICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Antonio Roberto BULLRICH, nacido el 3 de julio de 1957, divorciado, argentino, empresario, D.N.I. 12.946.501, y Florencia GONZÁLEZ ÁLZAGA, nacida el 4 de abril de 1966, divorciada, argentina, empresaria, D.N.I. 17.730.269, ambos con domicilio real en la calle Gobernador Arana número 1305, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución el 21/05/08 por Escritura Pública Nº 553 al Folio Nº 1548 del Registro Notarial Nº 501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Denominación: "OLA OLÍMPICA S.A.". 4) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Talcahuano 736, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: Agropecuaria: mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, compra y venta de ejemplares equinos y de servicios de padrillos, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopios de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación, y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones, y en su caso participar en otras sociedades agropecuarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: de uno a cinco Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes, todos por tres ejercicios. 9) Directorio: Presidente y único Director Titular: Antonio Roberto Bullrich; y Director Suplente: Florencia González Alzaga. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Talcahauno 736, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o imposibilidad material del Presidente para ejercer su cargo. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Santiago Videla autorizado especial por Escritura Pública Nº 553 de fecha 21/05/08 pasada al Folio Nº 1548 del Registro Notarial Nº 501 de Capital Federal.

Autorizado Especial/Abogado – Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 07/07/2008 Nº 118.558 v. 07/07/2008

OPERADORA DE ENERGIA GLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martin Angel Rappallini, 3/7/43, divorciado DNI 5325772, Juncal 1897 piso 13 departamento A, Enrique Gatti Rappallini, 7/12/71, casado DNI 22227408 Ugarteche 3050 piso 5 departamento 108 y Federico Rappallini 1/3/74, casado, DNI 23783189, Parana 845 piso 8, todos argentinos, comerciantes, CABA 2) 24/6/08 3) 99 años 4) $ 2.000.000 5) 31/12 6) Presidente o Vicepresidente en su caso 7) Avenida Corrientes 880 piso 6º CABA 8) por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterror las siguientes actividades: Representación, administración y mandatos de empresas relacionadas con el campo de la energía, administración y operación de contratos de energía, petróleo, gas natural y/o gas de petróleo, explotación de reservas de petróleo y gas natural, procesaamiento comercialización de hidrocarburos y derivados operación de plantas separadores de hidrocarburos, refinerías, estaciones de servicios de gas licuado de petróleo, generación de energía eléctrica y comercialización de sus productos compra venta de áreas hidrocarburíferas con el objetivo de su comercialización, para comprar, vender alquilar abrir cuentas bancarias tomar o cancelar créditos. Administración y participación en UTE, empresas o contratos relacionados en el campo de hidrocarburos. la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 9) Directorio 1 a 5 miembros Prescinde Sindicátura Presidente: Martin Angel Rappallini D.Suplente: Enrique Gatti Rappallini ambos domicilio especial en la sede social Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado escritura Nº 147 del 24-6-2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Fecha: 2/7/2008. Número: 125838. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 07/07/2008 Nº 84.069 v. 07/07/2008

P.S.C. DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pablo Diego Guzman, 31 años, argentino, DNI: 25.675.316, Baldomero Fernandez Moreno 1630, 5º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Hugo Celestino Nacich, 57 años, argentino, DNI: 8.379.236, Santa Magdalena 350 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Angel Trotta, 59 años, argentino naturalizado, DNI: 18.596.959, Thome 455 Ciudad Autónoma de Buenos Aires;todos casados y comerciantes. Denominación: "P.S.C. DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria.: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, asi como también toda dase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá también realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. b) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente objeto. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso del ahorro público. Mandatos y Representaciones: Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones de firmas nacionales y extranjeras relacionadas con su actividad Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Pablo Diego Guzman, Vicepresidente: Hugo Celestino Nacich, Directores Titulares: Angel Trotta y Luis Juan Guzman, Director Suplente: Néstor Rubén Cal. Sede Social: Olga Cossenttini 1190, 8º piso, departamento "801", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 221 del 4/6/08, Escribana Roxana Beatriz Lopez del Valle. Registro 58 de Avellaneda.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/07/2008 Nº 118.623 v. 07/07/2008

PHINISTERRE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ernesto Luis CERNEAZ, 30/12/54, DNI: 11455438, CUIT: 20-11455438-4; divorciado, domicilio: Juramento 2149, 5º 28; Ricardo Mario DE FALCO, 29/03/55, DNI: 11528513, CUIT: 20-11528513-1; casado, domicilio: Gral. Guillermo Miller 4456, 8º C; y Fernando Mario PINASCO, 10/02/64, DNI: 16689696, CUIT: 20-16689696-8; casado, domicilio: León P. Altolaguirre 2021,4º A; todos de Cap. Fed, Empresarios. Constitución: Escritura 86, Fº 281 del 30/06/2008. Denominación: "PHINISTERRE S.A.".Domicilio: Pte. Hipólito Yrigoyen 1310, piso 10, departamento A, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA: la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive en Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y desarrollos inmobiliarios pudiendo utilizar la figura del fideicomiso y actuando alternadamente como fiduciante o fiduciario. Como actividad secundaria podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. Estudio, diseño y gestión de proyectos, gestión de costos y de construcción, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas,

electromecánicas y arquitectura; mediante la contratación de profesionales con título habilitante, si correspondiere. Corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y la realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público) y mandatarias (representaciones y administración); ellas únicamente si son actividades conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social referido. Capital: $30000. Directorio: 1/5 titulares 3 ejercicios. PRESIDENTE: Fernando Mario PINASCO. VICEPRESIDENTE: Ernesto Luis CERNEAZ. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Mario DE FALCO. Se aceptaron los cargos y domicilio especial en el real denunciado. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente. Prescinde de sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/5 cada año. Alejandra DE LUCA, DNI: 23123001, Apoderada Constitución SA, escritura 86,Folio 281,30/6/08, Registro 1780.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 01/7/08. Nº Acta: 11. Libro Nº: 12.

e. 07/07/2008 Nº 81.500 v. 07/07/2008

PROCESOS METALICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Pablo Diego Guzman, 31 años, argentino. DNI: 25.675.316, Baldomero Fernandez Moreno 1630, 5º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Hugo Celestino Nacich, 57 años, argentino, DNI: 8.379,236, Santa Magdalena 350 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Angel Trotta, 59 años, argentino naturalizado, DNI: 18.596.959, Thorne 455 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos casados y comerciantes. Denominación: "PROCESOS METALICOS S.A.-. Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Mediante el mecanizado de componentes para estructuras metálicas, fabricación de estructuras completas para galpones, comunicaciones, edificios, transporte de energía y usos complementarios, pudiendo importar y exportar. b) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el presente objeto. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso del ahorro público. Mandatos y Representaciones: Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones de firmas nacionales y extranjeras relacionadas con su actividad. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Pablo Diego Guzmán, Vicepresidente: Hugo Celestino Nacich, Directores Titulares: Angel Trotta y Luis Juan Guzmán, Director Suplente: Alberto Marzoratti. Sede Social: Olga Cossenttini 1190, 8º piso, departamento "801", Ciudad Autónoma de Buenos Aíres.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 220 del 4/6/08; Escribana. Roxana Beatriz Lopez del Valle. Registro 58 de Avellaneda.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/07/2008 Nº 118.625 v. 07/07/2008

QUINGOY

SOCIEDAD ANONIMA

Ariel Hernan QUINTELA FERNANDEZ 36 años DNI 22493041, Analia Maricel GODOY 38 años DNI 20691587, ambos argentinos, casados, comerciantes domiciliados en Estonia 2171 Cap. Fed. Escritura 364 del 26-6-08 Escribano Ernesto C. Falcke Registro 1740 Denomina QUINGOY S.A. Domicilio Social Guamini 2155 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a: compra venta locación intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales loteos pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Plazo duración 99 años desde inscripción. Registro Público. Capital $12000 dividido 120 acciones $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en las siguientes proporciones: Ariel Hernan QUINTELA FERNANDEZ suscribe 80 acciones representativas de $ 8000; Analia Maricel GODOY suscribe 20 acciones representativas de $ 2000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente: Ariel Hernan QUINTELA FERNANDEZ DNI 22493041, Director Suplente: Arturo QUINTELA GONZALEZ, DNI 93300396 ambos domicilio especial en Guamini 2155 Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 30/6. Prescinde Sindicatura. Javier I. Falcke esc. reg. 1740 autorizado por escritura 364 del 26-6-08.

Escribano - Javier I. Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 080702321259/0. Matrícula Profesional Nº: 4931.

e. 07/07/2008 Nº 81.497 v. 07/07/2008

RECAUDACIONES FINANCIERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública 117 del 26/06/2008, pasada por ante la escribana María Sofía Sivori, adscripta al registro 81 de la CABA, Matrícula 4927, se constituyó la sociedad "RECAUDACIONES FINANCIERAS S.A." Socios: Silvia ENTIN, argentina, nacida el 21/10/1959, casada en 1º nupcias con Eduardo Gustavo David Camps, DNI 14.033.243, CUIL 27-14033243-2, contadora pública, domiciliada en Juncal 2305, piso 7º, departamento A, CABA; José María Miguel SEGRETIN, argentino, nacido el 22/09/1950, divorciado de sus 1º nupcias de Silvia Adriana Staundenmaier, DNI 8.341.049, CUIT 20-08341049-4, comerciante, domiciliado en Avellaneda 1135, CABA; y María Elisa BATALLE, argentina, nacida el 04/12/1948, soltera, DNI 5.938.118, CUIT 27-05938118-6, comerciante, domiciliada en Laprida 1654, Piso CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. B) Intermediación en operaciones financieras a través del sistema electrónico de gestión de cobranzas.- C) Asesoramiento, selección y venta de software, para empresas vinculadas con lo previamente mencionado en los puntos A) y B).- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Domicilio social: Corrientes 542/4, piso 5º, departamento A, CABA; Duración: 99 años. Capital: $ 50.000 representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 Valor Nominal cada una y 1 voto por acción; Silvia Entin: 3.500 acciones; Maria Elisa Batallé: 750 acciones; José María Miguel Segretin: 750 acciones. Administración: Presidente: José Maria Miguel Segretin; Directora Suplente: Maria Elisa Batallé; Duración en los cargos: 2 ejercicios. Los directores designados han aceptado los conferidos cargos y constituyeron domicilio especial en Corrientes 542/4, piso 5º, departamento A, CABA; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: se prescinde. La que suscribe fue autorizada a publicar edictos en escritura pública 117 del 26/06/2008, pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori.

Escribana - María Sofía Sivori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/6/08. Número: 080627313234/A. Matrícula Profesional Nº: 4927.

e. 07/07/2008 Nº 81.516 v. 07/07/2008

RIVADAVIA APART

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 30/6/08, Registro 849. Esc. ROTMISTROVSKY. SOCIOS: Aldo Mariano MAIOLI, casado, 8/12/69, DNI 20.362.414, licenciado en administración de empresas, domicilio real y especial: Av. Callao 1120, 1º piso CABA, Daniel Luis MARINI, soltero, 21/4/69, DNI 20.685.344 y Gerardo Luis CAGNOLO, casado, 11/11/66, DNI 17.892.458, los últimos comerciantes, y domicilio real y especial: Donato Alvarez 1950 CABA. Todos argentinos. 50 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la compraventa, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras, clubes de campo, loteos y su urbanización, pudiendo actuar como Fiduciaria en Fideicomisos de inversión, administración o garantía cuyos objetos sean de desarrollo inmobiliario. CAPITAL SOCIAL: $ 12000. Órgano: Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. SIN sindicatura. PRESIDENTE: Aldo Mariano MAIOLI. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Luis MARINI. Sede social: Av. Callao 1120, 1º piso CABA. Cierre ejercicio: 30/6. Apoderada Diana Solange CORTI por poder Esc. 30/6/08, certificación acta 95 Lº15, registro 849, Esc Rotmistrovsky, matrícula 4367 CABA

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 01/7/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 15.

e. 07/07/2008 Nº 118.602 v. 07/07/2008

RURAL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea de fecha 24/06/08, se resolvió aumentar el capital social de $ 88.766.115 a $ 91.766.115, y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por acta de asamblea de fecha 24/06/08.

Abogado – Juan Ignacio Sgaramella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/06/2008. Tomo: 81. Folio: 963.

e. 07/07/2008 Nº 118.525 v. 07/07/2008

SERVICIOS GUIDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 05/05/08 Se aumentó Capital a $ 1.400.000.- Reforma Art. 4º. Nestor Tedeschini autorizado en Acta de Asamblea de fecha 05/05/08.-

Contador – Nestor O. Tedeschini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/7/2008. Número: 452104. Tomo: 0115. Folio: 041.

e. 07/07/2008 Nº 81.484 v. 07/07/2008

SMURFIT KAPPA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19.550, que la Asamblea General Extraordinaria del 27 de junio de 2008 aumentó el capital social de $ 5.800.000 a $ 59.548.000 y, en consecuencia, reformó el artículo cuatro del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: "El capital social es de $ 59.548.000, representado por 5.954.800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 10 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, su forma y las condiciones de pago". Damián Rodríguez Peluffo, autorizado a suscribir el presente por acta de asamblea del 27 de junio de 2008.

Abogado – Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 07/07/2008 Nº 8641 v. 07/07/2008

TALEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 27/10/07 se autorizo a Aníbal E Alfonzo CPACF T 46 F 313 a informar: Por asamblea del 24/9/07 se reeligió Presidente a Pablo Peral Director Suplente a Carlos Peral quienes establecen domicilio especial en la sede social. Por asamblea del 27/10/07 se aumento el capital a $ 297402 Se reformo el artículo cuarto y octavo del estatuto. Se traslado la sede social a Libertad 1067 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/7/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 07/07/2008 Nº 118.587 v. 07/07/2008

TEMAY

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS: ARTICULO CUARTO. Por escritura número 105 del 3 de julio de 2008, folio 333 del Registro Notarial 46 de C.A.B.A.; se reformó un artículo del estatuto social: "CUARTO: CAPITAL SOCIAL - El capital social se fija en la suma de tres millones ciento cuarenta mil pesos ($ 3.140.000.-) dividido en 3.140.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal de un peso cada una, con derecho a un voto por acción." La escribana que suscribe Ana Maria Chiesa Registro 46 de C.A.B.A. Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 105 folio 333 de fecha 3 de julio de 2008 pasada ante mí.

Escribana - Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704326029/8. Matrícula Profesional Nº: 3810.

e. 07/07/2008 Nº 523 v. 07/07/2008

TIERRA NUEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Dolly Glady Boccio, empresaria, nacida el 31/10/32, DNI 1.149.748, domiciliada en Av. Carlos Arroyo número 42, Carlos Casares, Pcia de Bs. As.; Basilio Gómez, empresario, nacido el 29/12/19, DNI 2.095.188, domiciliado en Av. Carlos Arroyo número 42, Carlos Casares, Pcia. de Bs. As.; Diana Alicia Gómez, veterinaria, nacida el 19/02/55, DNI 11.470.446, domiciliada en Las Heras 174 de Carlos Casares, Pcia. de Bs. As. y Gustavo Gómez, médico, nacido el 15/12/53, DNI 1.067.432, domiciliado en Av. 9 de Julio 81 de Carlos Casares, Pcia de Bs. As., todos casados y argentinos; Constitución: 24/06/08 por escisión de la sociedad "Boccio Hermanos Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial" Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1277 piso 3 dpto 37 Cap. Fed. Objeto: la explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, la comercialización, exportación, importación e industrialización de los productos derivados de esta actividad y el arrendamiento de bienes inmuebles rurales Plazo: 50 años contados desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: $ 126.000 Administración Directorio de 1 a 10 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente directorio: Presidente Dolly Glady Boccio y Director Suplente Juan Basilio Gómez, quienes fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1277 piso 3 dpto 37 Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/5. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1843 del 24/6/08 pasada al folio 3389 del Registro 718 de Cap.Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 01/7/2008. Nº Acta: 22. Libro Nº: 258.

e. 07/07/2008 Nº 12.734 v. 07/07/2008

TORRE CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 30/6/08, Registro 849. Esc. ROTMISTROVSKY. SOCIOS: Aldo Mariano MAIOLI, 8/12/69, DNI 20.362.414, licenciado en administración de empresas, domicilio real y especial: Callao 1120, 1º piso CABA y Julio Francisco Antonio AURELI0, 18/10/42, LE 4.392.479, consultor, domicilio real y especial: Santa Fe 926, 70 piso CABA, ambos argentinos, casados. 50 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra de los lotes de terreno sitos en Alsina 718 y 736 de la ciudad de Buenos Aires para la explotación como playa de estacionamiento y garaje y prestación de servicios vinculados y la construcción de residencias, edificios, complejos urbanísticos, turísticos o de des-

canso, realización y ejecución de obras civiles, públicas o privadas, de arquitectura e ingeniería conexas, bajo el régimen de propiedad horizontal o no y su comercialización. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000. Órgano: Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. SIN sindicatura. PRESIDENTE: Aldo Mariano MAIOLI. DIRECTOR SUPLENTE: Julio Francisco Antonio AURELIO. Sede social: Callao 1120, 1º piso CABA. Cierre ejercicio: 30/6. Apoderada Diana Solange CORTI por poder Esc. del 30/6/08 y firma certificada acta 96 Libro 15, ambas registro 849, Esc Rotmistrovsky, matrícula 4367, CABA.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 01/7/2008. Nº Acta: 96. Libro Nº: 15.

e. 07/07/2008 Nº 118.601 v. 07/07/2008

UCACHA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 30-3-06 se eligió el Directorio por 3 ejercicios; por Acta de Directorio del 3-4-06 se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Luis Cepeda; Vicepresidente: Susana Alicia Schenone, Director Suplente: Rodrigo Hernán Cepeda.- Y Por Asamblea Extraordinaria del 25-3-08 se trasladó la Sede Social a República Árabe Siria 3227,piso 2º oficina A, Cap. Fed.; se adecuó la garantía del Directorio y se reformó en consecuencia Artículo 8º del Estatuto.- Los Directores constituyeron domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizada por Esc. Púb. 56 del 30-6-08.Registro 1519 ante Esca. Norma Dabbah.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/07/2008 Nº 118.560 v. 07/07/2008

VELVET GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) David ANTOKOLEC, argentino, soltero, 13/10/78, DNI: 26.844.573, abogado, domicilio Mendoza 2225 P4º Cap. Fed.; Maximo Augusto Schettini, argentino, 10/03/79, soltero, analista de sistemas, DNI: 27.203.301, domicilo Av. Del Libertador 5092 P8º Departamento B Cap. Fed.; ambos con domicilio especial Tucumán 1538 piso 4º Departamento D Cap. Fed. -2) 27/06/08.- 3) Tucumán 1538 piso 4º Departamento D Cap. Fed.- 4) la compra, venta, importación, exportación, alquiler, comodato e instalación de productos electrónicos y eléctricos.- 5) 99 años.- 6) $ 12.000.- 7y8) PRESIDENTE : David ANTOKOLEC; DIRECTOR SUPLENTE: Maximo Augusto SCHETTINI, la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 30/09 de cada año, AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº465 DEL 27/06/08.-

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 01/7/08. Nº Acta: 191. Libro Nº: 91.

e. 07/07/2008 Nº 12.704 v. 07/07/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5 YEGUAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 1º/07/2008.- SOCIOS: Alfredo Francisco BIONDI, argentino, casado, comerciante, nacido 11/08/1944, L.E. 4.448.805, domicilio Avenida Córdoba 1417, 4º piso departamento "A" Cap. Fed.; María Cristina GIRI, argentina, casada, abogada, nacida 11/10/44, L.C. 4.981.065, domicilio Avenida Córdoba 1417, 4º piso departamento "A", Cap. Fed.; Alfredo BIONDI, argentino, soltero, comerciante, nacido 05/09/1982, D.N.I. 29.752.626, domicilio Santa Marina 1193, Victoria, Pcia. Bs. As.- DURACION: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: EXPLOTACION AGROPECUARIA: En todos sus aspectos y modalidades, explotación de chacras, de plantaciones frutales y forestales, toda clase de granos, la compra y venta de ganados, la cría e invernada de los mismos, así como la explotación de cabañas de animales de pedigree y las diferentes etapas de comercialización de todos los productos de su explotación y la exportación de los mismos.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $ 25.000.- ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de DOS EJERCICIOS. CIERRE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año.- GERENTE: Alfredo Francisco BIONDI, domicilio especial en Avenida Córdoba 1417, 4º piso departamento "A", Cap. Fed.- SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 1417, 4º piso departamento "A", Cap. Fed. Aldo Enrique MAIOLA, D.N.I: 14.152.833, autorizado a firmar edicto por contrato social del 01/07/2008.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 01/07/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 29.

e. 07/07/2008 Nº 84.067 v. 07/07/2008

AB MONTAJES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: ARIEL ANTONIO BIAGGIO, argentino, 19/12/39, viudo, empresario, DNI 4.302.737, ARIEL ALBERTO BIAGGIO, argentino, 11/10/69, soltero, empresario, DNI 20863455, ambos con domicilio real y especial en Manuel Quintana 4046 Villa Insuperable Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: 18/01/2008. 3) Denominación social: AB MONTAJES Y SERVICIOS S.R.L. 4) Domicilio Social: Venezuela 4480 Piso 9º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto Social: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del pais las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la construcción de obras publicas y privadas Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, refaccion y administración de edificios, inclusive operaciones comprendidas en la ley 13512, promocion y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones y colonizaciones y la realización de estudios, proyectos, dirección y construcciones civiles, industriales, hidráulicas publicas o privadas y en general toda clase de inversiones inmobiliarias. Plazo de duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Veinte mil pesos dividido en doscientas cuotas de cien pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ariel Antonio Biaggio 170 cuotas, Ariel Alberto Biaggio 30 cuotas. Se integra el 25% en dinero efectivo. 8) Organo de administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no. Se designa gerente al socio Ariel Alberto Biaggio 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Firmado: Irma Susana Aguilera - Autorizada según documento privado del 18/01/2008, con certificación de firmas del escribano Raul Oscar Vidal Matricula 3361 en fecha 21/01/2008.

Contador - Irma Susana Aguilera

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/6/2008. Número: 110987. Tomo: 0096. Folio: 216.

e. 07/07/2008 Nº 84.063 v. 07/07/2008

ACTIVE LOOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sonia Alejandra Beatriz MAIDANA, DNI 27.002.007, nacida el 13/10/1978, soltera, Argentina, Comerciante, Avenida del Libertador 774, Piso 11, Dto. "W", (C.A.B.A.); Miguel Ángel MACIAS, DNI. 10.144.462, nacido el 12/04/1952, Argentino, Comerciante, Curapaligue 2092, Caseros, Pcia. de Buenos Aires, Fecha de Constitución: 03/06/2008, 2) Denominación ACTIVE LOOK S.R.L.; 3) Objeto: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor artículos de óptica, contactología, oftalmológicos, electrónicos, medicinales, textiles, regalaría, accesorios de moda, librería juguetería, indumentaria, perfumería, farmacológicos, electrodomésticos, computación y otros; 4) Duración: 15 años desde su inscripción en la I.G.J.; 5) Capital: $ 12.000; 6) Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 2368, Piso 4º, Dto. "A" de C.A.B.A.; 7) Administración y Representación Legal: Socio Gerente: Sonia Alejandra Beatriz MAIDANA, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Av. del Libertador 774; Piso 11, Dto. "W", (C.A.B.A.); 8) Cierre de Ejercicio: 30/12 de cada año. Autorizado: Instrumento Privado del 03/06/2008, Dr. Fernando Gabriel Sosa - Abogado.

Abogado - Fernando Gabriel Sosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2008. Tomo: 65. Folio: 845.

e. 07/07/2008 Nº 84.053 v. 07/07/2008

ACUBENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 02/07/08. 1) Miguel Ángel Estanislao Kasperski, 07/05/59 DNI 13.253.484, Maria Alejandra Bire, 15/02/63 DNI 16.346.568 Ambos comerciantes, argentinos, solteros, domicilios en Manuela Pedraza 1868 P 1º C.A.B.A 2) ACUBENS S.R.L 3) Lafuente 78 piso 2do. dto. A. C.A.B.A 4) 99 años. 5) La explotación del servicio público de autos de Alquiler con taxímetro, titular Licencias de taxis; adquisición, Transferencia licencias de taxi, automotores destino taxis; 6) $ 20.000 7) 30/06. Gerente Miguel Ángel Estanislao. Kasperski, gerente suplente Maria A. Bire ambos con domicilio especial en sede social. Miguel A. E. Kasperski, autorizado por inst. Privado 02/07/08.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 02/7/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 19.

e. 07/07/2008 Nº 84.125 v. 07/07/2008

AGRO COMAHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 103 del 09-06-08, registro 1226 Cap. Fed., Ignacio Andrés ORTIZ, argentino, soltero, 03-10-971, ingeniero industrial, D.N.I. 22.386.897, Cramer 2562, 4º piso, Dto. "B", Cap. Fed.; y Rodrigo Javier LEIVA, argentino, casado, 27-11-969, empresario, D.N.I.21.626.838, Cordoba 151, Cipolletti, Prov. Rio Negro.- Constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: "AGRO COMAHUE S.R.L..- DOMICILIO: Av. Rivadavia 4785, piso 9º, Dto. "B", Cap.- PLAZO: 40 años.- OBJETO: la compra, importación, exportación, procesamiento, transformación, fraccionamiento; distribución, asesoramiento y venta de agroinsumos, y productos químicos, por cuenta propio o de terceros, o en calidad de representantes. Arrendamiento, compra y explotación de predios rurales.- CIERRE EJERCICIO: 31/05.- CAPITAL: $ 20.000.-ADMINISTRACION: Ignacio Andrés ORTIZ, y Rodrigo Javier LEIVA, quienes actuaran en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad., domicilio especial gerentes Av. Rivadavia 4785, 9º Piso, Dto. "8", Cap. Fed.- Firma: Graciela Liliana AGUAR, D.N.I. 11.167.569, apoderada escritura 103 del 09-06-2008 del registro 1226 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 40.

e. 07/07/2008 Nº 118.656 v. 07/07/2008

AGRONASAJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante instrumento privado de fecha 01/07/08 de la sociedad de responsabilidad limitada AGRONASAJA S.R.L. 1.-SOCIOS: SANTIAGO LOPEZ MENENDEZ, argentino, Simón de Iriondo 1045, Victoria Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Republica Argentina, DNI Nº 32.617.770, nacido el 15/08/1986, empresario; IGNACIO MARIO BARTOLOME, argentino, Diego Palma 2750, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Republica Argentina, DNI Nº 32.760.520, nacido el 26/11/1986, empresario; JAVIER SANGUINETTI, argentino, Zona Rural Ruta 188 Km. 416, La Pampa, Republica Argentina, DNI Nº 32.523.268, nacido el 01/08/1986, empresario. 2.- DENOMINACION: AGRONASAJA S.R.L. 3.- SEDE SOCIAL: 11 Septiembre 1503 Piso 7mo - Belgrano - Capital Federal. 4.- OBJETO: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: a) Explotación en todas sus formas, en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado; b) compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria. c) la prestación y comercialización por si y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y de asesoramiento agropecuario; d) procesamiento de producción agropecuaria, acondicionamiento de granos; e) la importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa e indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; f) Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria; FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial. 5.- DURACION: 99 años a partir de su fecha de inscripción. 6.- CAPITAL SOCIAL: $ 27.000 dividido en 27.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: de tres gerentes titulares en forma indistinta, designados por tiempo indeterminado. Gerentes designados: SANTIAGO LOPEZ MENENDEZ, DNI 32.617.770; IGNACIO MARIO BARTOLOME, DNI 32.760.520 y JAVIER SANGUINETTI, DNI 32.523.268. Constituyen domicilio especial en la calle 11 Septiembre 1503 Piso 7mo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Marzo de cada año. Autorizado: Macelo Loprete abogado, DNI: 13.898.129, según instrumento privado de fecha 01/07/08.

Abogado - Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 27. Folio: 45.

e. 07/07/2008 Nº 118.609 v. 07/07/2008

AKTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 23-6-08 Veronica Viviana Bello cede 3040 cuotas a Walter Leonardo Bello, 6080 cuotas a Ezequiel Jorge Bello, 6080 cuotas a Agustin Dario Bello y 6080 cuotas a Lucila Tullio Modifica articulo 4º. Designo gerente a Walter Leonardo Bello con domicilio especial en Tabare 1526 CABA. Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento del 23-6-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 125839. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 07/07/2008 Nº 84.070 v. 07/07/2008

ALVOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Instrumento privado del 25/06/2008 la Socia Viviana Elizabeth Rodríguez

Arevalo cede, vende y transfiere a Juan Manuel Zotes 2250 cuotas sociales. Se reforman la cláusula II y articulo sexto del contrato social. Se amplia la cantidad de gerentes a 2 o mas y el termino de duración en el cargo de los mismos a 10 años, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los socios Juan Manuel Zotes y Viviana Elizabeth Rodriguez Arevalo. El domicilio especial establecido por los designados gerentes es Avenida Congreso 4936, Piso 8, Departamento B, Capital Federal. Firmante autorizado por contrato de cesión de cuotas y reforma de contrato social del 25/06/2008.

Autorizado - Ariel Alejandro Manuppella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 125403. Tomo: 0297. Folio: 214.

e. 07/07/2008 Nº 81.518 v. 07/07/2008

AT CT INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Socios: Fernando Arias Parias, colombiano, nacido el 25 de junio de 1965, casado, licenciado en Diseño Gráfico, titular del Pasaporte número 80.407.329, domiciliado en Libertad 1583, piso 4º, departamento "F", Ciudad de Buenos Aires; y Verónica Treachi, argentina, nacida el 2 de mayo de 1973, divorciada, licenciada en Relaciones Públicas, Documento Nacional de Identidad 23.374.026, domiciliada en Diego Palma 2003, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; (2) Fecha de Instrumento Constitutivo: instrumento privado del 20/06/2008; (3) Razón Social: AT CT Investments S.R.L.; (4) Domicilio Social: Libertad 1583, piso 4º, oficina "F", Ciudad de Buenos Aires; (5) Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) la compra, venta, importación, exportación, distribución, y en general la comercialización, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, de todo tipo de electrodomésticos, repuestos, equipamientos, accesorios, insumos y artículos eléctricos; b) la representación de marcas de empresas, fabricantes, exportadoras o comercializadoras de los mismos; c) realizar inversiones en acciones, bonos, debentures y otros valores mobiliarios, en sociedades de todo tipo, en bienes raíces y muebles; d) organizar, administrar y formar parte de toda clase de sociedades, civiles o comerciales y adquirir derechos en ellas, sean anónimas, colectivas o de responsabilidad limitada, y e) la realización de todo otro negocio, acto o gestión relacionada directa o indirectamente con el objeto descripto o que los socios acuerden; (6) Plazo: 99 arios; (7) Capital Social: pesos doce mil ($ 12.000), representado 1.200 cuotas de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una y un (1) voto por cuota. Los socios de la compañía son los siguientes: Fernando Arias Parias con 720 cuotas y Verónica Treachi con 480 cuotas; (8) Órganos: la Gerencia estará integrada por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (9) titulares, decisión que incumbe a la Reunión de Socios, su duración en el cargo es de tres (3) ejercicios. Se prescinde de sindicatura; (9) Representación Legal: Gerente; (10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Verónica Treachi, cuyos datos constan precedentemente, y constituye domicilio especial en Libertad 1583, piso 4º, oficina "F" de la Ciudad de Buenos. Santiago López Aufranc - Autorizado por instrumento privado de fecha 20/06/2008.

Abogado - Santiago López Aufranc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 98. Folio: 778.

e. 07/07/2008 Nº 118.809 v. 07/07/2008

BUENOS AIRES AUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 366 folio 1129 pasada ante el escribano Jorge Vast Salanouve registro 1433 de CABA de fecha 6/6/2008 comparecen Oscar Hugo Giral, argentino, nacido el 21/7/1952, comerciante, divorciado DNI 10.479.574 CUIT 23-10479574-9 domiciliado en calle Margariño Cervantes 4428 de CABA, Jose Luis Culipe, argentino, nacido el 14/3/1962, comerciante, viudo, DNI 14.816.224 CUIT 20-14816224-8, domiciliado en la calle Margarita Weild 1327 de Lanus Provincia de Buenos Aires Denominacion: "Buenos Aires Autos S.R.L". Duracion: 40 años. OBJETO: La sociedad tendra por objeto operar con automotores ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, pudiendo realizar las siguientes actividades 1) Establecer, adquirir, explotar negocios dedicados a operaciones de compra y venta y permuta, arrendamiento de vehiculos en general 2) Constitucion de prendas sobre vehiculos 3) Gestionar tramites de automotores 4) Explotacion de Talleres de Vehiculos 5) Desarme de Vehiculos en general, dados de baja ante el registro de la propiedad Automotor o no para el uso o comercializacion de repuestos. Para tales fines la sociedad tendra plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: se fija en la suma de Trenta Mil Pesos dividido en tres mil cuotas de pesos diez valor nominal cada una. Cierre: 31 de julio de cada año. Domicilio Social: calle Juan B. Justo 8729/32/33 de CABA. Quedan designados gerentes Oscar Hugo Giral y Jose Luis Culipe con domicilio especial en calle Margariños Cervantes 4428 de CABA. Autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun escritura 366 folio 1129 del 6/6/2008.

Certificación emitida por: Ana R. Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 58. Libro Nº: 5.

e. 07/07/2008 Nº 81.495 v. 07/07/2008

CAFFARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 25-4-08 los socios Arnaldo ROMAN, Mariano ROMAN y Federico Emanuel DOTI resolvieron que el primero cede y transfiere parte de sus cuotas a los dos restantes socios, por $ 2.500; modificándose en consecuencia las Cláusulas 4º y 7º del Contrato Social. Autorizada por Acto privado ut-supra

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/07/2008 Nº 118.559 v. 07/07/2008

CASA ALEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El sr. MARCELO DE ANGELIS, argentino, nacido el 27/09/67, casado, comerciante, DNI Nº 18.508.217, CUIT 20-18508217-3, domiciliado en la Av. Crovara 4449 de La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., y ALEJANDRO DE ANGELIS, argentino, nacido el 31/12/63, casado, comerciante, DNI Nº 16.870.014, CUIT 20-16870014-9, domiciliado en Av. Crovara 4449 de La Tabalada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. El 03 de Junio del 2008 acuerdan: constituir una SRL, denominada CASA ALEMAR SRL, con sede social y domicilio especial en Galardo 636 de la Ciudad Autónoma de Bs. As.; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a todas las actividades que comprendan la compra, venta, distribución, comercialización en general por mayor o menor, importación y exportación de artículos de ferretería, cerrajería, artículos de electricidad, sanitarios, grifería, cerámicos, pinturas, puertas, ventanas y aberturas en general, maquinarias y herramientas, así como toda clase de insumos para la construcción. La duración es de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. El capital social es de PESOS DOCE MIL ($ 12.000), y se representa en ciento veinte cuotas de pesos cien ($ 100) cada una. La administración, uso de la firma social y representación de la soc. estará a cargo del gerente Marcelo de Angelis. La fiscalización será ejercida por los socios. Cerrará el ejercicio el día 31/12 de cada año. Por este Instrumento Privado 03/06/08 se autoriza al dr. José María Magraner, DNI 17.660.555 y/o María Silvana Sandoval, DNI 24.345.922 a correr con el diligenciamiento.

Abogado - José María O. Magraner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/07/2008. Tomo: 47. Folio: 881.

e. 07/07/2008 Nº 118.514 v. 07/07/2008

CINCOJOTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 27/05/08. Joaquín Cohen cede y vende la totalidad de sus cuotas a Jaime Chmea, argentino, soltero, empresario, 02/08/80, DNI 28381453, Florida 730, CABA. Se aceptó la renuncia del gerente Joaquín Cohen y se designó gerente a Jaime Chmea, con domicilio especial indicado al comienzo. Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/07/2008 Nº 118.565 v. 07/07/2008

CLUB CREATIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio de Publicación 114528 del 20-5-08: Juan Manuel ALVAREZ DNI 27.859.406. Autorizada por Esc. Púb. 123 del 9-4-08. Registro 413 de Carlos A. Arzeno.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/07/2008 Nº 118.569 v. 07/07/2008

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por decisión unánime de socios elevada a Escritura Nº 70, Fº 176 del 17/06/08 Registro 1417 C.A.B.A resolvieron la RECONDUCCION de la sociedad Reforma artículo 2º: El plazo de duración de la sociedad venció el 03/06/08, por reconducción resuelta el 17/06/08 se establece un nuevo plazo de duración de DIEZ AÑOS contados a partir de la inscripción de esta reconducción en I.G.J. Cambio Sede Social- domicilio especial Gerentes: Blanco Encalada Nº 2764, piso 8º depto B, C.A.B.A. Administración y Representación uno o más Gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. Gerentes: Angel Mario Luccarda y Roberto Héctor Bas. Reforma artículo 5º. Firmante María José Renauld autorizada en escritura 70 del 17/06/08 Fº 176 Registro 1417 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 30.

e. 07/07/2008 Nº 81.494 v. 07/07/2008

CUSTOMER SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto KEVORKIAN, 53 años, soltero, DNI Nº 11.299.788. Pacheco de Melo 2970, Piso 2º, Departamento "E", Cap. Fed., CUIT Nº 20-11299788-2; Edgardo Néstor DORIGO, casado, 45 años. DNI Nº 11.000.755, Gomez de Fonseca 624, Piso 2º, Departamento "H", Cap. Fed., CUIT Nº 20-11000755-9; ambos argentinos y comerciantes. 2) 25/06/08. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: TELEFONIA Y COMUNICACIONES. A) La comercialización, colocación, reparación y distribución de productos relacionados con la telefonía y las telecomunicaciones, como ser aparatos telefónicos, fax, telex y equipos para telefonía celular movil así como de otros vinculados a los mismos (accesorios de telefonia celular y otros). b) La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral y otros servicios relacionados con esta actividad; quedan excluidas aquellas actividades, que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes, Leyes 20.488 y 23.187. c) Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos componentes, productos y materias primas relacionados con la telefonia estática y/o movil, de fabricación nacional o extranjera. d) La importación y exportación de los artículos y servicios motivo de su actividad relacionada con la telefonía y las telecomunicaciones. 4) $ 30.000. - 5) Lavalle 1362, Segundo Cuerpo, Piso 2º, Oficina 23, Capital Federal. 6) Gerente: Luis Alberto. KEVORKIAN, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad. 7) 31/05 de cada año. 8) 99 años. Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instrumento privado del 25/06/08.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 07/07/2008 Nº 118.542 v. 07/07/2008

DISTRIBUIDORA RUCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 01/07/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos Gerentes): Carlos Rubén ARENA, 24/12/43, DNI 4.427.284, domicilio real/especial Av. Asamblea 1040, piso 3, unidad "A", C.A.B.A.; y Rubén César MAGNELLI, 8/8/51, DNI 10.119.311, domicilio real/especial García G. de Zequeira 7459, C.A.B.A. SEDE: Albariño 2132/4, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de ferretería, materiales de construcción, herramientas y maquinarias industriales, pinturas en general y sus accesorios; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 263, 01/07/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004269774.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 02/07/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 42.

e. 07/07/2008 Nº 118.529 v. 07/07/2008

DROGUERIA FARMAQUIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfonso Javier Mercado, comerciante, DNI 24.439.856; y Adriana Noemi Pan, empleada, DNI 24.492.691; ambos 33 años, argentino, soltero y domiciliado en Centenario 1271, Quilmes, provincia de Buenos Aires. 2) 1/7/08. 3) DROGUERIA FARMAQUIO SRL. 4) Juan Manuel Blanes 108, Capital Federal. 5) Compra, venta, consignación, permuta, cesión, representación, distribución, importación y exportación de productos medicinales y/o farmacológicos, drogas, reactivos, alimentación enteral y parenteral, insumos, materiales descartables, productos, materiales, equipos y objetos relacionados con la salud humana, artículos de perfumería, cosmetología y belleza; destinados a hospitales, sanatorios, farmacias, droguerías, y distribuidores. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) Gerente: Alfonso Javier Mercado, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann, autorizado en instrumento constitutivo de 1/7/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/07/2008 Nº 118.519 v. 07/07/2008

ERITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. No. 360, folio no. 1389, del 28/05/2008, escribano Fernando Alvaro Gonzalez Montalvo, Registro 18, Pcia. de Bs. As.- 1) Jorge Rodolfo Monarca, arg., nac. 27/09/1950, DNI 8.403.450, CUIT 24-08403450-5, comerciante, casado

en, 1as nupcias con Ana María Collazo, dom. Garibaldi nº 1256, planta baja, depto "C", localidad y Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Ana María Collazo, arg., nac. 13/03/1951, LC 6.522.506, CUIT 27-06522506-4, comerciante, casada en 1as nupcias con Jorge Rodolfo Monarca, dom. Garibaldi nº 1256, planta baja, depto "C", localidad y partido de San Isidro, Pcia de Bs. As.; y María Celeste Monarca, arg., nac. el 13/07/1978, DNI 26.752.271, CUIT 27-26752271-0, soltera hija de Jorge Rodolfo Monarca y Ana María Collazo, comerciante, dom. Alberti nº 341, 1er piso, depto "A", Localidad y Partido de San isidro, Pcia. de Buenos Aires.- 2) 28/05/2008.3) ERITO S.R.L.- 4) Jean Jaure nº 963, primer piso, depto "A", C.A.B.A..- 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Hotelería, Gastronomía Y Eventos: Mediante el alojamiento en general de personas, en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayunos, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, como paseos turísticos.- Explotación comercial del negocio de bar, sandwichería, confitería, pub, parrilla, restaurante, pizzería, hamburguesas, grill, snack bar, fast food, servicio de lunch, confituras y alimentos ligeros, cervecería, café, salón de té y recepciones, bebidas alcoholicas y no alchoholicas en general, y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comida para llevar, salchichería y casa de comidas.- Podrá dedicarse también a la organización de eventos, contratación de salones a esos fines, planificacion, logística, contratacion de artistas, musicos, fotógrafos, video, shows, catering, y servicios de decoración.- Para la prosecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar e instrumentar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan.- 6) 99 años desde su inscripción.- 7) $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de $1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota.- Se suscribe en la siguiente proporcion: Jorge Rodolfo Monarca: 5.700 cuotas, representativas de Pesos Cinco Mil Setecientos; Ana María Collazo: 5.700 cuotas, representativas de Pesos Cinco mil Setecientos; María Celeste Monarca: 600 cuotas, representativas de Pesos Seiscientos.- 8) La Administración, Representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, hasta un maximo de tres, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta por el plazo de tres ejercicios.- 9) Representacion legal a cargo de la GERENTE, María Celeste Monarca, y constituye su dom. especial en calle Dardo Rocha nº 3004, localidad de Martínez, Partido de San isdiro, Pcia. de Bs. As.- 10) Cierre del Ejercicio: 30/09 de cada año.- Autorizado: Jorge Casté, DNI: 4.578.022, en virtud de esc. 360, folio no. 1389, del 28/05/2008.-

Certificación emitida por: Fernando A. Gonzalez Montalvo. Nº Registro: 18, Partido de San Isidro. Fecha: 12/6/2008. Nº Acta: 371. Libro Nº: 31.

e. 07/07/2008 Nº 12.712 v. 07/07/2008

ESTABLECIMIENTO AVICOLA LAS MERCEDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 30/06/08 resolvió: a) Aumentar el capital a $ 250.000 por incorporación de los siguientes socios: i) Pablo Enrique Fraidenray, industrial, nacido el 6/1/43, DNI 6.901.531, domiciliado en Navarro 4495 piso 4 dpto. "A" Cap. Fed.; ii) Benjamín Tevelez, empleado, nacido el 27/2/57, DNI 12.792.469, domiciliado en Guayra 2235 piso 14 dpto. "A" Cap. Fed.; iii) Gustavo Javier Minaker, empleado, nacido el 24/10/75, DNI 24.805.181, domiciliado en Viamonte 2622 de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. y iv) Miguel Angel Leonardo, empresario, nacido el 5/6/57, DNI 13.138.364, domiciliado en Galicia 2218 Cap. Fed., todos argentinos y casados y b) Establecer que la dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los gerentes socios o no en forma indistinta por 3 ejercicios, cuyo número no podrá ser inferior a 3 siendo necesaria la firma de 2 cualesquiera para operaciones superiores a U$S 15.000 y c) Reformar los arts. 4º, 5º, 6º, 7 y 12º. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1152 del 30/06/08 pasada al folio 6689 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 128.

e. 07/07/2008 Nº 12.731 v. 07/07/2008

ESTACIONAMIENTO 2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto público 214 del 6-5-08 Registro 2149 CABA los únicos socios de Estacionamiento 2001 SRL Humberto Raul Lopez, Josefina Giri, Norberto Jose Feldman y Silvia Felisa Pekerman resolvieron su reconducción. 1) 50 años desde inscripción reconducción 2) Nazca 2502 CABA 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asocia da a terceros a las siguientes actividades: a) Prestación de servicio de guarda y custodia de rodados, mediante la explotación de garages, cocheras y similares b) Compraventa, permuta, representación consignación, distribución, importación y exportación de artículos destinados al comercio en general, c) Compraventa y/o construcción de bienes inmuebles, incluyendo su posterior explotación. d) Transformación, fraccionamiento, industrialización, elaboración y fabricación de artículos destinados a la vestimenta humana y de artículos deportivos- 4) $ 10.000- 5) Administración, representación y firma a cargo de uno o más gerentes forma individual e indistinta por plazo duración sociedad- 6) Cierre 31 de julio 7) Gerentes: Humberto Raul Perez y Norberto Jose Feldman, fijan domicilio especial en Nazca 2502 CABA. Autorizado acto publico 214 Registro 2149.

Abogado - Aldo Ruben Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/5/2008. Tomo: 12. Folio: 33.

e. 07/07/2008 Nº 118.128 v. 07/07/2008

EXPRESO EL LUCERITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 30-6-08. Mayra Analía SABAÑO, 8-11-77, DNI 26.333.309, Pedro Pico 1407; Gabriela Mariel SABAÑO, 4-11-71, DNI 22.325.678, Coronel Falcón 795; ambas argentinas, casadas, comerciantes, de Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. EXPRESO EL LUCERITO S.R.L. 99 años. El servicio de transporte de cargas y mercaderías en general, por vía aérea, marítima, terrestre o fluvial, por medios propios o arrendados a tal fin; incluyendo los servicios complementarios de importación, exportación, despacho de aduanas, logística, almacenamiento, embalaje, estibaje, guarda, depósito y distribución de las mercaderías transportadas. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: RIO CUARTO 4838, Cap. Fed. Gerentes: Gabriela Mariel SABAÑO y Mayra Analía SABAÑO, ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/07/2008 Nº 118.562 v. 07/07/2008

F Y P CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Atilio FERNANDEZ, argentino, casado, arquitecto, 20/5/1971, DNI 22.290.077, Calle 7, Nº 5760, Berazategui, Pcia de Buenos Aires; Luis PORTILLO AQUINO, paraguayo, casado, constructor, 1/8/1971, DNI 93.071.946, Monasterio 101, Vicente López, Pcia de Buenos Aires y Mario PORTILLO AQUINO, paraguayo, casado, constructor, 14/5/1968, DNI 93.048.914, Maranda 910, González Catan, Provincia de Buenos Aires-2) Instrumento priv. 1/7/2008 4) Tronador 3953, 3er. Piso, depto "14", Cap. Fed. 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o extranjero a las siguientes actividades: Constructora: Construcción de edificios, de obras viales, industriales, hidráulicas, energéticas, de puentes, caminos, barrios urbanizaciones, subterráneos, vías férreas, portuarias y comunicaciones tanto de carácter público como privado, y realizar toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción, inclusive la construcción y administración de tiempos compartidos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Mandatos y Representaciones vinculados a las actividades antes mencionada. 6) 99 años desde inscripción en R.P.C. 7) $30.000. 8) Gerentes 1 o más, socio o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente Leonardo Atilio FERNANDEZ y Luis PORTILLO AQUINO constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizada por inst. priv. 1/7/2008.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 07/07/2008 Nº 118.595 v. 07/07/2008

FIGG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 144 del 18-6-08 Mariana Brandauer cedio 3333 cuotas a Verónica Elisa Gelcer y 3333 cuotas Andrea Karina Gudas Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 escritura Nº 144 del 18-6-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 125840. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 07/07/2008 Nº 84.071 v. 07/07/2008

FIGUEROA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 550 del 30/06/08 Registro 698 de Capital Federal. Por Resolución del 04/12/1995 en Autos: "CARMODY, MARIA ELENA S/ SUCESION AB INTESTATO" Juzgado: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 se transfieren 600 cuotas de Juan VANRELL a favor del socio Jorge Horacio VANRELL por declaratoria de herederos y por cesión de acciones y derechos hereditarios. Plazo: 99 años desde la inscripción de esta modificación en la Inspección General de Justicia (se modifica cláusula 4º). Administración y Representación legal: uno o más gerentes, socios, en forma individual e indistinta, en forma indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo; se adecua la garantía de los gerentes a la normativa vigente (se modifica cláusula 5º). Facultado a publicar por escritura 550 del 30/06/08 registro 698 Capital Federal.

Escribano - Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 080702320466/8. Matrícula Profesional Nº: 3108.

e. 07/07/2008 Nº 84.100 v. 07/07/2008

FINDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando la publicación de constitución de SRL del 27/6/08, Factura 117755, se hace saber que por instrumento privado del 2/7/08 de su objeto social se suprimió Transporte y traslado privado de personas equipaje mercaderias por medios terrestres o acuáticos.- Autorizada a publicar conforme estatuto de constitución de fecha 12/6/2008 Vanina Alejandra Stancato, abogada Tº 76 Fº 299 C.P.A.C.F.

Abogada - Vanina A. Stancato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 76. Folio: 299.

e. 07/07/2008 Nº 118.507 v. 07/07/2008

GES DESARROLLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. de fecha 30/06/08 otorgada al Fº 206 del Reg. 2068 de Cap. Fed se constituyó la Sociedad "GES DESARROLLOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Socios: los cónyuges en 1º nupcias Fernando Javier BARENBOIM, argentino, arquitecto, nacido 02/09/60, D.N.I. 14.069.559, CUIT 23-14069559-9, y Silvia Adela MOHADEB de BARENBOIM, argentina, ama de casa, 17/10/63, D.N.I. 16.976.271, CUIL 27-16976271-1, ambos con domicilio real y especial en la calle Tres de Febrero 2047, Piso 6º, CABA. DURACION: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: CONSTRUCTORA: mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obra de ingeniería o arquitectura. INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, destinados a vivienda, comerciales o industriales, depósitos, escritorios o terrenos; subdivisión y fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación; incluso todas las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512. FINANCIERA: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse o bien personas, para toda clase y tipo de operaciones, incluso con garantía de warrants, cesión de prendas, hipotecas o cualquier derecho real, realizadas o a realizarse; tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la venta de inmuebles ya sea propios o de 3º, realizar préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones, aportes de capital y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; financiar la realización de toda clase de negocios y operaciones, realizados o a realizarse. Efectuar operaciones de leasing, con capital propio, sobre todo tipo de bs muebles. En todos los casos con medios propios o de 3º, sin en ningún caso recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como autoridad financiera sujeta al control estatal dentro del marco de la Ley Entidades Financieras. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000, representado por $ 10.000 cuotas de valor nominal $ 10 c/u. Administración: Socios Gerentes: Fernando Javier BARENBOIM y Silvia Adela MOHADEB de BARENBOIM, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Ej. social cierra el 31/12 de c/año. C.A.B.A. Sede: Tres de Febrero 2047, 6º piso de C.A.B.A. ESCRIBANA Claudia Isolina Andina Silva Autorizada por esc. 53 del 30/06/08.

Escribana – Claudia Isolina Andina Silva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 080702321930/F. Matrícula Profesional Nº: 4340.

e. 07/07/2008 Nº 81.517 v. 07/07/2008

GFDD GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social del 10/12/07, según Aviso 76-105937 del 19/12/07, ratificado por Reunión de Socios de fecha 1/7/08, en todas sus cláusulas y términos para su inscripción; autorizado por Reunión de Socios del 1/7/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 247601. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 07/07/2008 Nº 118.834 v. 07/07/2008

GLOBAL SIGNAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura número 33, el 17/06/08, pasada al Folio 82, del Reg. 1053 de la Cap. Fed., Escribana Luisa Elena Baumer. Que por Escritura de Reforma de Estatuto número 40, del 04/07/2008, pasada al Folio 101, del Registro 1053 de la Cap. Fed., ante la Escribana Luisa Elena Baumer, se resolvió la modificación del ARTÍCULO CUARTO del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercialización, servicios, exportación e importación de tecnología actualmente existente, o que exista en el futuro, relativa a computación, telecomunicaciones y/o tecnología digital". Firmado Vanesa Andrea Ghisolfi, con D.N.I. 29.480.601, en su carácter de APODERADA, según Estatuto Social, otorgado por Escritura número 33, el 17/06/08, pa-

sada al Folio 82, del Reg. 1053 de la Cap. Fed., Escribana Luisa Elena Baumer.

Vanesa Andrea Ghisolfi

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 4/7/2008. Nº Acta: 26. Libro Nº: 24.

e. 07/07/2008 Nº 81.607 v. 07/07/2008

GREVIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO constitución de GREVIT S.R.L. Socios: Pablo Andres Panigatti, Nació 29/11/71, DNI 22425303, domicilio Particular y Especial Chenaut 1817 Piso 8, C.A.B.A. y Maria Celeste Pons Gimenez, nació 16/01/76, DNI 25097842, domicilio Chenaut 1817 Piso 8, C.A.B.A. ambos argentinos, solteros y comerciantes CONSTITUCION: Escritura de 25/06/2008. Denominación: GREVIT S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, lease-back; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro, tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad Jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. Plazo: 99 años desde constitución Capital: $ 12.000 Dirección, administración y representación: 1 o más gerentes Gerente: Pablo Andres Panigatti Cierre de ejercicio: 31/12 Sede Social en Chenaut 1817 Piso 8, C.A.B.A Autorizado por Instrumento Privado del 25/06/2008, Gonzalo Daniel Perez Espinosa DNI 26.966.363.

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 80.

e. 07/07/2008 Nº 81.507 v. 07/07/2008

GRUPO PROMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Franco Davin, 38 años, DNI 21.445.576, Cuba 1757, piso 7º, Departamento "A", Ciudad de Bs. As.; Roberto Oscar Azar, 42 años, DNI 17.335.886, Céspedes 2274, piso 1º, Departamento "4", Ciudad de Bs. As; y Luis Gustavo Lobo, 37 años, DNI 21.834.909, Soldado de la Independencia 887, piso 1º, Ciudad de Bs. As, argentinos, casados y empresarios. Denominación: "GRUPO PROMOTORES S.R.L". Duración: 99 años. Objeto: La explotación de establecimientos dedicados a la enseñanza, formación, entrenamiento y/o practica de actividades deportivas de todo tipo, gimnasios, centros de entrenamiento y/o canchas de tenis. Capital: $ 15.000. Administración: Roberto Oscar Azar, con domicilio especial en Céspedes 2274, piso 1º, Departamento "4", Ciudad de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Sarmiento 930, piso 4º, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. Ignacio R. Pusso, autorizado en Acto Privado Constitutivo del 09/06/08.

Abogado/Autorizado – Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 07/07/2008 Nº 118.590 v. 07/07/2008

GUTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que mediante convenio social de fecha 30/06/2008 se decidió constituir la presente sociedad de responsabilidad limitada. Nombrando socio gerente por plazo indeterminado al Sr. Eduardo Fernando Patricelli, L.E. 4.205.304, con domicilio especial en Juncal 3102, piso 21 B de Capital Federal. Fijando su sede social en Juncal 3102, piso 21 B de Capital Federal. Socios: Eduardo Fernando Patricelli, argentino, casado en primeras nupcias con Susana Marta Chapotot, comerciante, L.E. 4.205.304, 71 años, domiciliado en Rastreador Fournier 2590, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Juan Manuel Altoe, argentino, soltero, hijo de Mario Altoe y Mónica Beatriz Gutierrez Lopez, comerciante, DNI. 32.760.425, 21 años, domiciliado en Estrada 2460, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, y Mónica Beatriz Gutierrez Lopez, argentina, soltera, hija de Don Manuel Gutierrez Alba y Doña María Amadora Lopez Pereiro, comerciante, 48 años, DNI 13.782.600, domiciliada en Estrada 2460, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propio, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Realizar por si o por terceros, o asociada a terceros, el alquiler por hora, por día, o por mes de cocheras fijas o móviles destinadas a vehículos rodados de toda clase y/o, motos y/o, bicicletas y/o, maquinas agropecuarias, y/o aeronaves.- b) Transporte terrestre con unidades propias o de terceros, de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles, materias primas y productos elaborados, alimenticios, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales provinciales, interprovinciales o internacionales; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. c) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. d) Comprar, vender, importar, exportar, temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Sin perjuicio de dicha enumeración extender sus actividades a cualquier negocio afín al ramo que los socios resuelvan, ejecutando, los actos y contratos que requiera el cumplimiento de su objeto. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Capital Social: $ 10.000.- Eduardo Fernando Patricelli designado por instrumento privado del 30/6/2008.

Certificación emitida por: Zulema E. González Lavaselli. Nº Registro: 1673. Nº Matrícula: 4065. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 3.

e. 07/07/2008 Nº 81.482 v. 07/07/2008

HOTELES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Objeto Social. Por escritura del 2/7/08, se suprimió el inciso B) del Articulo Tercero, que decía: "INDUSTRIALES: Mediante la fabricación y elaboración de todo tipo de alimentos, confituras, bebidas, conservas, fiambres, encurtidos, y de la fabricación de todos los elementos que se utilicen para la prestación de los servicios enumerados en A).", manteniendose el mismo objeto. Escribana Noemi del Valle ZAMBRANO - Registro 1659 de C.A.B.A. Autorizada por escritura del 4/4/08.

Escribana - Noemí del V. Zambrano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/7/2008. Número: 080704326639/4. Matrícula Profesional Nº: 4071.

e. 07/07/2008 Nº 84.281 v. 07/07/2008

IRASTORZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: IRASTORZA Milagros, DNI 20.752.038, argentina, casada, nacida el 14/02/69, arquitecta, domiciliada Zapata 86 C.A.B.A; constituyendo domicilio especial en la sede social y CAROU Pablo Carlos, casado, nacido 03/06/65, comerciante, DNI 17.201.167, argentino, domiciliado en calle Canalejas 151 Boulogne Provincia de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en la sede social. 2) Privado: 03/04/08. 3) Denominación: IRASTORZA SRL. 4) Sede: Zapata 86 PB CABA. 5) Objeto: A-Estudio de arquitectura destinado a proyecto, diseño, dirección, ejecución, construcción y refacción de inmuebles. B- Asesoramiento y consultoría en reingeniería de espacios y estrategias inmobiliarias. Cuando se desarrollen actividades constructivas las mismas serán ejecutadas por profesionales matriculados y habilitados al efecto por las autoridades de contralor correspondientes. 6) Cincuenta años (50) contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: PESOS VEINTE MIL ($ 20.000). 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes quienes actuaran en forma individual o conjunta de manera indistinta, socios o no, por el término de duración de tres ejercicios. 9) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. 10) Gerente: IRASTORZA Milagros DNI 20752038. Autorización de publicación instrumento privado 3/04/08.

Abogado – Gerardo Pereira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 77. Folio: 752.

e. 07/07/2008 Nº 118.588 v. 07/07/2008

LA VESTIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Victoria OTERO, soltera, empresaria, dni: 24921871, Zequeira 5999 CABA.; Ricardo Manuel RUA, casado, empresario, dni: 21482929, José León Pagano 2655 dpto.24 CABA. y Gustavo Martín BARISCHPOLSKI, casado, comerciante, dni: 25096941, Hualfin 947 CABA., todos argentinos, mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Carlos Calvo 600 CABA. 1) 30 años. 2) confección, comercialización, consignación, distribución, representación en todas sus características de toda clase de artículos de uso deportivo y/o indumentaria y accesorios del vestir en general para ambos sexos y sean dentro de la rama textil, fibra natural/artificial/de cuero, sus materias primas y productos elaborados y manufacturados tanto textiles como de cuero. Importación y Exportación en general de todo lo relacionado con indumentaria y accesorios del vestir para ambos sexos, tanto en la rama textil como de cuero que podrá realizar como mayorista/minorista. Producción, desarrollo/organización exposiciones y/o lanzamientos de productos de su propia marca de indumentaria y promoción de sus productos. 3) PESOS QUINCE MIL. 4) DOS GERENTES en forma indistinta uno cualesquiera de ellos por tiempo indeterminado. 5) 31.08. GERENTES: Maria Victoria OTERO y Ricardo Manuel RUA quienes tendrán el uso individual, indistinto y alternado de la firma social, José Mangone autorizado en Esc. Púb. 40/26.06.08. CONSTITUCION.

Certificación emitida por: Silvia M. Prato. Nº Registro: 396. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 13.

e. 07/07/2008 Nº 12.742 v. 07/07/2008

LATINFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios de fecha 14/09/07 se aprueba el Instrumento Privado de Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social de LATINFRUT SRL de fecha 02/06/93, los socios Amparo Elena Costa de Perez Vargas y Walter Daniel Perez Costa, cedieron la totalidad de sus cotas sociales a Florencia Lourdes Pigliapoco, argentina, soltera, comerciante, nacida 18-03-86, DNI 32237073, domicilio: Nuñez 6379, Capital Federal: 800 cuotas y a Leonel Enrique Pigliapoco, argentino, casado, comerciante, nacido 14-01-58, DNI 12400144, domicilio: Nuñez 6379, Capital Federal: 200 cuotas. Se modifica cláusula 5º referido a la administracion y duración del ejercicio del cargo y a la constitución de las garantias. Se designa gerente a Florencia Lourdes Pigliapoco, domicilio especial: Nuñez 6379, Capital Federal. Se modifica Sede Social: Nuñez 6379, Capital Federal. Juan Carlos Di Filippo, autorizado por instrumento privado de fecha 14/09/07.

Contador – Juan Carlos Di Filippo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2008. Número: 125707. Tomo: 0173. Folio: 062.

e. 07/07/2008 Nº 118.581 v. 07/07/2008

LENDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrea Alejandra Amaya, argentina, 25/08/69, soltera, comerciante, DNI: 21.004.073, domicilio La Rioja 1955 Moreno Prov. de Bs. As.; Gustavo Daniel CHAMMAH, argentino, 17/03/58, viudo, comerciante, DNI: 12.549.122, domicilio Juncal 2037 piso 1º DEPARTAMENTO "D" Cap. Fed., ambos con domicilio especial en Simbron 3016 Cap. Fed. 2) 27/06/08. 3) Alberto Einstein 37 Cap. Fed. 4) Fabricación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de telas e hilados, ya sean naturales y procesamiento de todo tipo de telas e hilados, ya sean naturales o sintéticos, su estampado, teñido y demás procesos afines; como así también la confección, compra, venta, comisión, consignación, comercialización, distribución de todo tipo de prendas de vestir y otros accesorios afines. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- 7y8) Gerente: Andrea Alejandra AMAYA, en forma individual e indistinta. 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 464 DEL 27/06/08 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo A. Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 91.

e. 07/07/2008 Nº 12.705 v. 07/07/2008

LUXMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Gustavo Molina, 26 Años, D.N.I. Nº 29.111.628, con domicilio especial Maure 4899, Lanus, Pcia Bs. As.; Liliana Ester Romero, 32 Años, D.N.I. Nº 24.767.507; con Domicilio especial Bouchard 5236, Pcia. Bs. As.; ambos solteros, comerciantes y argentinos; 2) Instrumento Privado Del 17/6/08; 3) LUXMAR S.R.L.; 4) Lavalle 991, C.A.B.A.; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la realización de: a) La compra, venta, importación, exportación, distribución de maquinarias y montajes industriales, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios, y b) la prestación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y asesoramiento técnico de los bienes indicados en a); 6) 99 Años; 7) $ 12.000; 8) Compuesto Por Uno O Más Gerentes, Con Firma Individual E Indistinta; 9) A Cargo De Jorge Gustavo Molina, 10) 31 De Diciembre. Natalia Zapata, Abogada Autorizada Por Instrumento Privado De Constitución Social Del 17/6/08.

Abogada – Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/7/2008. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 07/07/2008 Nº 118.613 v. 07/07/2008

MAFE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/07/08 se constituyó la sociedad MAFE CONSTRUCCIONES S.R.L. y se aprobó el siguiente contrato social. Denominación: MAFE CONSTRUCCIONES S.R.L. Socios: Gerardo Emilio Rodríguez Goyena, argentino, arquitecto, casado, nacido el 29/10/58, DNI 12.888.499, CUIT Nº 20-12888499-9, domiciliado en O'Higgins 2173, Ciudad de Bs. As. y Félix Maximiliano López, soltero, constructor, nacido el 4/5/76, DNI 25.232.250, CUIT 20-25232250-8, domiciliado en Lavarden 194, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: (a) Construcción. Construcción de edificios, de viviendas individuales, colectivas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura con facultad para afectarlas al Régimen de Propiedad Horizontal (Ley 13.512). Compraventa, permuta, distribución de materiales de ferretería, y de construcción, máquinas y herramientas y sus accesorios para la construcción. Exportación e Importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. Representación y comercialización de productos y servicios vinculados a su objeto social; (b) Mercantil. Compra y venta, arrenda-

miento, alquiler, explotación en general de bienes muebles o inmuebles, adquisición, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles o inmuebles, planos, proyectos, asimismo podrá realizar todo tipo de operación de importación y/o exportación tendiente a la realización de su objeto principal. (c) Financieras: Para la consecución de su objeto la sociedad podrá recurrir a aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, con fondos propios con o sin garantía, a personas físicas y/o jurídicas, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el recurso al ahorro público. Para la obtención de su objeto social la sociedad podrá participar en otras sociedades, en el país o en el extranjero, en la condición de socio o accionista. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto lícito congruente con su naturaleza de persona jurídica, adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto Capital Social: $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas sociales, $ 10 de valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota. Administración: Gerencia: 1 a 3 titulares. Mandato: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Av. Leandro N. Alem 693, 1º Piso, Ciudad de Bs. As. Gerente Titular: Gerardo Emilio Rodríguez Goyena, cuyos datos figuran al comienzo, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 1º piso, Ciudad de Bs. As. Gerente Suplente: Félix Maximiliano López, cuyos datos figuran al comienzo, con domicilio especial en Av. Leandro N.- Alem 693, 1º piso, Ciudad de Bs. As. Gabriel Oscar Rodríguez Goyena firma en su carácter de autorizado en virtud del Instrumento Constitutivo del 03/07/08.

Abogado – Gabriel Oscar Rodríguez Goyena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2008. Tomo: 41. Folio: 243.

e. 07/07/2008 Nº 118.780 v. 07/07/2008

MAGENTA COMPAÑIA ACME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 466 del 1/12/2004, Folio 1731 otorgada ante el Escribano José Carlos Galvalisi, titular Registro 1450 de Capital Federal. Cesión de cuotas: Cedente: Eduardo José Dragui, L.E. 4.596.375. Cesionaria: Delia Rosa Mantello de García, L.C. 1.310.722. Cuotas cedidas: 6000, de $1 valor nominal cada una. Cambio de sede social: Domicilio anterior: Cullen 5257, 3º piso, departamento "A", Capital Federal. Nuevo domicilio: Caracas 4833/35, piso cuarto, departamento "D", Capital Federal. Resolución adoptada por unanimidad en reunión de órgano de administración unánime. Escribana Karina A. Korchmar, Registro 2124 Capital Federal. Autorizado de instrumento privado del 17/6/2008.

Escribana – Karina A. Korchmar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/6/2008. Número: 080627312726/0. Matrícula Profesional Nº: 4521.

e. 07/07/2008 Nº 12.710 v. 07/07/2008

MARKETING DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julio Eugenio Texier, 74 años, casado, DNI: 4.109.246, Sarmiento 736, Luján, Provincia de Buenos Aires; Facundo Alama, 23 años, soltero, DNI: 31.282,195, Valentin Vergara 2024, Banfield, Provincia de Buenos Aires: ambos argentinos y comerciantes, Denominación: "MARKETING DIGITAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicios de marketing, marketing de productos, marketing on line, asesoramiento en marketing y todo actividad conexa, vinculada y relacionada con marketing. Capital: $ 12.000. Administración: Julio Eugenio Texier, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Bartolome Mitre 1228, Entrepiso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 20/5/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/7/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/07/2008 Nº 118.621 v. 07/07/2008

MUROO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO constitución de MUROO S.R.L. Socios: Naranjo Blanca Emilia, nacio 18/06/1953, DNI 10.926.080, domicilio particular y especial Alsina 838, Piso P.B., C.A.B.A. y Cortinez Sergio Juan, nacio 2/4/1981, D.N.I. 28766130, domicilio en Lujan 2157, C.A.B.A, ambos argentinos, solteros y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 18/04/2008. Denominación: MUROO S.R.L. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero a: A) Explotación de publicidad en la vía pública y privada, utilizando los medios gráficos, radiales, electrónicos, televisivos, de afiches, periódicos, en espectáculos públicos y medios de transporte. B) Análisis y/o estudio de mercado, marketing y lanzamiento de productos y promociones y punto de venta en todos sus aspectos y modalidades. C) Compraventa de productos en general relacionados con las actividades mencionadas en el inciso anterior. D) Diseño de páginas web y la compra-venta de insumos de computación para el armado y venta de las mismas. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 16.000 Dirección, administración y representación: 1 o más gerentes Gerente: Naranjo Blanca Emilia. Cierre de ejercicio: 28/2 Sede Social en Cullen 5485, C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado del 18/04/2008, Alan José Gomez Mallma DNI 93955223.

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 80.

e. 07/07/2008 Nº 80.992 v. 07/07/2008

NORDESTE COFFEE STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Adriana Beatriz FLOREZ, argentina, casada, empresaria, dni: 21710653, Colpayo 380 piso 3 dpto. A CABA., por derecho propio y Claudio Daniel TOREM, argentino, abogado, dni: 18116996, Cachimayo 167 piso 7 dpto. B CABA., quien comparece en nombre y representación y en su carácter de Apoderado de WILLIAM CARLOS MAYER, argentino, dni: 20676266, casado, Escribano, Camino a Santa Ana Km. 2,5 de la ciudad y provincia de Corrientes de acuerdo a la Escritura de Poder Especial número 53 del 10.09.07, Escribano Eduardo Manuel Botello titular del Registro 41 de la Ciudad y Provincia de Corrientes, todos argentinos, mayores de edad con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL Sarmiento 640 piso 2 CABA. 1) 99 AÑOS. 3) explotación de locales propios y/o de terceros en centros comerciales ubicados en todo el ámbito de la República Argentina bajo la modalidad de negocios franquiciados en los rubros de café y gastronomía, como así también de lencería femenina. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tres ejercicios siendo reelegibles. 5) 31.12. GERENTES: Adriana Beatriz FLOREZ y William Carlos MAYER. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 262 02.07.08.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 088. Libro Nº: 39.

e. 07/07/2008 Nº 12.741 v. 07/07/2008

NUEVO TIGRE EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcela Beatriz GARCIA FERNÁNDEZ DNI 10534483 CUIL 27-10534483-5 comerciante y Julio Fermín GARCIA DNI 27295383 CUIL 20-27295383-0, comerciante, domicilio Barrio Santa Bárbara, lote 952 Partido de Tigre, Ambos argentinos, solteros. Escritura Publica del 6/6/08 Denominación NUEVO TIGRE EXPRESS S.R.L., Domicilio Pacheco de Melo 2964 CABA; donde los Gerentes establecen su domicilio especial, art. 256 Ley 19.550; Objeto: Servicio contratado de transporte de personas dentro de la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Logística liviana, encomiendas y equipaje.- Plazo: 99 años.- Capital $ 10.000 Órgano de Administración: Gerencia. Gerente titular: Julio Fermín García; Gerente Suplente: Marcela Beatriz Garcia Fernández, aceptando el cargo en la constitución. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado Escribano Marcos Rospide; Escritura 501 del 6/6/08 Folio 1422 Registro 45, San Isidro.

Escribano - Marcos Rospide

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/07/2008. Número: FAA03159341.

e. 07/07/2008 Nº 84.264 v. 07/07/2008

OCEAN SHIPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL 1) MARIA LAURA MALASPINA, argentina, casada, nacida 16/08/76, comerciante, D.N.I. 25.340.214, CUIT 27-25340214-3, domicilio Aristóbulo del Valle 5104, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, y ARTURO DE JULIIS, argentino, casado, nacido 28/01/30, comerciante, D.N.I. 4.940.539, CUIT 20-4940539-2, domicilio José Bianco 1886, Haedo, Provincia de Buenos Aires, 2) Instrumento privado 26/06/08, 3) OCEAN SHIPPING S.R.L. 4) calle Chile 2122, Capital Federal 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto principal realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: Servicios: a) La provisión de logística, organización, gestión, servicios de venta, por cuenta propia o de terceros de todo tipo de negocios de transporte terrestre, marítimo, y/o aéreo; nacional o internacional, incluyendo entre otros el de carga, encomienda, correspondencia, agentes generales o agentes armadores de líneas, la celebración de contratos de fletamento en sus diversas modalidades, almacenaje, emisión de títulos y otros servicios conexos; b) Tomar la distribución, representación, licencia y franchising de marcas, firmas, personas jurídicas nacionales o extranjeras. c) Participar como socio, accionista o administrador en todo tipo de sociedades, cualquiera sea su objeto, naturaleza o nacionalidad; d) La sociedad podrá realizar cualquier otro negocio relacionado o no con el giro social y que los socios estén de acuerdo en conjunto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años 7) Capital social $ 9.500 dividido en 950 cuotas de $ 10 valor nominal cada cuota 8/9) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes y será ejercida en forma conjunta por los Sres. MARIA LAURA MALASPINA y ARTURO DE JULIIS, por el término que dure la sociedad. Domicilio especial ambos calle Chile 2122, Capital Federal 10) cierre ejercicio 30/6. Alejandra López Aldana, DNI 24.378.257 autorizada instrumento privado 26/06/08.

Abogada - Alejandra L. López Aldana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2008. Tomo: 67. Folio: 333.

e. 07/07/2008 Nº 118.498 v. 07/07/2008

PAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16.4.08 Pedro Alberto Lewandowski, Estela Maria Dominguez y Alejandro Lewandowski cedieron a Alberto Florentino Muñoz 285.000 cuotas y a Laura Monica Garcia Lemos 15.000 cuotas. Se trasladó la sede social a Mariscal Francisco Solano Lopez 3250, Capital Federal y se designó Gerente a Alberto Florentino Muñoz con domicilio especial en Pichincha 32, 3er. piso, oficina 5, Capital Federal. Autorizado en instrumento privado referido supra. Dr. Manuel F. Origone.

Abogado - Manuel F. Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/7/2008. Tomo: 32. Folio: 677.

e. 07/07/2008 Nº 118.523 v. 07/07/2008

PATAGON ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 24-6-2008 se constituyó la sociedad. Socios: CARLOS MARTÍN LARRORY, casado, DNI 13.242.701, 18/02/1959 y FACUNDO LARRORY, soltero, DNI 31.987.560, 28/12/1985; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real en la calle Gurruchaga 2478 Piso 6 Departamento 11 CABA; Plazo 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Compra, venta, confección, distribución, consignación, importación y exportación de indumentaria, calzado y accesorios y toda otra actividad anexa al objeto descrito; Capital: $ 20.000.-; GERENTE: Carlos Martín Larrory con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/5 de cada año; SEDE: Gurruchaga 2478 Piso 6 Departamento 11 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 24-6-2008.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 07/07/2008 Nº 118.564 v. 07/07/2008

PHOTO SPEED ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-06-2008: 1- El socio Carlos Alejandro Delaitti vende, cede y transfiere la totalidad de sus 95 cuotas; 90 cuotas a Néstor Daniel Bortolin, argentino, nacido el 13-03-59, casado, empresario, DNI 13.501.338, CUIT 20-13501338-3, con domicilio real y especial en Emilio Mitre 1278, Haedo, Pcia de Bs As; y 5 cuotas a Vanina Edith Falbo, argentina, nacida el 21-12-73, casada, comerciante, DNI 23.463.974, CUIL 24-23463974-5, con domicilio real y especial en Emilio Mitre 1278, Haedo, Pcia de Bs As. El socio Gustavo Gabriel Bortolin vende, cede y transfiere la totalidad de sus 5 cuotas a Vanina Esther Falbo. Se reforma el articulo cuarto. 2- Se adecua el articulo quinto en cuanto a la garantia de los gerentes. 3- Se traslada la sede social a Juan B. Justo 9390, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 27-06-2008. PHOTO SPEED ARGENTINA S.R.L.: ultima inscripción: 21-02-2006 Nº 1537 Lº 123 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/06/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 28.

e. 07/07/2008 Nº 118.539 v. 07/07/2008

PULSAR CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/6/08; 2) Guido Fernando Sicoli, 20/3/71, DNI 21899979, Tacuari 1018 piso 2º, Cap. Fed.; German Eduardo González Méndez, 12/9/75, DNI 24822629, Zabala 1725 piso 5º departamento C, Cap. Fed.; Joaquín Ochoa, 21/8/72, DNI 22860746, Darragueira 870, Boulogne, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados, técnicos en informática; 3) PULSAR CONSULTING SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, armado, ensamblado, compraventa, alquiler y/o leasing, importación y exportación de sistemas y programas de informática, hardware, software, instalaciones y servicios técnicos, artículos accesorios, conexos y complementarios. 6) $ 10.000,- cuotas $ 1.- cada una; 7) Guido Fernando Sicoli $ 6.668.-, German Eduardo González Méndez $ 1.666.-, Joaquín Ochoa $ 1.666.-; 8) 31/3; 9) Tacuari 1018 departamento 2, Cap. Fed.; 10) Gerente: Joaquín Ochoa, domicilio especial: Tacuari 1018 departamento 2, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 26/6/08 - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2008. Número: 246145. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 07/07/2008 Nº 118.599 v. 07/07/2008

QUICK CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/06/08 se modificó el art. 14º del Contrato Social, estableciendo como objeto único de la empresa la comercialización y distribución al por menor y por mayor de mercadería comestible, incluyendo productos frescos y secos, preferentemente golosinas, bebidas y artículos de kiosco en general por cuenta propia y de terceros. En el mismo acto, el socio gerente Javier Hugo ETCHEGARAY, establece domicilio especial en Avda. Corrientes 4547 12º Piso, Depto "B" de Capital Federal. LUCIANO GILABERT. Autorizado por Instr. Priv. 27/05/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2008. Número: 125544. Tomo: 0279. Folio: 194.

e. 07/07/2008 Nº 81.498 v. 07/07/2008

SMARTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma: por escritura Nº 67, del 30/06/08, Registro Notarial 534, se aumentó el capital social a $ 38.000., dividido en 38.000 cuotas de 1.- cada una, suscriptas por los socios: Mario Revich, 30.400 cuotas; Julian Jares, 3.800 cuotas y Diana Leonia Kalmus, 3.800.- Se reforman los Artículos 4º y 5º,del contrato social y se designa nuevo Gerente a Julián Jares, quien fija domicilio en la sede social, Juan B. Justo 5073, 7º piso, Dpto. "A", Cap. Fed.- Escribano Díaz Ramos, Jorge, autorizado por escritura 67 del 30/06/08,Registro 534.-

Escribano – Jorge A. Díaz Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 080702320952/A. Matrícula Profesional Nº: 2442.

e. 07/07/2008 Nº 84.141 v. 07/07/2008

SNOW HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Hugo Salerno, 63 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.518.785, Capitan General Ramón Freire 1753, 3º piso, departamento A', Capital Federal; Juan Cruz Salerno, 36 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 22.706.553, Catamarca 330, Barrio Melipal, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, Denominación: "SNOW HOUSE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, sean a traves de contrataciones directas o de licitaciones, para la construccion de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Quedan excluidas todas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, relacionadas con su actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de titulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: Jorge Hugo Salerno, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede social: Capitan General Ramon Freire 1753, 3º piso, departamento '10', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 12/6/08.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/7/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/07/2008 Nº 118.622 v. 07/07/2008

SOCMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento del 30/06/2008 se modificó objeto social para cumplir con vista IGJ al siguiente: La prestación de servicios, de consultoría, gerenciamiento y/o dictado y organización de cursos, simposios, eventos y congresos, relativos a la nutrición, a la salud, cuidado, aseo corporal y belleza estética tanto femenina como masculina, en spa, centros o salones de estética, hospitales, clínicas y consultorios relacionados con las actividades aludida precedentemente; todo ello por medio de profesionales habilitados a tal efecto. Autorizado: Fernando Claudio Carbone, DNI 18.315.126, según Instrumento Constitución 09/05/2008. Escribana Yamila Peverelli.- registro 929.-

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 19.

e. 07/07/2008 Nº 118.710 v. 07/07/2008

SODA CORBELLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/6/08, Gregorio Corbelle, Miguel Ángel Medina y Lelia Beatriz Ricevuti, ceden, venden y transfieren la suma de 188.000 cuotas que poseen en la sociedad a Fernando Guillermo Corbelle. Se modifica la cláusula 4º del contrato social. Renuncian a su cargo de Gerentes Gregorio Corbelle y Lelia Beatriz Ricevuti. Se designan como tal a Fernando Guillermo Corbelle y Pablo Gastón Corbelle. Natalia Gabriela Zapata, Abogada autorizada por Instrumento privado del 17/6/08.

Abogada – Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/7/2008. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 07/07/2008 Nº 118.614 v. 07/07/2008

SPID ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 17 de junio de 2008 se decidió: (i) el cambio en la denominación social de la sociedad la cual pasará de SPID ARGENTINA S.R.L. a ITW REYFLEX ARGENTINA S.R.L. Como consecuencia se modifica el artículo 1º del Contrato Social que tendrá la siguiente redacción: "ARTÍCULO PRIMERO. Denominación y Domicilio. La Sociedad se denomina ITW REYFLEX ARGENTINA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimientos o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero". Asimismo, se decidió el cambio de cierre de ejercicio social de la Compañía, de forma tal que a partir de ahora el ejercicio social comenzara el día 1º de noviembre de cada año, finalizando el día 31 de octubre del año siguiente. Como consecuencia del acuerdo adoptado se modifica el artículo 1 del Contrato Social que tendrá la siguiente redacción: "ARTÍCULO UNDÉCIMO. Cierre de ejercicio. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará un balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración, conforme lo establecido en el artículo 67 de la Ley 19.550". Autorizado: María Mercedes Vassallo por Acta de Reunión de Socios de fecha 17/06/08

Abogada – María Mercedes Vassallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 89. Folio: 576.

e. 07/07/2008 Nº 118.586 v. 07/07/2008

TIENDAS DIGITALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Paulina Maria Pincu, viuda, 18/2/44, DNI 5453004, Jose Evaristo Uriburu 1044 piso 5º departamento 44 CABA y Juan Carlos Tabuada, casado, 28/12/26, LE 4028300 Blanco Encalada 5350 CABA, ambos argentinos comerciantes 2) 10-6-08 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/12 6) Viamonte 2449 CABA 7) Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: fabricación armado reparación, mantenimiento, importación, exportación, consignación, compra, venta distribución y transporte de equipos electrónicos digitales y de computación así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos relacionados con dichos equipos.- Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general, explotación de marcas, franchising, firmar contratos de fideicomiso y toda actividad relacionada con su objeto; pudiendo además por cuenta propia abrir negocios al público para comercialización de productos descriptos.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato 8) Gerente: Paulina Maria Pincu con domicilio especial en la sede social. Juan Matías Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado escritura Nº 168 del 10-6-2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/7/2008. Número: 125837. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 07/07/2008 Nº 84.068 v. 07/07/2008

WESTFALIASURGE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por convenio de socios de fecha 19/06/08 se resolvió por unanimidad modificar la denominación social por GEA WestfaliaSurge Argentina S.R.L. reformándose a tales efectos el articulo primero del contrato social. María Verónica Tuccio, abogada, autorizada por convenio de socios de fecha 19/06/08.

Abogada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/7/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 07/07/2008 Nº 118.550 v. 07/07/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

CONVOCATORIA

ASOCIACIÓN CULTURAL PESTALOZZI Ramón Freire 1824. Capital Federal. Convócase para la 75º Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 14 de julio de 2008, en la sede social calle Cap. Ramón Freire 1824, Capital Federal, en primera convocatoria para las 19:00 horas y en segunda convocatoria para las 19:30 horas, de acuerdo con el art. 25 de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 28 de Febrero de 2008 y el informe del Órgano Fiscalizador.

2º) Elección, por lista oficializada, de 6 (SEIS) miembros titulares de la Comisión Directiva con mandato por 2 (dos) años y, 5 (CINCO) miembros suplentes, con mandato por 1 (uno) año.

3º) Designación de 1 (UNO) revisor de cuentas titular con mandato por 2 años y, 2 (dos) revisores de cuentas suplentes con mandato por 1 (uno) año, integrantes del Órgano Fiscalizador.

4º) Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de Asamblea.

Convocatoria resuelta por Acta Nº 1138 del 09/06/08, transcripta en el Libro de Actas Nro 8.

Sra. Liliana María Vogelbaum Secretaria Electa por acta de Asamblea Nro 1129 de fecha 16 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Marta S. Fiorentino. Nº Registro: 711. Nº Matrícula: 2962. Fecha: 02/07/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 43.

e. 07/07/2008 Nº 81.591 v. 07/07/2008

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA DEL ESTADO F.F.A.A. Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD

CONVOCATORIA

(Matr.1875 CF) Sr. Afiliado: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para llevar a su conocimiento que en cumplimiento de los Arts. 15º y 19º, del Estatuto de nuestra Mutual el Consejo Directivo de la misma lo invita a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el 17 de julio de 2008, a las 16.00 hs., en nuestra sede de la Av. Belgrano 1855, PB., "3",Capital Federal, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.

2º) Informar requerimiento del INAES, para considerar los ejercicios sociales cerrados al 15/12/95, 96, 97 y 98, como así también considerar nuevamente lo tratado en Asambleas Generales Ordinarias de fechas 27/04/00, 15/11/01, 15/05/03, 10/11/05 y 14/11/06.

A continuación, la Asamblea General Ordinaria dará tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.

2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.

3º) Informe del Presidente de la Mutual sobre el estado actual, funcionamiento y necesidades de la misma.

4º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos, Recursos, Inventario e informe del Organismo de Fiscalización, correspondiente al período 2006/07.

5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo (50%), de conformidad a lo expresado en la Asamblea del 10 de noviembre de 2005.

6º) Informar las razones que originaron el traslado de nuestra Mutual y el llamado a Asamblea fuera de término.

A la espera de poder contar con su presencia, le solicitamos puntualidad para iniciar la Asamblea; no obstante habrá plazo de 30 minutos de tolerancia, pasado dicho período se dará comienzo a la misma con la cantidad de afiliados presentes.

Los abajo firmantes fueron designados Presidente y Secretario, según Asamblea del 14 de noviembre de 2006, Acta Nº 6.

Buenos Aires, junio de 2008.

Presidente - Roberto Luis Oliva
Secretario - Julio Jaimes Freyre

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 10. Libro Nº: 27.

e. 07/07/2008 Nº 84.123 v. 07/07/2008

ASOCIACION MUTUAL DEL PUEBLO ARGENTINO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Pueblo Argentino convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de agosto de 2008, a las 17:00 horas, en el local de la calle, Cerrito Nº 520 Piso 8, Of. "A", Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 15 DE AGOSTO DEL 2008

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario.

2º) Consideración de Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe Anual de Auditoría correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado el 31/12/2007.
3º) Consideración del Informe del Síndico al 31/12/2007.
4º) Ratificación del balance 31/12/2006.
5º) Aprobación reglamento de ayuda económica con fondos propios
6º) Aprobación reglamento de ayuda económica con captación de ahorro.
7º) Atrasos Administrativos.
Buenos Aires, 20 de Junio del 2008.

NOTA: Articulo 41 – La Asamblea se realizará validamente treinta minutos después de la hora indicada con los presentes.
Presidente - Isidoro Grunwal
Secretaria - Lidia Ciporkin

Firmado:ISIDORO GRUNWALD - PRESIDENTE, según Acta de Asamblea del 11 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 018.
e. 07/07/2008 Nº 81.508 v. 07/07/2008

ASOCIACION MUTUAL HIJOS Y DESCENDIENTES DE VINIEGRA DE ABAJO

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De conformidad a nuestros Estatutos, la Comisión Directiva invita a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 20 de julio a las 13,30 horas en Belgrano 952/4, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Modificación de la Cuota Social.
4º) Nombramiento de 2 (dos) socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.
Buenos Aires, julio de 2008-07-02

NOTA: Si a la hora indicada no hubiere suficiente número de socios, a las 14 se considerará segunda convocatoria y se dará comienzo a la Asamblea con los Socios asistentes. Designado por Acta 27 del 22/10/06.
Presidente – Manuel M. V. Martinez Salaverri
Secretaria – Sara Gómez de Armas

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 14.
e. 07/07/2008 Nº 84.130 v. 07/07/2008

“B”

BAHIA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 31 de julio de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 2068, piso 4, depto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables, todos ellos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación del Directorio de la Sociedad por el ejercicio 2008.
5º) Recomposición del capital social. Aumento del capital social y modificación del estatuto social. Capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital.
6º) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera del período establecido por la Ley 19550.
7º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/12/1999.
8º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 07/10/2003, en los puntos referidos al aumento de capital. (puntos b, c, d y e).
9º) Confirmación de lo resuelto en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fecha 18/09/2006 y 10/10/2007 celebradas ambas fuera de jurisdicción.
10) Traslado de la sede social a jurisdicción provincial.

Se recuerda a los a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea celebrada el 10 de octubre de 2007 transcripta al libro de Actas de Asamblea a los folios 26, 27 y 28.
Presidente – Carlos Chiaraviglio

Certificación emitida por: Miriam C. Alemany. Nº Registro: 15, Partido de San Fernando. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 321. Libro Nº: 50.
e. 07/07/2008 Nº 81.474 v. 14/07/2008

“C”

CAIMARI S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de CAIMARI S.A.I.C.I. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de julio de 2008, en primera convocatoria a las 16 hs, y en segunda convocatoria a las 18 hs, en Montevideo 527, 3er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2º) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31/12/2007. Tratamiento de los resultados no asignados por la suma de $ 327.154,52.

Francisco José Martín Caimari Presidente. Según Actas de Asamblea Nº 157 del 30/03/2007 y del Directorio Nº 352 del 04/04/2007.

Certificación emitida por: Martí R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 8.
e. 07/07/2008 Nº 84.122 v. 14/07/2008

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 5 de agosto de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas; y
3º) Designación de Directores.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escriturales llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 30 de julio de 2008, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 101.
e. 07/07/2008 Nº 30.352 v. 14/07/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 5 de agosto de 2008 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de contratos y ofertas con partes relacionadas; y
3º) Designación de Directores.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 30 de julio de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 235 del 8 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 101.
e. 07/07/2008 Nº 30.351 v. 14/07/2008

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por pedido del accionista NORTHERN LAUZEN S.A., convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 25 de Julio de 2008, a las 9:30 en primera convocatoria, y a las 10:30 en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los temas a tratar en la Asamblea de Ingenio Río Grande S.A. convocada para el día 15 de Julio de 2008;
3º) “Sobre los derechos de Cap Ferrat S.A. sobre el paquete accionario del 1,25% de Ingenio Río Grande S.A. que estaba indebidamente en poder de otra persona (Eduardo Ortiz Puchulu), pretendiendo inscribirlo ahora a su favor otra persona, hijo del nombrado” . La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos O. F. Bianchi. Javier Fernández Moores. Interventores judiciales.
Abogados -Carlos O. F. Bianchi / Javier Fernández Moores
e. 07/07/2008 Nº 84.310 v. 14/07/2008

CORREAS AUTO-CORD S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS Convoca a sus accionistas Asamblea Gral. Ordinaria/ Extraordinaria para el 25 de julio de 2008 a las 19 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda, en Cañada de Gómez 1550 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
TRATAMIENTO ASAMBLEA ORDINARIA
2º) Designación Directores y Síndicos por vencimiento de mandato.
TRATAMIENTO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
3º) Reforma del Estatuto
Los accionistas conforme art. 238 LS deberán comunicar su asistencia.

Presidenta designada por Acta de Distribución de Cargos del 15 de abril de 2006.
Presidente – Mirta I. Roca

Certificación emitida por: Mónica Adriana Albertus. Nº Registro: 1371. Nº Matrícula: 3067. Fecha: 03/7/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 11. interno 82908.
e. 07/07/2008 Nº 84.285 v. 14/07/2008

“G”

GRUPO ESTRELLA S.A.

ACLARACION: En el aviso de Convocatoria a Asamblea Ordinaria de esta Empresa para el día 30 de julio de 2008, publicado en las ediciones del 30/06/2008 al 01/07/2008, debe leerse “Av. Rivadavia 5353, piso 1º, CABA”.
e. 07/07/2008 Nº 81.308 v. 07/07/2008

“M”

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro IGJ 170939.- Convocase a accionistas de Manuel M. Mendez y hnos SA a asamblea general ordinaria el 25/7/2008 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 17 hs en 2ª convocatoria si fracasa la primera, en Av. Las Heras 1960 piso 1º of. L Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19550; Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.

Presidente designado por asamblea unánime el 12 de julio de 2007. Juan M Méndez Avellaneda Presidente.
Presidente – Juan M. Mendez Avellaneda

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 23.
e. 07/07/2008 Nº 81.505 v. 14/07/2008

“T”

TOP VALUE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de julio de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de accionista para firmar y aprobar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la misma.
b) Aprobación del Balance Contable Final, que incluye el Proyecto de Distribución Final de fecha 31 de diciembre de 2007.
c) Solicitud de cancelación de la inscripción de la Sociedad
d) Conservación de libros y papeles de la Sociedad.
e) Aprobación de la gestión de los Liquidadores.
f) Honorarios de los Liquidadores por el desempeño de sus funciones.
g) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
h) Honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus funciones
i) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo allí establecido de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.
Diego Alberto Güerri - Liquidador electo por Asamblea de fecha 27 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 78.

e. 07/07/2008 Nº 30.354 v. 14/07/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

EKATERINA GUERASKINA, con domicilio constituido en la calle BELGRANO nº 3082 de la Capital Federal, vende FONDO DE COMERCIO, ubicado en la calle LAVALLE nº 891 de esta Capital Federal, al señor REYNALDO GERMAN FALCON, con domicilio real, sito en la calle Avenida DIAZ VELEZ nº 3625 también de esta Capital Federal, que funciona como venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas; helados y golosinas. CAFE-BAR – con domicilio legal y RECLAMO DE LEY en el mismo local. Solicitando sea publicado durante el transcurso de cinco días.

e. 07/07/2008 Nº 118.499 v. 14/07/2008

Mariela Bernardotti abogada Tº 65 Fº 591 CPACF con oficina en Sarmiento 930 5 "B" CABA comunica que Salvador COCO DNI 93644028 con domicilio en Sinclair 3263 CABA, transfiere a Pablo Esteban FAMEA DNI 23262099 domiciliado en Gascón 708 9 28 CABA el fondo de comercio rubro comercio minorista productos alimenticios en general 601000 productos alimenticios envasados 601005 bebidas en general envasadas 601010 masas bombones sándwiches sin elaboración 601030 golosinas envasadas kiosco 601040 artículos de limpieza 603221 sito en Sinclair 3263 PB CABA, sin deudas, indemnizaciones, empleados, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 07/07/2008 Nº 118.510 v. 14/07/2008

Distrisega S.A. CUIT 30-58718018-5, domiciliado en calle Alvarez Thomas 1.204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de propietario del fondo de comercio ubicado en calle A. Palma S/N Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, dedicado al rubro Depósito de Pirotecnia, cita y emplaza a eventuales empleados y acreedores para que en el término de ley formulen oposiciones o hagan valer sus derechos en los términos de la Ley 11.867, a fin de perfeccionar la venta del mencionado negocio a Distrisur Argentina S.A. CUIT 33-70941848-9. Las presentaciones deberán efectuarse en el domicilio de Av. Alvarez Thomas 1.204, Capital Federal, en el horario de 9 a 13. Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, veintisiete de junio de 2008. Domicilio Distrisur Argentina S.A.: Av. de Mayo 1365, 3º "20", Capital Federal.

e. 07/07/2008 Nº 81.513 v. 14/07/2008

Amalia Isabel Ortega con domicilio Sánchez 1898 C.A.B.A. Se deja constancia la transferencia del fondo de comercio de la calle Sánchez 1898 C.A.B.A. publicada del día 29/10/2007 al 02/11/2007. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 07/07/2008 Nº 81.490 v. 14/07/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA DOÑA JUANITA S.A.

Asamblea 2-7-08 renuncia como Presidente Ricardo Emilio Sdrigotti; asume como Presidente María Celeste Abelardo DNI 30689096; se fijo domicilio especial en Vélez Sarsfield 1612 Piso 1 Oficina E CABA Autorizado Instrumento Privado del 02-07-08 Art 60 SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 07/07/2008 Nº 118.577 v. 07/07/2008

AIG GLOBAL REAL ESTATE DE ARGENTINA S.R.L.

Hace saber: Por Reunión de Socios de fecha 04/01/2008, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renuncias de Carlos Alberto Stocker a su cargo de Gerente Titular y de Walter Alejandro Gutsch a su cargo de Gerente Suplente, y (ii) que la gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerente Titular: David Young; Gerente Suplente: Santiago Etcheverry. Los gerentes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Esteban Pérez Monti. Abogado autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 04/01/2008. Tomo 82 Folio 763

Abogado - Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 07/07/2008 Nº 118.548 v. 07/07/2008

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – Capital Federal. En cumplimiento Articulo 21 – Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 28 de Junio del 2008 Quiniela Nacional Nocturna 1º 407- 2º 587 -3º 957 - 4º 460 - 5º 975 - Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO. La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2006, labrada al folio 28 Y 29 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984, y de la reunión de Directorio del 31/07/2006 labrada al folio 92 del Libro N* 1 rubricado, el 25/04/1994 bajo el N* A-12985.

Presidente - Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 69.

e. 07/07/2008 Nº 81.477 v. 07/07/2008

ARDELSA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 86, de fecha 23/05/2008, de carácter unanime protocolizada ante el Escribano Fernando Luis González Victorica por Escritura Nº 68 de fecha 01/7/2008 pasada al folio 197 del Registro Notarial 623 a su cargo, se resolvió el cambio de sede social a la calle 25 de Mayo 432, Piso Noveno de esta Ciudad. AUTORIZADO: Sebastián Alfredo Marianacci, DNI 29.375.458 por Escritura Nº 68 de fecha 01/07/2008 otorgada ante el Escribano de esta Ciudad Fernando Luis González Victorica al folio 197 del Registro Notarial 623 a su cargo.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 48.

e. 07/07/2008 Nº 12.715 v. 07/07/2008

ARGENTINA EN COLORES S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime Nº 4 del 30 de abril de 2008, y reunión de directorio Nº 21 de la misma fecha, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: presidente: Marc Glatigny, vicepresidente: Pascale Michèle Danielle Lejeune, y director suplente: Franck Glatigny. El presidente, el vicepresidente y director suplente con domicilio especial en General Enrique Martinez 816, Ciudad de Buenos Aires. Todos con vencimiento del mandato el 31 de diciembre de 2008. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria unánime Nº 4 del 30 de abril de 2008: Dra. Ana Carolina Foulon, D.N.I. 23.510.404, C.P.A.C.F. Tomo 68 Folio 816.

Autorizada/Abogada - Ana Carolina Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 68. Folio: 816.

e. 07/07/2008 Nº 118.556 v. 07/07/2008

ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F.

Por Asamblea General ordinaria del 31-10-2007 se designa directorio Diectores Titulares: Mario pablo Bonfico y Olfa Maria Bonfico y Directora Suplente: Nora Silvia Bitarto, todos con domicilio real y especial en Avenida Eva perón 5960, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 25-06-2008. ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F.: inscripción del 15-03-2005 Nº 3403 Lº 27 de Sociedades por Acciones.

Abogada - Mónica Emilia Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 07/07/2008 Nº 118.535 v. 07/07/2008

ARTECOLA ARGENTINA S.A.

Por actas del 29/5/07 y 1/6/2007 renuncia a su cargo Miguel Angel Soiza Reilly y se designan: Presidente: Eduardo Renato Kunst; Director Titular: Pablo Conrado Rumelfanger; y Director Suplente: Renato Kunst, todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1371 piso 5º, departamento "P", Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 10/6/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/07/2008 Nº 118.518 v. 07/07/2008

AUSTRANS S.A.

Asamblea 2-7-08 renuncia como Presidente Ricardo Emilio Sdrigotti; asume como Presidente María Celeste Abelardo DNI 30689096; se fijo domicilio especial en Santa Fé 1270 Piso 8 Oficina B CABA Autorizado Instrumento Privado del 02-07-08 Art 60 SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 07/07/2008 Nº 118.573 v. 07/07/2008

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo de Junio 2008 por Quiniela Nacional Nocturna del 28/06/2008. 1º Premio: 407

Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798

Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 78.

e. 07/07/2008 Nº 84.096 v. 07/07/2008

AVIASER S.A.

Escritura Nº 114 del 20/06/2008 protocoliza Asamblea General Ordinaria de fecha 25/06/2008 que elige Directorio por 2 años. Presidente German Vicente Bayugar. Vicepresidente Jorge Ruben Gago. Fijan domicilio especial en Florida 541 Piso 13º Capital Federal. Maria de las Mercedes Alabes. Escribana Titular Registro 1354 C.A.B.A. autorizada en Escritura 114 del 20/6/2008.

Escribana - María M. Alabés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2008. Número: 080702320729/B. Matrícula Profesional Nº: 3899.

e. 07/07/2008 Nº 84.112 v. 07/07/2008

"B"

BIOGENESIS BAGO S.A.

Por acta de asamblea del 26/4/07, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato: Presidente: Carlos Alberto Cámpora, Vicepresidente: Eduardo Wain, Director Titular: Alejandro Gil, Director Titular: Guillermo Luis Mattioli, Directores Suplentes: Carlos Domingo Ernesto, y Oscar Santiago Muñoz Bernart, y son designados: Presidente: Carlos Alberto Cámpora, Vicepresidente: Eduardo Wain, Director Titular: Alejandro Gil, Director Titular: Guillermo Luis Mattioli, Directores Suplentes: Carlos Domingo Ernesto, y Oscar Santiago Muñoz Bernart. Los Sres. Cámpora, Mattioli y Muñoz Bernart fijan domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 995, piso 1º, departamento "A", Capital Federal; Wain, Gil y Ernesto, en Bernardo de Irigoyen 248 piso 5º, Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 25/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/07/2008 Nº 118.520 v. 07/07/2008

BIPIN S.R.L.

BIPIN S.R.L. Nº 1788096. Se modificó la sede social, de Agote Nº 2340 Piso 2, oficina H C.A.B.A. a Libertad 1349, Piso 3, C.A.BA. Por acta de reunión de socios Nº 2 del 19/5/2008 se aprobó la renuncia de Rodolfo Jorge Serigos como Gerente titular, la designación de María Olavarría en su reemplazo, y de Guillermo Luis Gotelli como Gerente Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Libertad 1349, Piso 3º, C.A.B.A. Juan Rafael Cánepa, autorizado en la citada reunión de socios.

Juan Rafael Cánepa

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 039.

e. 07/07/2008 Nº 84.126 v. 07/07/2008

BOCCIO HERMANOS S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 31/08/07 resolvió la escisión social y de la totalidad de su patrimonio con destino a la constitución de las sociedades "Boccio-Mandirola S.A.", "Terra Nueva S.A.", "Agropecuaria La Margarita S.A.", "Bocmar S.A." y "Acacio Negro S.A.", el aumento de su capital a $ 700.000 y su disolución social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1843 del 24/6/08 pasada al folio 3389 del Registro 718 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 258.

e. 07/07/2008 Nº 12.727 v. 07/07/2008

"C"

CA ARGENTINA S.A.

RPC 24.12.1980. Nº 6055, Lº 92, Tº "A" de Est. de Soc. Anón. Nac. Comunica que según Asamblea del 12.5.2008, se aceptó la renuncia de Alberto Eduardo Luis a su cargo de Director Titular y se designó a Julio César Pessolano Pico como Director Titular, hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 31.12.2007. El director designado con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 400, Piso 4º, C.A. Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 12.5.2008.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2008. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 07/07/2008 Nº 8677 v. 07/07/2008

CABLEVISION S.A.

Comunica que por Asamblea del 16/5/08 (continuación de la Asamblea del 17/4/08) y Reunión de Directorio del 18/5/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Mariano Marcelo Ibáñez. Vicepresidente Alejandro Alberto Urricelqui. Directores Titulares Carlos Alberto Moltini, Jorge Carlos Rendo, Ignacio Rolando Driollet, Pablo Cesar Casey, Sebastián Sánchez Sarmiento, Santiago Enrique Dellatorre, Alejandro Manuel Estrada y Francisco Iván Acevedo. Directores Suplentes Saturnino Jorge Funes, Germán Wetzler Malbrán, Juan Martín Vico, Horacio Quirós, Martín Etchevers, Carlos Alfredo De la Torre, Marcelo Trivarelli, Alejandro Carlos Estrada y Maria Ximena Digón, quienes fijaron domicilio especial según siguiente detalle: Alejandro Alberto Urricelqui, Carlos Alberto Moltini, Jorge Carlos Rendo, Ignacio Rolando Driollet, Pablo Cesar Casey, Francisco Iván Acevedo, Juan Martín Vico, Horacio Quirós,

Martín Etchevers, Carlos Alfredo De la Torre y Marcelo Trivarelli en Tacuarí 1846 Cap. Fed.; Mariano Marcelo Ibáñez en Vuelta de Obligado 1947 piso 4º Cap. Fed. y María Ximena Digón, Sebastián Sánchez Sarmiento, Santiago Enrique Dellatorre, Saturnino Jorge Funes, Germán Wetzler Malbrán, Alejandro Carlos Estrada y Alejandro Manuel Estrada en Bouchard 680 Piso 14 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1075 del 19/6/08 pasada al folio 6254 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 128.

e. 07/07/2008 Nº 12.732 v. 07/07/2008

CALEDECO S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 13.06.08 se aceptaron las renuncias de los directores titulares Máximo Bomchil, Antonio Tedín y Hugo Pedro Lafalce y de los directores suplentes Javier M. Petrantonio y Marcelo Eduardo Bombau. Por asamblea del 19.06.08 se aceptó la renuncia de los síndicos titulares Héctor María Huici, Marcelo Alejandro den Toom y Federico Martín Basile, y de los síndicos suplentes María Inés Corrá, Rafael Mariano Manóvil y Néstor José Belgrano. Por esa asamblea y reunión de directorio de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Pedro Roberto Spielmann; Vicepresidente: Eduardo Astiz; Director titular: Héctor Alberto García Vilela; Director suplente: Ricardo Alberto Fernández, Síndicos titulares: Luis Angel Comparini, Néstor Adolfo Contini y Leandro Gamboa; Síndicos suplentes: Marcelo Nieto, Susana Cristina Bustigorry y Jorge Horacio Guiñazu; todos con mandato hasta completar el período por el cual fueron designados los directores y síndicos renunciantes, respectivamente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 797, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 19.06.08, pasada a fojas 58/59 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 07/07/2008 Nº 118.513 v. 07/07/2008

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 19.06.08 se aceptaron las renuncias de los directores titulares Máximo Bomchil, Antonio Tedín y Marcelo Fabiano; de los directores suplentes Javier M. Petrantonio, Hugo Pedro Lafalce y Patricio Alberto Martin; de los síndicos titulares Héctor María Huici, Marcelo Alejandro den Toom y Federico Martín Basile; y de los síndicos suplentes María Inés Corrá, Rafael Mariano Manóvil y Néstor José Belgrano. Por esa asamblea y reunión de directorio de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Pedro Roberto Spielmann; Vicepresidente: Eduardo Astiz; Director titular: Héctor Alberto García Vilela; Director suplente: María Florencia Friedheim, Síndicos titulares: Rodolfo Antonio Pierucci, Néstor Adolfo Contini y Leandro Gamboa; Síndicos suplentes: Marcelo Nieto, Susana Cristina Bustigorry y Jorge Horacio Guiñazu; todos con mandato hasta completar el período por el cual fueron designados los directores y síndicos renunciantes, respectivamente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre 797, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria del 19.06.08, pasada a fojas 199/200 del libro de actas de asambleas Nº 2.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 07/07/2008 Nº 118.512 v. 07/07/2008

CENTRO INTEGRAL DE LA COLUMNA VERTEBRAL S.R.L.

Por reunión unánime de socios del 02/01/08, se dispuso disolver la sociedad, por finalizar su duración. Ana María Gullá autorizada en instrumento privado del 02/01/08.

Ana María Gullá

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2008. Número: 125784. Tomo: 0108. Folio: 200.

e. 07/07/2008 Nº 84.136 v. 07/07/2008

CHACRAS DEL OESTE S.A.

(ART.60). Escritura 187 del 26/6/08, Fº 522, Reg. 1347 CABA. Nuevo Directorio: PRESIDENTE: Maria Beatriz CELESTE; DIRECTOR SUPLENTE: German SCHIRO. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/10/2005. Aceptaron cargos.- Fijaron domicilio especial en el social Av. Leandro N. Alem, 10º Piso. CABA. ESC. Hilda MIGDAL. Autorizada según escritura Nº 187 Fº 522 Reg. 1347 CABA.

Escribana - Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/07/2008. Número: 080701319393/4. Matrícula Profesional Nº: 3690.

e. 07/07/2008 Nº 118.626 v. 07/07/2008

CONSINARQ S.R.L.

POR 1 DIA. - Por Acta de Reunión de socios del 10/03/2008 se modificó el domicilio social a la calle Paraguay 523 piso 2º departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Designación de gerentes titulares: José Luis Morales; Mario Federico Casaux y Luciano Grondona. Suplente: Juan Gonzalo Cacheda. Domicilio especial: Paraguay 523 piso 2º "D" Ciudad de Buenos Aires. Aumento de Capital Social de $ 12.000 a $ 50.000 representado por cuotas de $ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. Autorizado. Escribano Marcos Rospide. Acta de Reunión 10/03/08.

Escribano - Marcos Rospide

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2008. Número: FAA02159342.

e. 07/07/2008 Nº 84.263 v. 07/07/2008

CR ASSET MANAGEMENT S.R.L.

DESIGNACION DE GERENTES: Escritura Nº 136, 25/6/08 Fº 323 Reg 2080 de CABA. 1) Gerente Titular: Electo por Clase A Raúl Adrián Rodríguez.- Gerentes Suplentes: Elisa Silvia Schaer y María Laura Krauss.- 2) Fijan domicilio especial, Juana Manso 205, piso 3, CABA. Autorizado por Escritura número 82, del 14-5-2008, Registro 2080, Capital Federal.- Entrelineas Silvia.

Presidente de la Gerencia - Eduardo Rubén Oliver

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 82949/9.

e. 07/07/2008 Nº 81.506 v. 07/07/2008

CUBECORP ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 1.677.701. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Nº 24 de fecha 08/05/08 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de Directores titulares, con mandato por un ejercicio; (ii) designar a Carlos Edmundo Canete Zuloaga como Presidente, a Federico Godoy como Vicepresidente y a Agustín Horacio Ibero como Director Titular; (iii) que la Sindicatura esté compuesta por un Síndico Titular y un Síndico Suplente; y (iv) designar como Síndico Titular a Luis Battaglia y como Síndico Suplente a Pablo Bayne. Los Sres. Directores y el Sr. Síndico Titular, aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 580, Piso 4º, CABA. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 442 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea Nº 24 de fecha 08/05/08.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 07/07/2008 Nº 8645 v. 07/07/2008

CWA S.A. - GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A.

— FUSION —

"CWA S.A." - Expte. 1.518.102 "GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A."- Expte. 1.634.749. Comunican que por actas de Asambleas Extraordinarias de CWA S.A. y GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A. del 30/06/2008, ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión suscripto por los representantes de ambas con fecha 27/06/2008, por el cual CWA S.A. absorbe a GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A. que se disuelve sin liquidarse. La fecha acordada de fusión a la cual se retrotraen sus efectos es 01 de abril de 2008. CWA S.A. tiene su domicilio legal en Avenida Libertador 7270 - 4to. Piso - C.A.B.A., hallándose inscripta ante Inspección General de Justicia bajo el número 8468 Libro 107 Tomo A de S.A. con fecha 29 de noviembre de 1989. El Activo de CWA S.A. asciende a $ 2.501.632,23.- y el Pasivo asciende a la suma de $ 797.738,16.- ambos valuados al 31 de marzo de 2008. GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A. tiene su sede social en Avenida. Libertador 7270, 5to. Piso "B" C.A.B.A., se encuentra inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 5367 Libro 121 Tomo A, de S.A., con fecha 26/05/1997. El Activo de GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A. que se incorpora al patrimonio de CWA S.A. es de $ 1.424.605,64.- y el Pasivo que resulta asumido es de $ 438.955,37.-, valuados ambos al 31/03/2008. Con motivo de la Fusión el Capital de CWA S.A. se incrementará en $ 277.218.-, ascendiendo el total de Capital a $ 377.218,00.- y estará representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una y un voto por acción. CWA SA sociedad absorbente modificará su denominación social, adoptará "SOFTLAND ARGENTINA SA". Cumplimiento del Artículo 83 inciso 3 (Oposición de acreedores) Av. Libertador 7270 4to. Piso - C.A.B.A., horario de 9 a 16 horas. Pablo Hernán Casna. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas de fecha 10 de abril de 2008 en la que fue electo y distribuido los cargos, constituyendo domicilio especial en Av. Libertador 7270 4to. Piso C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 85.

e. 07/07/2008 Nº 118.617 v. 10/07/2008

"D"

DIRECCIONA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Nº 5 del 29/04/2008, los socios resolvieron por unanimidad (i) fijar en tres el número de directores titulares y en tres el número de directores suplentes y (ii) designar a los Sres. Nicolás Tejerina, Lee Fixel y Oscar Matías Zaefferer como Directores Titulares de la Sociedad y a los Sres. Marcel Legrand, Juan Pablo María Cardinal y Alejandro Gastón Navarro como Directores Suplentes. Asimismo se procede a la distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Tejerina, Vicepresidente: Oscar Matías Zaefferer y Director Titular: Lee Fixel y Directores Suplentes: Sres. Marcel Legrand, Juan Pablo María Cardinal y Alejandro Gastón Navarro. Los Sres. Nicolás Tejerina y Alejandro Gastón Navarro fijan su domicilio especial en la calle Perú 143, 12º piso, ciudad de Buenos Aires; y los Sres. Oscar Matías Zaefferer, Lee Fixel, Juan Pablo María Cardinal y Marcel Legrand en la Avenida Leandro N. Alem 1050 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 5 del 29/04/2008 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 07/07/2008 Nº 118.546 v. 07/07/2008

DIST MASTER S.A.

Por asamblea del 20-11-07 renunció Presidente: Norberto Peluso D. Suplente: Cecilia Peluso Designa Presidente: Oscar Nestor Sanjuán. D. Suplente: Hector Comarca, ambos domicilio especial Avenida Carabobo 1475 C.A.B.A. Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 autorizado por instrumento privado del del 12-6-08.-

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2008. Número: 125841. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 07/07/2008 Nº 84.072 v. 07/07/2008

DON REY S.A.

Con domicilio n legal en J. E. URIBURU 1044 7º OFIC. 52 CAPITAL FEDERA L. Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria del 11 de Junio de 2007, se decidió aumentar el Capital Social a la suma de $ 1.364.035.78. Por la misma Asamblea, por unanimidad se dispuso la reducción voluntaria del Capital Social a la suma de $ 1.020.000.- Antes de la fecha de reducción, el Activo era de $ 1.256.501.18 y el pasivo de $ 232.245.34. Luego de la fecha de reducción, el Activo asciende a $ 1.256.501.18 y el Pasivo a $ 239.245.34. Oposiciones en ARCOS 4345 CAPITAL FEDERAL. CARLOS A. CANTELOUP (PRESIDENTE) designado por ACTA DE ASAMBLEA del 18/05/2007.

Carlos Armando Canteloup

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 103.

e. 07/07/2008 Nº 81.479 v. 10/07/2008

"E"

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de Quiniela Nacional del 28 de Junio de 2008:

1º PREMIO: 407 2º PREMIO: 587 3º PREMIO: 957

Firma el Presidente de la sociedad, señor Sergio Gregorio Lifschitz, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 28 de fecha 30 de abril de 2007.

Presidente - Sergio Gregorio Lifschitz

Certificación emitida por: Víctor Miguel Badano. Nº Registro: 9, Paraná. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 70. Libro Nº: 35.

e. 07/07/2008 Nº 84.090 v. 07/07/2008

"F"

FARMACIAS DE SIMILARES S.A. DE C.V. SUCURSAL ARGENTINA

Edicto rectificatorio del de fecha 23/06/2008 Nº 117.554; **donde dice** USD 400.000 **debe decir** USD 490.000.- Jose Antonio Adolfo Barbon Lacambra Autorizado por resolucion de fecha 03/06/2008.

Abogado - José Antonio Adolfo Barbón Lacambra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/6/2008. Tomo: 63. Folio: 359.

e. 07/07/2008 Nº 118.583 v. 07/07/2008

FUL-MAR S.A.

Esc. 77, 29/05/08, Escrib. Marcelo A. Girola Martini, Reg. 41, Matanza, FUL-MAR S.A. Cambio sede: Avenida Eva Peron 5327, CABA. Marcelo A. Girola Martini. Escribano Precalificador.- Autoriz.: Esc. 77 del 29/065/08.

Escribano - Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/6/2008. Número: FAA03143265.

e. 07/07/2008 Nº 12.714 v. 07/07/2008

"G"

GARABAS S.A.

Por escritura 107 folio 294 del 24/06/08 ante escribano Alvaro J. Leiguarda titular del Registro Notarial 7 de la C.A.B.A. se designó el actual directorio integrado así: Presidente: Aldo Heriberto ALVAREZ y Director suplente: Manuel RILO quienes constituyeron domicilio especial en Posadas 1.053. C.A.B.A. Por escritura 107 folio 294 del 24/06/08 se autorizó al Escribano Alvaro J. Leiguarda a la presente publicación.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/07/2008. Número: 080701318835/C. Matrícula Profesional Nº: 2787.

e. 07/07/2008 Nº 81.512 v. 07/07/2008

GOLD POINT ENERGY ARGENTINA S.A.

IGJ 1.775.992. Se rectifica publicación del 27/06/2008, Nº 117801, **donde dice** "Av. Alicia Moreau de Justo 846, piso 2º oficina "10", **debe decir** "calle Tte. Gral. Perón 555, piso 2º". Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante acta de fecha 20/06/08.

Abogado - Mariano Andrés Marco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 90. Folio: 901.

e. 07/07/2008 Nº 118.547 v. 07/07/2008

GRAFOS S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 11 y Acta de Directorio Nº 21, ambas del 04/09/07, se eligió autoridades quedando conformado el directorio: Presidente: Jorge Felipe BRALLA; Vicepresidente: Idea Libertad SCHENONE; Director Suplente: Alberto Eugenio GUTIERREZ, todos fijan domicilio especial en Gregorio De Laferrere 1384, C.A.B.A.- Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, según instrumento privado de fecha 27/06/2008.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 17, Int. 84.434.

e. 07/07/2008 Nº 118.481 v. 07/07/2008

GRUPO IMPEGA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General. Ordinaria y Especial Nº 7 del día 2/06/08 se designaron Autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: María Victoria Ludmer, Vicepresidente el Sr. Andrew Trickett, directores titulares a los Sres. Marcelo Daniel Cveczilberg y Roxana Marcela Verino. Directores Suplentes los sres. Mark Klym y Adriana Cavallo. Los directores titulares y suplentes han constituido los siguientes domicilios especiales: María Victoria Ludmer en Alicia M. de Justo 270, Piso 1, C.A.B.A., Andrew Tricket en M. de Justo 270, Piso 1, C.A.B.A., Roxana Marcela Verino en Olga Cossenttini 1691, Piso 1 of. 110, C.A.B.A., Marcelo Daniel Cveczilberg en Corrientes 2621, Piso 10, of. 102, C.A.B.A., Adriana Cavallo en Alicia M. de Justo 2030, Piso 1, of. 117, C.A.B.A. y Mark Klym en Alicia M. de Justo 270, Piso 1, C.A.B.A. Silvina Ruth Framdlich Autorizada conforme acta de asamblea Nº 7 del 2/06/08.

Abogada - Silvina R. Framdlich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2008. Tomo: 71. Folio: 539.

e. 07/07/2008 Nº 118.552 v. 07/07/2008

GRUPO SOFTLAND ARGENTINA S.A.

Expediente. 1.634.749 Hace saber: en Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2008, ratificó su decisión del 15/02/2008 procediendo a la reducción de Capital y Prima de emisión en $ 2.664,00 y 169.331,00 respectivamente. Se dio nueva redacción al ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS: CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO ($ 47.728,00) representado por 47.728 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1. (pesos: uno) cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550." Pablo Hernán Casna. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 10 de abril de 2008: elección y distribución de cargos, constituyendo domicilio especial en Av. Libertador 7270 5to. Piso "B" C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 85.

e. 07/07/2008 Nº 118.616 v. 10/07/2008

"H"

H. ENGELMANN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

En Asamblea General Ordinaria del 09/05/08 y reunión de Directorio del 02/06/08 se resolvió fijar en 5 el número de directores titulares quedando el Directorio integrado así: Presidente Greg Weldon, Vicepresidente: Guillermo Santiago Dougall; Directores titulares Roberto Engelmann, Eric Ruskoski y Miguel Jacquet; y Director Suplente Adolfo Durañona.- Constituyeron domicilio especial los señores Guillermo Santiago Dougall y Roberto Engelmann en Reconquista 336, piso 11 CABA y los señores Eric Ruskoski, Miguel Jacquet y Adolfo Durañona en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13 CABA. Guillermo Santiago Dougall, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado en acta de asamblea del 9/5/2008 y acta de Directorio del 2/6/2008.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 370.

e. 07/07/2008 Nº 520 v. 07/07/2008

"I"

IECSA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28-12-07 los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 133.200.000 a $ 313.200.000 y emitir 450 acciones preferidas, nominativas, no endosables de valor nominal $ 400.000, sin prima de emisión. La que suscribe lo hace como Autorizada por Esc. Nº 245 del 24-06-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 07/07/2008 Nº 118.566 v. 07/07/2008

INDURA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 08/06/2008 y Reunión de Directorio de 08/06/2008, el Directorio de sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Hernán Briones; Vicepresidente: Jaime Castañeda; Director Titular: Carlos María Brea. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación, Carlos María Brea, tomo 31, folio 254, ha sido autorizado según surge del Acta de Directorio del 08/06/08.

Abogado/Autorizado - Carlos María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 31. Folio: 254.

e. 07/07/2008 Nº 8670 v. 07/07/2008

INSTITUTO MEDICO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIONES S.A.

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 30 de Junio de 2008 se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de pesos 180.000, elevándolo en consecuencia a la suma de pesos 200.000, el que deberá ser suscripto en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 peso valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Se ha resuelto delegar en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago. En consecuencia se pone en ofrecimiento de los señores accionistas, en los términos del art. 194 de la ley 19550, (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones que se emitan, los que deberán ejercer sus derechos en el plazo de 30 días siguientes contados a partir de la última publicación de fecha 10 de Julio de 2008, FIRMANTE: Hugo Eduardo Galvagno. CARGO: Presidente. ACREDITA REPRESENTACION: Estatuto del 23-3-2006, Folio 188 del Registro Notarial 701. INSCRIPCION: NRO. 5.322, Libro 31, Tomo de Sociedades por Acciones del 7-4-2006. CONSTE. DOY FE.

Certificación emitida por: Susana Moreno Nadale. Nº Registro: 1377. Nº Matrícula: 1377. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 4.

e. 07/07/2008 Nº 81.489 v. 10/07/2008

IVI BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 5 de mayo de 2008 se resolvió aumentar el capital social en $ 70.000, es decir, de $ 130.000 a $ 200.000. María Lucila Winschel, abogada, autorizada en acta de Asamblea del 5 de mayo de 2008.

Abogada - María Lucila Winschel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 94. Folio: 212.

e. 07/07/2008 Nº 8642 v. 07/07/2008

"J"

JEDI HORSES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 2 de julio de 2008 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de $ 596.000 a la suma de pesos $ 746.698 representados en setecientos cuarenta y seis mil seiscientos noventa y ocho acciones nominativas de un valor nominal de un peso ($ 1) cada una y de un voto por accion. Autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 2 de julio de 2008.

Abogado - Nicanor Moreno Crotto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 74. Folio: 552.

e. 07/07/2008 Nº 118.516 v. 07/07/2008

JODELU S.A.

Comunica por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/05/2008 y Acta de Directorio del 30/05/2008, se dispuso la designación de autoridades: DIRECTORIO: Presidente: José Antonio VICENTE, Director Suplente: Catalino SACTIVA. Los administradores fijan domicilio especial en Luxemburgo 3824, Temperley, Pcia. de Bs. As. el primero y calle 14 Nº 370 Guernica, Pcia. de Bs. As, el segundo.- José, Antonio VICENTE, Presidente autorizado por Acta de Asamblea del 29/05/2008.

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 26/06/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 55.

e. 07/07/2008 Nº 81.614 v. 07/07/2008

"K"

KEYTON S.A.

Complementa publicación Nº 12033 del 27-5-2008. Por acta de asamblea del 30-11-2007, se resuelve reducir el capital social de $ 300.000 a $ 12.000. Sede social: Carlos M. Della Paolera 265 Piso 21, Cap. Fed. Inscripción: Registro Público de Comercio el 21-10-1988, Nº 7487, Libro 106, Tomo "A" de S.A. Activo $ 486.947,89, Pasivo: $174.488,52, según balance al 31-8-2007. José Antonio Bertuzzi, apoderado por acta de asamblea del 30-11-2007.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 5.

e. 07/07/2008 Nº 12.719 v. 10/07/2008

"L"

LAS MERCEDES PILAR S.A.

Se hace saber que por escritura 424 del 11-4-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 21-6-07, en las cuales se designaron nuevas autoridades. Presidente: Ricardo María DODDS; Vicepresidente: Carlos Alfredo Roque BASSO; Directores Titulares: Tomás Hernán MIGUENS y José Arturo IRUSTA CORNET; y Directores Suplentes: Pablo Hernán MIGUENS, Magdalena PEREZ ITURRASPE y Fernando Raúl BORIO, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 356, 13º piso, C.A.B.A. Autorizado: Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 424 del 11-4-08.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2008. Número: 080702320688/6. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 07/07/2008 Nº 81.499 v. 07/07/2008

LATIN CONTROL SOFTWARE S.A.

En cumplimiento del artículo 194 ley 19.550 hace saber que por asamblea del 23/06/08 aumentó su capital social de $ 50.000 a $ 500.000 con la emisión de 360.000 acciones Clase A y 90.000 acciones Clase B, todas ordinarias, nominativas, no endosables de V$N 1 y de un voto por acción. Fíjase el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Marcelo Ricardo Bertinat, Presidente, según esc. de constitución social 1065 del 28/08/2007 folio 2134 Registro 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 073.

e. 07/07/2008 Nº 81.502 v. 10/07/2008

LATIN-CALL S.A.

Que por Escritura Nº 65 del 26/06/08; y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 11/11/07, se aceptó la renuncia presentada por Giacomo María Pitino a su cargo de Director Titular, y quedó formalizada la designación del Directorio; y por Acta de Directorio Nº 20 del 11/11/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Cesar Pedro Moscón, Director Suplente: Ana María Campal; ambos con domicilio especial en San Martín 969, 5º piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 65 del 26/06/08; Escribano Miguel J. Vaquer, Registro 1934 de la Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 07/07/2008 Nº 118.620 v. 07/07/2008

LEMPICKA S.R.L.

La sociedad inscripta en la IGJ el 29/1/07 bajo el Nº 828 Libro 125 Tomo de S.R.L., con sede social en Arenales 960, C.A.B.A., hace saber por un día que por Esc. 54 del 3/6/08 Fº 115 Registro 1877 Cap. Fed., los socios José Mulero, estadounidense, Pasaporte de Estados Unidos de América 420406764, domiciliado en Arenales 960 C.A.B.A.; y María Irma Rivarola, argentina, DNI 21.565.928, domiciliada en Vicente López 1760 C.A.B.A.; resolvieron disolver la sociedad conforme artículo 94 inciso 1º ley 19.550, adoptando el procedimiento de cancelación sin liquidación por inactividad previsto en el artículo 186 de la Resolución General IGJ 7/05, habiendo declarado bajo juramento que la sociedad desde su constitución: No ha presentado ningún otro trámite registral, ni estados contables; No ha realizado ninguna inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social que pudiera serle aplicable, ni ha invocado y/o hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances; No ha realizado operación alguna; Los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; No es titular de bienes registrables; No pesa sobre ella ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Se designó a María Irma Rivarola para conservar por el plazo del art.67 del Código de Comercio el testimonio de inscripción del acto de disolución y del contrato social con la anotación marginal de cancelación registral que oportunamente expedirá la IGJ, quien fijó su domicilio especial en Vicente López 1760, C.A.B.A. La gerente María Irma Rivarola renunció a su cargo. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 54 del 3/6/08 Fº 115 Registro 1877, C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Elena Dagum. Nº Registro: 1877. Nº Matrícula: 4543. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 015. Libro Nº: 9.

e. 07/07/2008 Nº 12.706 v. 07/07/2008

"M"

M PRODUCTS S.A.

Por escritura del 30/6/08, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria, del 9/08/06, se designaron Directores Titulares y Suplentes, y por Acta de Directorio, del 9/08/06, se distribuyeron los cargos: Presidente: Kurt HEINLEIN. Directores Suplentes: Omar Andrés LEIRADO y Javier Alejandro MOGLIA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria, del 20/07/07, se designaron Directores Titulares y Suplentes, y por Acta de Directorio, del 20/07/07, se distribuyeron los cargos: Presidente: Federico Eduardo MARTINA. Vicepresidente: Javier Alejandro MOGLIA. Director Suplente: Alberto José SERVIDIO.; todos con domicilio especial en Perú 359, 10º piso, ofic. "1004", Cap. Fed.- Jorge A. J. Dusil - Escribano.- Registro 1568, Matrícula

3915. Autorizado por esc. Nº 256, del 30-06-08, donde se transcriben las actas citadas.
Escribano - Jorge A. J. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2008. Número: 080702321608/E. Matrícula Profesional Nº: 3915.
e. 07/07/2008 Nº 81.501 v. 07/07/2008

MAKING DREAMS S.A.

1) Escritura 181, 02-06-08, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Renuncia Presidente: Fabián Alejandro Djurinsky;, Renuncia Director Titular: Sandra Edith Zapolski Aizner. Esc. Autorizada, escritura 181, 02-06-08.
Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2008. Número: 080702320958/E. Matrícula Profesional Nº: 4402.
e. 07/07/2008 Nº 84.108 v. 07/07/2008

MANUEL KIRSCHBAUM

Aviso Art. 11 inc. 2 Código de Comercio, Res. Gral. I.G.J. 7/2005. Por escritura 23-6-2008, Fº 220, Registro 1119 C.A.B.A. cónyuges Ricardo Daniel Kirschbaum, 3-3-1949, DNI 7.657.878 y Marisa Sandra Muhafra, 7-7-1958, DNI 12.890.279, empresarios, nacidos en C.A.B.A., emanciparon civil y comercialmente por habilitación de edad a su hijo Manuel Kirschbaum, 7-6-1990, soltero, DNI 35.253.455, todos argentinos, Echeverría 1881 piso 4º C.A.B.A. Esc. Hernán Goldstein autorizado en citada escritura.
Escribano - Hernán Goldstein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 080625307969/E. Matrícula Profesional Nº: 4609.
e. 07/07/2008 Nº 12.720 v. 07/07/2008

MAVILU S.A.

Por Acta de Directorio del 5/4/2008 se rectifió la sede social, siendo la correcta: José Evaristo Uriburu 578 piso 9º depto. "42" Cap. Fed. Verónica Noemí Triñanes autorizada por instrumento privado del 5/6/08.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 20.
e. 07/07/2008 Nº 118.611 v. 07/07/2008

MEDAMAX S.A.

Comunica por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2008 y Acta de Directorio del 31/05/2008, se dispuso la designación de autoridades: DIRECTORIO: Presidente: José Antonio VICENTE, Director Suplente: Catalino SACTIVA. - Los administradores fijan domicilio especial en Luxemburgo 3824, Temperley, Pcia. de Bs. As. el primero y calle 14 Nº 370 Guernica, Pcia. de Bs. As, el segundo.- José Antonio VICENTE, Presidente autorizado por Acta Asamblea del 30/05/2008.

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 26/06/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 55.
e. 07/07/2008 Nº 81.615 v. 07/07/2008

MESH TRADING S.R.L.

Disolución, nombramiento liquidador y cancelación de inscripción: Por reunión de socios unánime del 08/06/2008, decidió liquidación y cancelación de inscripción. Liquidador y conservador de libros: Alejandro Pablo Raineri, DNI 18.089.456, 10/09/67, argentino, casado. Domicilio real y especial: Concepción Arenal 3425, piso 5, departamento 9, CABA. Hay aceptación de cargo. Se instrumentó el acta en documento privado de fecha 15/06/2008. Incluye autorización del firmante. Constitución: 01/02/2006 Nº 1019 Lº 123 Tº SRL.
Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2008. Número: 125755. Tomo: 0191. Folio: 038.
e. 07/07/2008 Nº 118.580 v. 07/07/2008

MICROOMNIBUS NORTE S.A. (M.O.N.S.A.)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la SECRETARÍA DE TRANSPORTE Nº 126/2000 se hace saber a los interesados que podrán presentar sus observaciones al presente proyecto ante la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE, sita en MAIPÚ 88 - CAPITAL FEDERAL -, dentro de los QUINCE (15) días hábiles, contados a partir de la publicación del presente, en un escrito original con UNA (1) copia, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la citada norma. Las empresas de autotransporte público de toda jurisdicción, deberán presentar además, la constancia de inexistencia de deudas impositivas y previsionales exigibles.
EXPEDIENTE: S01: 0181422/2008
EMPRESA: MICROÓMNIBUS NORTE S.A. (M.O.N.S.A.) – Línea Nº 60 -DOMICILIO: Herrera 2272 - CAPITAL FEDERAL
TEMA: Implementar, en el horario comprendido entre las CUATRO (4) y las VEINTIUNA (21) horas, los siguientes fraccionamientos:
a) Constitución (Cap. Fed.) - Av. Centenario y Belgrano (Pdo. de San Isidro): sobre el actual Recorrido G.
b) Constitución (Cap. Fed.) - Sobremonte y S. de Iriondo (Pdo. de San Fernando) - por Sir A. Flemning: sobre el actual Recorrido M.
c) Plaza Italia (Capital Federal) - Rincón de Milberg (Pdo. de Tigre) - por Sir A. Flemning: sobre el actual Recorrido M.
d) Pza.Italia (Cap.Fed.) - Tnal. de Escobar (Pdo. de Escobar) (por Autopista Ing. Pascual Palazzo y Boulogne Sur Mer): sobre el actual Recorrido O.
Como resultado de la implementación de dichos fraccionamientos, los parámetros operativos de los servicios involucrados serían los siguientes:
• Actual Recorrido G: Constitución (Cap. Fed.) - R. de Milberg (Pdo. de Tigre) - por Alto y Alto Tigre Parque máximo: DIEZ (10) vehículos.
Parque mínimo: SIETE (7) vehículos.
Frecuencia máxima: TREINTA (30) min. TREINTA (30) seg.
Frecuencia mínima: CUARENTA Y TRES (43) min. TREINTA (30) seg.
• Actual Recorrido M: Constitución (Cap. Fed.) - R. de Milberg (Pdo. de Tigre) - por Sir A. Felming Parque máximo: SIETE (7) vehículos.
Parque mínimo: CINCO (5) vehículos.
Frecuencia máxima: CUARENTA Y SIETE (47) min. TREINTA (30) seg.
Frecuencia mínima: SESENTA Y SEIS (66) min. TREINTA (30) seg.
Actual Recorrido O: Constitución (Cap. Fed.) - Tnal. de Escobar (Pdo. de Escobar) - por Autopista Ing. Pascual Palazzo y Boulogne Sur Mer
Parque máximo: TRES (3) vehículos.
Parque mínimo: DOS (2) vehículos.
Frecuencia máxima: CIENTO TRECE (113) min. TREINTA (30) seg.
Frecuencia mínima: CIENTO SETENTA (170) min.
• Futuro Recorrido R: Constitución (Cap. Fed.) - Av. Centenario y Belgrano (Pdo. de San Isidro)
Parque máximo: DIECIOCHO (18) vehículos.
Parque mínimo: TRECE (13) vehículos.
Frecuencia máxima: DOCE (12) min. TREINTA (30) seg.
Frecuencia mínima: DIECISIETE (17) min. TREINTA (30) seg.
• Futuro Recorrido S: Constitución (Cap. Fed.) - Sobremonte y S. de Iriondo (Pdo. de San Fernando) - por Sir A. Flemning
Parque máximo: DIECIOCHO (18) vehículos.
Parque mínimo: DOCE (12) vehículos.
Frecuencia máxima: QUINCE (15) min. Frecuencia mínima: VEINTITRÉS (23) min.
• Futuro Recorrido T: Plaza Italia (Capital Federal) - Rincón de Milberg (Pdo. de Tigre) - por Sir A. Flemning
Parque máximo: DIECISÉIS (16) vehículos.
Parque mínimo: ONCE (11) vehículos.
Frecuencia máxima: DIECIOCHO (18) min.
Frecuencia mínima: VEINTISÉIS (26) min.
• Futuro Recorrido U: Pza. Italia (Cap. Fed.) - Tnal. de Escobar (Pdo. de Escobar) - por Autopista Ing. Pascual Palazzo y Boulogne Sur Mer
Parque máximo: CUATRO (4) vehículos.
Parque mínimo: TRES (3) vehículos.
Frecuencia máxima: SETENTA Y NUEVE (79) min. TREINTA (30) seg.
Frecuencia mínima: CIENTO CINCO (170) min. TREINTA (30) seg.
Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/12/2007 el Sr. Julio Marcelo Pasciuto fue designado Presidente de Micro Ómnibus Norte S.A. (M.O.N.S.A.).
Buenos Aires, 30 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrero Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 490.
e. 07/07/2008 Nº 30.340 v. 07/07/2008

MOHN DRILLING AS

Mediante resolución del Directorio de fecha 14/4/08 se resolvió revocar la designación del Sr. Gustavo Reinaldo Nordenståhl como representante legal en Argentina, y designar en su reemplazo al Sr. Domingo Cesar Capria, DNI 14.121.303, argentino, de 47 años de edad, divorciado, de profesión Buzo, con domicilio real y especial en Av. Corrientes 423, 6º Piso, Oficina "19" Capital Federal. Laureano Montero. Abogado, Fº 81, Tº 995, C.P.A.C.F. Autorizado por nota de fecha 23/6/08.
Abogado – Laureano Montero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/6/2008. Tomo: 81. Folio: 995.
e. 07/07/2008 Nº 118.770 v. 07/07/2008

"O"

OMERAL AGRO S.A.

Por acta 10/1/08 renunció Viviana Larrain. Nueva Directora Suplente: Cecilia Claudia Ulfeldt, domicilio especial Leandro N. Alem 668 piso 5º CABA. Dra. Ana Ghiggeri autorizada por acta 10/1/08.
Abogada – Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/7/2008. Tomo: 41. Folio: 295.
e. 07/07/2008 Nº 118.784 v. 07/07/2008

"P"

PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A.

Maipú 1, Piso 22º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por PETROBRAS ENERGIA PARTICIPACIONES S.A. el día 20 de junio de 2008, fue designado como Director Titular: CHRISTOVAM PENTEADO SANCHES. El director constituye domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se aceptó la renuncia presentada por el Director Titular SOLANGE DA SILVA GUEDES. Firman: Décio Fabricio Oddone Da Costa y Luis Miguel Sas Directores Titulares elegidos por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.03.08.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 75.
e. 07/07/2008 Nº 30.390 v. 07/07/2008

PETROBRAS ENERGIA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por PETROBRAS ENERGIA S.A. el día 20 de junio de 2008, fue designado como Director Titular: CHRISTOVAM PENTEADO SANCHES. El director constituye domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, C.A.B.A. Asimismo se aceptó la renuncia presentada por el Director Titular SOLANGE DA SILVA GUEDES. Firman: Décio Fabricio Oddone Da Costa y Luis Miguel Sas Directores Titulares elegidos por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accciones Clases A y B del 28.03.08.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 75.
e. 07/07/2008 Nº 30.391 v. 07/07/2008

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de Lotería del día 28 de Junio de 2008 1º PREMIO: 407 2º PREMIO: 587 3º PREMIO: 957 4º PREMIO: 460 Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea Nº 13 del 15/07/2004).
Presidente - Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. Nº Registro: 599. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 39.
e. 07/07/2008 Nº 81.487 v. 07/07/2008

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por La Grande Nacional el 28-06-2008 corresponde al Nº 407 (cuatrocero-siete). Silvia S. Fainstein Maizel. Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.
Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 27. Folio: 982.
e. 07/07/2008 Nº 118.544 v. 07/07/2008

POLAR Y ASOCIADOS S.A.

Por escritura 329 del 02/07/08, Registro 1697, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea: General Ordinaria Unánime del 06/03/08 en la que por renuncia del directorio: Presidente Alberto Chebi Gomel, Director Suplente Claudio Daniel Beniaminovich, por unanimidad se eligen autoridades: Director titular y Presidente: David Lipkin, y Director Suplente: Juan Cordomi o Oscar Juan Cordomi. Vigencia: hasta 31/03/09. Cargos aceptados. Domicilios especiales: Malabia 2387, 1º piso, CABA. Autorizada por Esc. 329 del 02/07/08. Fº 1350 Registro 1697 CABA: Alicia Gladys Sabater. DNI. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 41 Int. 86113.
e. 07/07/2008 Nº 81.605 v. 07/07/2008

POPAR S.A.

Por escritura del 3/7/2009, Fº 255, Registro 2111, Escribana Mónica Descalzo, se designó nuevo Directorio: Presidente: Lorena Soledad ALVAREZ PERALTA, Director Suplente: Sergio Alberto LEPERA, domicilio especial de autoridades: Paraguay 278, Avellaneda, Provincia de Bs. As. Firma: Lorena Soledad ALVAREZ PERALTA, autorizada en escritura del 3/7/2008, Escribana Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica Beatriz Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 25.
e. 07/07/2008 Nº 81.599 v. 07/07/2008

PUERTO SAN JOSE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unanime del 28/04/2008, elevada a escritura pública 130 del 01/07/2008 pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori, adscripta al Registro 81 de la Capital Federal, Matrícula 4927: se designó a la Sra. Luz María Reynal como Directora Titular y a la Sra. Marta Isabel Acosta como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en San Martin 50, piso 2º, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizante, según surge de la escritura pública 130 del 01/07/2008 pasada por ante la escribana María Sofía Sivori.
Escribana - María Sofía Sivori

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/07/2008. Número: 080702321597/8. Matrícula Profesional Nº: 4927.
e. 07/07/2008 Nº 81.515 v. 07/07/2008

PURATOS S.A. ARGENTINA C.I.I.E.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/06/2008, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Alessandri Monckeberg; Directores Titulares: Pierre Daive y Marcelo Gabriel Mamianetti; Directores Suplentes: Silvio Marcelo Caprino y Alfredo Rovira. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por Acta de Asamblea de fecha 20/06/2008.
Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 92. Folio: 675.
e. 07/07/2008 Nº 118.563 v. 07/07/2008

“R”

RADIO EL SIGLO FM 93.1 S.A.

EXP. 1.764.546. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 23-06-08, renunciaron Luciano Isidro López como Presidente — único Director Titular y Marisa Teresa Catani como Directora Suplente. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Presidente - único Director Titular: Sebastián Romero y Maria Laura Satti Directora Suplente ambos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, 1º piso oficina 132, C.A.B.A. Mariano Luis Blasco, Autorizado, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/06/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 85.
e. 07/07/2008 Nº 118.708 v. 07/07/2008

RADIO EL SOL AM 1450 S.A.

EXP. 1.757.177. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 23-06-08, renunciaron Luciano Isidro López como Presidente – único Director Titular y Marisa Teresa Catani como Directora Suplente. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Presidente - único Director Titular: Sebastián Romero y Directora Suplente: Maria Laura Satti, ambos con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, 1º piso oficina 132, C.A.B.A. Mariano Luis Blasco, Autorizado, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/06/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 85.
e. 07/07/2008 Nº 118.707 v. 07/07/2008

REBELLIX S.A.

Por Asamblea 25/6/08; escritura 1/7/08 ante Esc. Adrián COMAS, se aceptó renuncia del anterior Directorio: Presidente Fabián CATTANEO, y Director suplente Luis Guillermo TAUB.- Se DESIGNO nuevo Directorio (domicilio real y especial): PRESIDENTE: Adriana Graciela BENNUN, (Paraná 704, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Guillermo TAUB, (Sarmiento 2906, C.A.B.A.). (AUTORIZADA escritura 204, 1/7/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004269772.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 42.
e. 07/07/2008 Nº 118.532 v. 07/07/2008

RECLARO S.A.

Escritura: 17/12/07. Disolución y liquidación, nombramiento de liquidador y depositario de la documentación a Patricio Carlos Laura, con domicilio especial en Reconquista 379, 4º piso, Cap. Fed. Cancelación de inscripción, todo resuelto por asamblea del 10/12/06.Escribano autorizado según escritura del 27/12/07, Nº 323, Reg. 6, Tres Arroyos.
Escribano - Aníbal S. R. Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: FAA03019693.
e. 07/07/2008 Nº 118.598 v. 07/07/2008

RED ALTERNATIVA S.A.

Inspección General de Justicia 1.657.680. Hace saber que por acta de. A.G.E. del 16-06-08 los accionistas resolvieron por unanimidad la reducción del capital social de $ 5.206.195 a $ 1.506.195 antes de la reducción Activo: $ 6.920.472.- Pasivo: $ 4.108.829. Patrimonio-Neto: $ 2.811.643. Después reducción Activo: $ 5.761.472.- Pasivo: $ 4.949.829, Patrimonio Neto: $ 811.643, reformándose artículo 4 estatuto, sobre capital social. Oposiciones de ley en Humboldt 2495, piso 3, C.A.B.A. Suscribe. Presidente según A.G.O. 31, del 18/04/2008 de elección y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1174. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 22.
e. 07/07/2008 Nº 118.597 v. 10/07/2008

REPARE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de marzo de 2008 y en la Reunión de Directorio de la misma fecha, el nuevo directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Fabio Chasco, Director Suplente: Juan Ricardo Fröhlich. Los directores electos fijaron domicilio especial en 25 de mayo 555, piso 1º, Capital Federal. Sofia Fernández Quiroga. Autorizada por Acta de Asamblea del 12/03/2008, pasada a los folios 33 y 34 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Abogada - Sofía Fernández Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 91. Folio: 243.
e. 07/07/2008 Nº 8643 v. 07/07/2008

ROGGIO S.A.

Que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 28/12/07 se designaron y distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Aldo Benito Roggio, Vicepresidente: Alberto Esteban Verra, Director Titular: Graciela Amalia Roggio, Director Suplente: Carlos Alfredo Ferla.- Los Directores Titulares constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso noveno, Capital Federal, por su parte el director suplente, constituyó domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 146, piso sexto, de la Ciudad de Córdoba; Apoderado: Alberto Esteban Verra, según escritura del 12/6/98 folio 2247 Registro 200.
Apoderado - Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 73.
e. 07/07/2008 Nº 118.570 v. 07/07/2008

RUSTENBURG S.A.

Por Acta de Asamblea del 12/02/08 se resolvió: a) aceptar las renuncias de los Sres. Laurice Patricia Calfun y Carlos Claudio Calfun a los cargos de Directores; b) designar a los Sres. Dario Alberto Strachnoy y Axel Strachnoy como Director y Presidente y como Director Suplente respectivamente. Ambos constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18º, C.A.B.A., y c) trasladar la sede social a Suipacha 1111, piso 18º, C.A.B.A. Inés Ajuriagojeascoa. Autorizada por Acta de Asamblea del 12/02/08.
Abogada - Inés Ajuriagojeascoa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 69. Folio: 282.
e. 07/07/2008 Nº 118.554 v. 07/07/2008

“S”

SARTORIUS ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 22 del 30/05/08, se aceptó la renuncia al cargo de Directora presentada por Valeria Natalia Cambón, se designó como nueva Directora a Lorena Marcela Siebenlist y fueron reelectos el Presidente y la Directora Titular y designado un Director Suplente; y por Acta de Directorio Nº 38 del 30/05/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Octavio Othoniel Cruz Aedo Diaz, Directoras Titulares: María Victoria Cattaneo y Lorena Marcela Siebenlist, Director Suplente: Martín De Vicentis; todos con domicilio especial en Sarmiento 1562, 4º piso, departamento ‘E’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 549 del 30/06/08; Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116, Capital Federal.
Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 07/07/2008 Nº 118.624 v. 07/07/2008

SIMOBA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria unánime del 24/10/07. Son designados como Director Titular Santiago Piatigorsky y como sindico titular a Lucia Vilar, quienes fijan domicilio especial en Av. Leandro N Alem 584., piso 12º, C.A.B.A. Como Sindico suplente es electo Isaac Carlos Sydransky, fijando domicilio especial en la calle Bouchard 644, piso 4º Oficina D, C.A.B.A. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por asamblea del 24/10/08.
Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 69. Folio: 332.
e. 07/07/2008 Nº 118.612 v. 07/07/2008

SINAX S.A.

Inspección General de Justicia Nº 253.337. Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 30/05/08 el Directorio quedó integrado según sigue: Presidente: Sr. Carlos Federico José Barembuem; Vicepresidente: Sr. Aldo Tomás Blardone; Directores Titulares: Sres. Alejandro Cunillé y Ricardo Nicolás Letang. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Belgrano 863, 2º piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Síndico Titular: Sr. Pablo Gonzalo Marí, Síndico Suplente: Sr. Ricardo Eduardo Masllorens, ambos constituyen domicilio en Av. Belgrano 863, 3er. piso, Capital Federal, por un ejercicio. Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 30/05/08.
Autorizada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/07/2008. Tomo: 66. Folio: 797.
e. 07/07/2008 Nº 8644 v. 07/07/2008

STANDARD CHARTERED BANK-OFICINA DE REPRESENTACION

La Sociedad complementa el aviso publicado el 18/06/2008, factura Nº 0076-00008492, comunicando que el Sr. Franco Rossi, designado para desempeñarse como representante legal de la Oficina por Instrumento Privado del 21/05/2008, denuncia sus datos personales: nacido el 18/05/1974, argentino, DNI: 23.888.314, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Callao 1565, Piso 4º B, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que constituyó domicilio en Avenida L. N. Alem 855, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, M. Cecilia Victoria, Tomo 89, Folio 775, ha sido autorizada por instrumento privado del 21/05/2008”.
Abogada/Autorizada – María Cecilia Victoria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/7/2008. Tomo: 89. Folio: 775.
e. 07/07/2008 Nº 8671 v. 07/07/2008

SULAN S.A.

Por acta de Asamblea Unanime del 8/2/07 y Directorio del 22/6/07, se resolvió: 1) Se designo por un nuevo periodo: Presidente Horacio Alberto ANDRES, Vicepresidente Fernando Abel PLANAS y Director Titular Silvana Priscila ANDRES, quienes establecen domicilio especial en General Juan José Viamonte 1446 Piso 1 Cap. Fed, Directores salientes: Hector Alfredo ANDRES (vicepresidente), Roberto Claudio SULKIN (Director Titular) Fernando Abel PLANAS (Director Titular); y 2) Modificar el domicilio social a General Juan José Viamonte 1446 Piso 1 Capital Federal.- Apoderada por Escritura 272 del 23/6/2008 Folio 752 del Registro 846 Cap. Fed.
Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 684.
e. 07/07/2008 Nº 8649 v. 07/07/2008

SULFARGEN S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/05/08 se resolvió: (I) Aceptar las renuncias de los Sres. Agustín Sánchez Alcázar y Horacio Reyser Travers a sus cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente; y (II) Designar: (i) a los Sres. Leslie Harold Pierce Diez Canseco, Siro Pablo Astolfi y Javier Rodríguez Galli para el cargo de Director Titular, y (ii) al Sr. Federico Martín Otero para el cargo de Director Suplente. Asimismo, se comunica que por Acta de Directorio del 30/05/08 se designó al Sr. Leslie Harold Pierce Diez Canseco como Presidente y al Sr. Siro Pablo Astolfi como Vicepresidente de la Sociedad. Presidente, Vicepresidente y Directores constituyeron domicilio especial en Ingeniero Butty 275, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. Susana J. Ripoll. Abogada. Autorizada por Acta de Asamblea del 30/05/08.
Abogada - Susana Julia Ripoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 34. Folio: 239.
e. 07/07/2008 Nº 8678 v. 07/07/2008

“T”

TEKNO HOMES S.A.

Por escritura de fecha 27/6/08, al folio 797 del Registro 149 de Capital Federal, se protocolizaron las Actas de Directorio del 14/3/07; de Asamblea Ordinaria; de Directorio y de Asamblea General Ordinaria General, de fecha 6/4/07, que resolvió: Presidente: Mariano Rubintein, Vicepresidente: Lucila Polar; y Director Suplente: Diana Goldfeld, quienes constituyen domicilio especial en la sede social de dicha sociedad. Autorizado: Gustavo Rodriguez, por escritura del 27/6/08 del Registro 1490 de Capital Federal.
Abogado - Gustavo Javier Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/07/2008. Tomo: 86. Folio: 716.
e. 07/07/2008 Nº 118.679 v. 07/07/2008

THE CHIEF INSPECTOR S.A.

Por Directorio del 20/11/07 Trasladó domicilio social a Tacuarí 281 piso 2 - Dto. “A” Cap. Fed. Autorizada por acta del 20/11/07.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/06/2008. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 07/07/2008 Nº 118.373 v. 07/07/2008

THE VALUE BRANDS COMPANY DE ARGENTINA S.C.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/05/08 se resolvió: (I) Aceptar las renuncias de la totalidad de los administradores de la Sociedad; y (II) Designar: (i) a los Sres. Leslie Harold Pierce Diez Canseco, Siro Pablo Astolfi y Javier Rodríguez Galli para el cargo de Administrador Titular, y (ii) al Sr. Federico Martín Otero para el cargo de Administrador Suplente. Asimismo, se comunica que por Acta de Administración del 30/05/08 se designó al Sr. Leslie Harold Pierce Diez Canseco como Presidente y al Sr. Sito Pablo Astolfi como Vicepresidente de la Sociedad. Presidente, Vicepresidente y Administradores constituyeron domicilio especial en Ingeniero Butty 275, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Ghirardotti. Abogada. Autorizada por Acta de Asamblea del 30/05/08.
Abogada – María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/7/2008. Tomo: 75. Folio: 251.
e. 07/07/2008 Nº 8679 v. 07/07/2008

TOREDO S.A.

Se hace saber que por escritura del 25/06/08 pasada al folio 318 Registro 219 de Capital Federal, la sociedad eligió nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto por: PRESIDENTE: Joaquín Pedro Helmut ZIMMERMANN; VICEPRESIDENTE: Miguel Claudio SCHNOCK. DIRECTOR SUPLENTE: Federico Fabián von BROCKE.

Quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 327 piso 3. Capital Federal. Analía Marcela Medina Gambarte, D.N.I 23.563.765. Apoderada por escritura Nº 108 del 25/06/2008. Registro 219 de CA.B.A. Analía Marcela Medina Gambarte D.N.I. 23.563.765. Apoderada por Escritura Nº 108 del 25/06/2008.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 39.

e. 07/07/2008 Nº 521 v. 07/07/2008

TORO BAYO S.A. (EN LIQUIDACION)

Comunica que por Asamblea Unánime del 26/09/07 se resolvió: 1) Disolución anticipada por decisión de los socios, 2) Designar como liquidador a Alejandro Nicasio Roca, constituyendo domicilio especial en Florida 716, 1º piso, departamento G, Capital Federal, y 3) Aprobar el balance de liquidación final y la cancelación registral. Autorizado por escritura pública Nro 440 de fecha 6 de junio de 2008.

Escribano- Emerio R. Tenreyro Anaya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/6/2008. Número: 080627312590/C. Matrícula Profesional Nº: 4564.

e. 07/07/2008 Nº 12.708 v. 07/07/2008

TRANSPORTE O.M.A.R. PATAGONICO S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 18/4/08, se procede a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos. Directorio: Presidente: Monica Viviana Candalecio y Director Suplente: Eduardo Ruben Schneider, fijan domicilio especial en Viamonte 2320, CABA. Instrumentado y autorizado en escritura 154 del 2/7/08.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 3/7/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 133.

e. 07/07/2008 Nº 118.722 v. 07/07/2008

TRAVERSO H.A Y MARQUES A.A. S.R.L.

1 DIA: 1) Instrumento Privado: 12/6/08. 2) Cambia Sede Social a Marcos Sastre 2849, Cap. Fed.- Autorizada Instrumento Privado: 12/6/08.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 07/07/2008 Nº 118.515 v. 07/07/2008

TRES MENTES S.A.

En Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/05/08: renuncian al Cargo de Presidente Javier Esteban MARTINEZ FOFFANI y al Cargo de Director Suplente Amelia SILVA; se aceptan sus renuncias.- Y se han designado nuevos integrantes del Directorio: Presidente: Juan Carlos FISNER, argentino, nacido el 15 de enero de 1934, cineasta, divorciado de sus primeras nupcias de Noelia Aminta Castro DNI 04.118.831, CUIT 20-04118831-7; Director Suplente: Javier Esteban MARTINEZ FOFFANI, argentino, comerciante, nacido el 12 de febrero de 1964, DNI 16.939.657 divorciado de sus primeras nupcias de María Jimena Ercoreca. Ambos constituyen domicilios legales y especiales en la calle San Martín 663 piso 9º departamento "B" Capita Federal.- Se traslado la sede social de la Avenida Rivadavia 5905 Piso 9, Departamento "A" a la calle San Martín 663 Piso 9, departamento "B" Ambas de Capital Federal.- Autorizado a firmar por acta del 30/5/08.

Escribano - Diego D. Rymar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:02/07/2008.Número:080702321304/6. Matrícula Profesional Nº: 4961.

e. 07/07/2008 Nº 81.491 v. 07/07/2008

TVBC S.C.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/05/08 se resolvió: (I) Aceptar las renuncias de la totalidad de los administradores de la Sociedad; y (II) Designar: (i) a los Sres. Leslie Harold Pierce Diez Canseco, Siro Pablo Astolfi y Javier Rodríguez Galli para el cargo de Administrador Titular, y (ii) al Sr. Federico Martín Otero para el cargo de Administrador Suplente. Asimismo, se comunica que por Acta de Administración del 30/05/08 se designó al Sr. Leslie Harold Pierce Diez Canseco como Presidente y al Sr. Siro Pablo Astolfi como Vicepresidente de la Sociedad. Presidente, Vicepresidente y Administradores constituyeron domicilio especial en Ingeniero Butty 275, piso 11°, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Ghirardotti. Abogada. Autorizada por Acta de Asamblea del 30/05/08.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/07/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 07/07/2008 Nº 8680 v. 07/07/2008

"U"

UPSTREAM MOBILE MARKETING LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

RPC: 25.04.2008. Nº 499 Libro Nº 58, Tº "B" de E.E. Comunica que según resolución del Directorio del 23.06.2008, se asigno capital EUR 430.000. Capital Asignado EUR 430.000. Maria Fernanda Mierez en carácter de autorizada según resolución del Directorio del 23.06.2008.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 07/07/2008 Nº 8640 v. 07/07/2008

"V"

V8 BAR S.R.L.

Informa que por reunión de socios de fecha 21 de junio de 2003 se aceptó la renuncia al cargo de Gerente presentada por Federico Martín Richter, designándose como nuevo gerente a Claudio José Scungio, 50 años, separado, argentino, DNI 16.009.888, empresario, con domicilio especial en Echeverría 2741 10 "A" de Cap. Fed, quién constituyó domicilio en el consignado, aceptando expresamente el cargo. FEDERICO MARTIN RICHTER. DNI 25.146.202 EX SOCIO - GERENTE. (Autorizado por sentencia Judicial firme del 28/06/2007).

Abogado - Ferderico Martín Richter

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 95. Folio: 655.

e. 07/07/2008 Nº 118.543 v. 07/07/2008

VERSATIL S.A.

Por Acta del 23/4/01 se designó Presidente: Héctor Kraviez, LE 4260951 domicilio real y especial Coronel Díaz 2710, Piso 12, CABA y Director Suplente: Alberto CHAB TARAB, DNI 4553273, domicilio real y especial Miñones 2060, CABA. Por Acta del 2/7/04 se designó Presidente Héctor Kraviez, LE 4260951, domicilio real y especial Coronel Díaz 2710, Piso 12, CABA y Director Suplente: Alberto CHAB TARAB, DNI 4553273, domicilio real y especial Miñones 2060, CABA.Por Acta del 19/2/07 Se designó Presidente Héctor Kraviez, LE 4260951, domicilio real y especial Coronel Díaz 2710, Piso 12, CABA y Director Suplente: Alberto CHAB TARAB, DNI 4553273, domicilio real y especial Miñones 2060, CABA. No habiendo el Director Suplente aceptado el cargo por Acta del 26/2/08 se designó un nuevo Director Suplente: Carlos POMERANEC, LE 4173479, domicilio real y especial 11 de septiembre 1580, 1° Piso, CABA. AUTORIZADA por Escritura 127 del 26/3/08, Reg. 1927.

Autorizado - Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 27.

e. 07/07/2008 Nº 12.711 v. 07/07/2008

VINTER S.A.

Por acta del 12/04/2007, se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: Se acepto la renuncia de la Presidente Maria de los Ángeles Reda. Asumen: Presidente: Carlos Hernán Padilla, Director Suplente: Gerardo José Albornoz, ambos fijan domicilio especial en la sede: Tucumán 1625, Piso 3º, departamento "A" Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/6/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 07/07/2008 Nº 118.582 v. 07/07/2008

VIRTIR INVESTMENTS S.A.

EXP. 1.783.673. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 23/05/08, renunció Emiliano Ezequiel Chiarelli como Presidente – único Director Titular. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electo Presidente – único Director Titular: José María Sacco y Director Suplente: Robert Walter Tejera Bentos, ambos con domicilio especial en Nahuel Huapi 4875 - C.A.B.A. Mariano Luis Blasco, Autorizado según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/05/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 85.

e. 07/07/2008 Nº 118.709 v. 07/07/2008

"W"

WM ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 7/4/08 se designó Presidente: Antonio Santiago Antognolli, Director Titular: Lilian Devico, Director Titular: Bernardo Zumarraga, Director Suplente: Diego Carlos Villanueva, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, 7º Piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de directorio del 10/4/08.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 07/07/2008 Nº 118.568 v. 07/07/2008

WORKSHOP & SEMINARIOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/06/2008 el Directorio a sido designado para un nuevo mandato de 2 ejercicios, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Graciela Elena Puig, Director Suplente: Fabio Alejandro Vidal. Todos con domicilio especial en: Altolaguirre 2711. C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 21/06/2008.

Autorizado - Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/07/2008. Número: 120908. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 07/07/2008 Nº 84.140 v. 07/07/2008

"Y"

YATOM S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria unánime del 31/3/08. Son designados como Director Titular Augusto Martín Schmoisman Scheines y Directora Suplente Michal Saranga. Ambas fijan domicilio especial en la calle Billinghurst 2514, piso 2º departamento A, C.A.B.A. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por asamblea del 31/3/08.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/07/2008. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 07/07/2008 Nº 118.615 v. 07/07/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - SECRETARIA UNICA-TUCUMAN

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán,

RESUELVE:

I) CONDENAR a GUILLERMO OCTAVIO GONZALEZ, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de TRES AÑOS de PRISIÓN de EJECUCION CONDICIONAL, INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para ejercer cargos públicos y COSTAS, por ser coautor voluntario y responsable del delito de fraude en perjuicio de la administración pública, a tenor del tipo penal previsto y reprimido por el Art. 174 inc. 5º en su relación jurídica con el art. 172 del Código Penal. (Arts. 26, 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

II) CONDENAR a OSVALDO DEL VALLE VACA, de las condiciones personales que, constan en autos, a la pena de DOS AÑOS Y SEIS MESES de PRISIÓN de EJECUCION CONDICIONAL, INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para ejercer cargos públicos y COSTAS, por ser coautor voluntario y responsable del delito de fraude en perjuicio de la administración pública a tenor del tipo penal previsto y reprimido por el Art. 174 inc. 5º en su relación jurídica con el art. 172 del Código Penal. (Arts. 26, 29 inc. 3º, 40, 41 y 45 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

III) CONDENAR a FELIPE SANTIAGO USQUEDA de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de DOS AÑOS de PRISIÓN de EJECUCION CONDICIONAL, INHABILITACION ESPECIAL PERPETUA para ejercer cargos públicos y COSTAS, por ser coautor voluntario y responsable del delito de fraude en perjuicio de la administración pública a tenor del tipo penal previsto y reprimido por el Art. 174 inc. 5º en su relación jurídica con el art. 172 del Código Penal. (Arts. 26, 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

IV) ORDENAR la RESTITUCIÓN por parte de los condenados, en forma solidaria, de la suma de pesos treinta y tres mil seiscientos noventa ($ 33.690.-) al Banco de la Nación Argentina, en concepto de reparación del perjuicio causado, a tenor del Art. 29 inc. 1º del Código Penal.

V) DISPONER el cumplimiento de las reglas de conducta impuestas en los considerandos de la presente sentencia (Art. 27 bis acápite 1º del Código Penal).

VI) DIFERIR para el día martes 20 de Septiembre del corriente año a horas 12,30 la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.

VII) PROTOCOLICESE - HAGASE SABER.

CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Presidente. — OSCAR EMILIO JUAN SARRULE, Juez de Cámara. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Juez de Cámara. — HUGO CESAR DEL SUELDO PADILLA, Secretario de Cámara. — JORGE E. DAVID, secretario de Ejecución Penal, Tribunal Oral Criminal Fed. Tuc.

e. 07/07/2008 Nº 581.043 v. 07/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Silvia Cantarini, cita a la Sra. Beatriz Alicia Pedernera y al Sr. Jorge Washington Magaldi en carácter de ejecutados de venta en los autos caratulados "NIEDLICH, ENRIQUE OTTO c/ PERDERNERA, BEATRIZ Y OTRO s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO", en los términos del art. 505 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 508 del mismo cuerpo legal. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diaria "Clarín" por el término de dos días. Firmado: Dra. Silvia Cantarini. Secretaria.

Buena Aires, 16 de Agosto de 2007.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 07/07/2008 Nº 84.051 v. 08/07/2008

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 cita y emplaza a MYRIAM NELLY GARCIA para que en el término de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en relación a los autos "MAIOLO JOSE NORBERTO ISMAEL S/SUCESION AB INTESTATO", Expediente Nº 64.693/04. El presente Edicto deberá publicarse por DOS días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 11 de junio de 2008.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 07/07/2008 Nº 84.107 v. 08/07/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23 a cargo de la Dra. Adriana Calvino de Frezza, secretaría a cargo del Dr. Jorge Horacio Navarro, Quantín, sito en Lavalle Nº 1220, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "LUCAS, DANIEL HECTOR c/LEDESMA, ANA ADELINA S/ SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD", emplaza a ANA ADELINA, LEDESMA para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 06 de julio 2007.

Jorge Horacio Navarro Quintín, secretario.

e. 07/07/2008 Nº 118.619 v. 08/07/2008

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "CARRUEGO ADRIAN ESTEBAN S/ ADOPCION" (expte. Nº 110056/2006), notifica a doña MIRIAM MABEL CARRUEGO, que los sres. Rolando Arturo Alejandro Wandelow y Celia Marta Mendoza han iniciado demanda por adopción respecto del menor ADRIAN ESTEBAN CARRUEGO. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de Junio de 2008.

Myriam M. Cataldi, secretaria interina.

e. 07/07/2008 Nº 581.177 v. 08/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 10

El Juzgado nacional en lo civil y comercial federal Nro. 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti secretaría Nro. 19 a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, 9º piso de esta ciudad, en los autos caratulados: "Rodríguez, Gregorio Eugenio c/ Estado Nacional, Poder Ejecutivo y otros s/ Daños y Perjuicios" (Nro. 10.639/2003), cita y emplaza a los herederos del señor Rodríguez Gregorio Eugenio L.E. 0649717, para que dentro del término de diez días de notificados comparezcan a estar a derecho por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de seguir el juicio en rebeldía, conforme lo previsto por el art. 53 inc. 5º del Código Procesal Civil y Comercial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.

Roberto S. Muzio, secretario.

e. 07/07/2008 Nº 84.057 v. 08/07/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nro. 22, desempeñada por la Dra Laura Gabriela Sendón, sito en la calle Libertad 731, piso 7mo., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BARBOSA, SANDRA BEATRIZ s/ PROCESO DE EJECUCION", (Expte: 3027/2004, cítese por edictos a SANDRA BEATRIZ BARBOSA, que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, a fin que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los presentes actuados, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente (arts. 146 y 531, inc 2º "in fine" del Código citado)".- Firmado: Carlos Héctor Alvarez, Juez Federal.- Para ser publicado por (1) un día en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 12 de junio 2008.

Laura G. Sendon, secretaria.

e. 07/07/2008 Nº 581.026 v. 07/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 2008, se decretó la quiebra de "DIGITAL FM S.A. (CUIT 30-62981499-6), en la que se designó síndico al Ctdor. Natalio Kinsbrunner, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1671 4º "33", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de septiembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 2 de julio de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 07/07/2008 Nº 581.178 v. 14/07/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "TAVACUE S.A. S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 11 de junio de 2008 se decretó la quiebra de Tavacue S.A. (inscripta en la IGJ el 05.09.1994, bajo el Nº 8869 del libro 115 Tº "A" de S.A.); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Lambare 1140 piso 1º "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 4861-9980 hasta el día 11.08.2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23.09.2008 y 04.11.2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 29.10.2008 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 07/07/2008 Nº 581.201 v. 14/07/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MEIRA CARLOS HORACIO S/PROPIA S/QUIEBRA" Expte. Nº 086234 que se ha resuelto dar por concluida la quiebra del Sr. Meira Carlos Horacio por avenimiento y por pago.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de junio de 2008.

Karin Martín de FERRARIO, secretaria interina.

e. 07/07/2008 Nº 581.167 v. 08/07/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, sito en Callao 635 Piso 3º, en autos: "MEDIC MEDICINA ASISTENCIAL S.A. S/QUIEBRA" comunica por dos días que se presentó el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 07/07/2008 Nº 581.169 v. 08/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, Secretaría Nro. 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, CABA, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 19 de junio de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de "CEREALES MARCOS JUAREZ S.R.L."; que ha sido designado síndico el contador Bernardino Margolis, con domicilio en la calle Paraná 426, piso 13, of. "D", CABA, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 10 de septiembre de 2008.

Buenos Aires, Junio 30 de 2008.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 07/07/2008 Nº 84.092 v. 14/07/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr Fernando Saravia como Juez Subrogante, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20/06/08, se declaró la apertura del concurso preventivo d WESTERN WHEEL WORKS S.A. - CUIT Nº 30-63271993-7, habiéndose designado Síndico al Cont. Nestor Rodolfo Del Proto, con domicilio en Paraná 552, piso 7º oficina 71. Se fija plazo hasta el 04/09/2008 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 se presentarán los días 16/10/2008 y 27/11/2008, respectivamente. El día 08/06/2009 a las 10.30 horas tendrá lugar la audiencia informativa en la Sala de Audiencias, del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 2 días de Julio de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 07/07/2008 Nº 8651 v. 14/07/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 17, A CARGO DEL DR. FERNANDO SARAVIA, SECRETARÍA NRO. 34, DESEMPEÑADA POR LA DRA. SILVINA VANOLI, SITO EN LA CALLE MARCELO T. de ALVEAR Nº 1840, 3º PISO, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/GONZALEZ, MARIO ALBERTO Y OTRO S/EJECUTIVO" - EXPEDIENTE Nro. 065411 - CITA A MARIO ALBERTO GONZALEZ (D.N.I. Nº 18.484.348) PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA PERSONALMENTE A RECONOCER O DESCONOCER LA FIRMA DEL DOCUMENTO QUE SE ATRIBUYE, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE SILENCIO O NO CONTESTAR CATEGÓRICAMENTE, TENERLA POR RECONOCIDA DE ACUERDO AL ART. 526 C.P.N. PUBLIQUESE POR (2) DOS DÍAS EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 28 de mayo de 2008.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 07/07/2008 Nº 581.031 v. 08/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 27 SECRETARIA NRO. 124

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro 27, Secretaría nro. 124, notifica a Sebastián Alexis Pepe Garrido -titular del D.N.I. nro. 32.935.969m argentino, nacido el 2 de Marzo de 1987, hijo de Rubén Rodolfo y de Aída Garrido, con último domicilio conocido en la calle Corvalán 2990 Torre 13 piso 12 dto. "B"

del Barrio Copello de esta ciudad. Juan Carlos Camafreita -titular del D.N.I. nro. 32.935.969, argentino, nacido el 28 de Diciembre de 1987 en esta ciudad de Buenos Aires, hijo de Juan Carlos y de Elena Isabel Pérez, con último domicilio conocido en la calle Pola 3395 de Lugano, ciudad de Buenos Aires-, Ayelén Glenda Michco -titular del D.N.I. nro. 33.417.735, argentina, nacida el 9 de Noviembre de 1986 en esta ciudad de Buenos Aires, hija de Leonardo Hugo y de María Romero, con último domicilio conocido en la calle Horacio Casco 5185 de esta ciudad-, Vanesa Alejandra Michco -titular del D.N.I. nro. 28.803.046 argentina, nacida al 24 de Abril de 1981 en esta ciudad de Buenos Aires, hija de Leonardo Hugo y de María Romero, con último domicilio conocido en la calle Horacio Casco 5185 de esta ciudad-, Romina Griselda Preiti -titular del D.N.I. nro. 31.271.592, argentina, nacida el 1 de Enero de 1985 en Provincia de Buenos Aires, hija de Roberto Antonio de Pilar Concepción Bocero, con último domicilio conocido en el Barrio Copello, Torre 10 piso 3º dto. "C" de esta ciudad-, José María Guzmán -argentino, con último domicilio conocido en el Barrio General Savio, Torre 6 piso 21 dto. "A" de esta ciudad- y Luciano Carlos Palomino -argentino, con último domicilio conocido en la calle Caseros 1471 piso 5º dto. "B" de esta ciudad- que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito de falso testimonio.

Buenos Aires, 24 de Junio de 2008.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 580.887 v. 14/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr Daniel Antonio Petrone, cita y emplaza a John Gray Elcombe (Pasaporte del Reino Unido Nº 37448971), en causa Nº 241/2006 (Int. 4001), caratulada: "N. N. S/ INFRACCIÓN LEY 22.415", del registro de la Secretaria Nº 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, piso 2º, a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones.

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 581.182 v. 14/07/2008

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr Daniel Antonio Petrone, cita y emplaza a George Edward Day (Pasaporte del Reino Unido Nº 36841894), en causa Nº 241/2006 (Int. 4001), caratulada: "N. N. S/ INFRACCIÓN LEY 22.415", del registro de la Secretaria Nº 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, piso 2º, a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones.

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 581.181 v. 14/07/2008

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian Campos Tula, en la causa Nº 4053/00 (904), caratulada: "ACERLAM S.A. s/inf. ley 24.769", hace saber lo dispuesto: "///nos Aires, 13 de junio de 2008. 1º)...2º) No obstante lo dispuesto por el punto 1º del presente, notifíquese a Juan Carlos IACCARINO lo dispuesto a fs. 318/319, mediante edicto que se publicará por tres días en el Boletín Oficial, a cuyo fin líbrese oficio a aquel organismo acompañado de cédula que se diligenciará el mismo día de su recepción. Fdo.: Rafael CAPUTO-JUEZ-ANTE MI: Mirtha Lilian CAMPOS TULA-SECRETARIA". El auto de fs. 318/319 dice: "///nos Aires, 24 de octubre de 2007. AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 4053/00 (904), con relación a Juan Carlos IACCARINO... (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 y párr. 4º del C. P. y arts. 1 y 2 Ley 23.771). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, respecto de Juan Carlos IACCARINO..., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 334. 335. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Regístrese, notifíquese y comuníquese. FDO: RAFAEL CAPUTO-JUEZ SUBROGANTE- ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 2008.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 581.185 v. 14/07/2008

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. Inmigrantes 1950, 2º piso, of. 219 de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por edictos a publicarse por cinco días a Anibal Marcelo RUBINO (DNI Nº 20.285.113) de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de junio de 2008...líbrese nuevo oficio en los mismos términos ordenados a fojas 509, 2do. párrafo debiendo señalarse audiencia a tal para el día 18 de julio próximo, a las 9 horas...FDO. JORGE BRUGO, JUEZ NACIONAL. Ante mí: AIDA MARIA AHUMADA, SECRETARIA INT." Fojas 509. 2do. párrafo: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2008...No habiendo comparecido el imputado Anibal Marcelo RUBINO a la audiencia señalada en autos, fíjase una nueva en los mismos términos -art. 294 del C.P.P.N...debiendo comparecer el nombrado bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de inasistencia injustificada. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.). FDO... JORGE BRUGO. JUEZ NACIONAL".

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Aida María Ahumada, secretaria int.
e. 07/07/2008 Nº 581.213 v. 14/07/2008

JUZGADO FEDERAL - SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la localidad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, sito en calle 2 de Abril 422, de la localidad de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme —Juez Federal—, secretaria civil a cargo del Dr. Luis De Luca. Cita y emplaza por el termino de 15 días a la Sra. MARIA ALEJANDRA BIRE, para que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente en los autos ""Bill Jorge Julio c/ BIRE MARIA ALEJANDRA s/ Laboral" Expediente Nº 46340, mediante edicto a publicarse por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 29 de Abril de 2008.
Ana I. Pereyra, secretaria federal.
e. 07/07/2008 Nº 81.493 v. 07/07/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 8, sito en la calle Alem Nº 168 de esta localidad, informa que RIVERA SANCHEZ LAURA, de nacionalidad BOLIVIANA, con D.N.I. Nº 92.572.954 tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

Lomas de Zamora, 13 de junio de 2008.
Juan Pablo Augé, Juez Federal.
e. 07/07/2008 Nº 581.179 v. 08/07/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, Y DE MINERIA - NRO. 1 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL II GENERAL PICO-LA PAMPA

El Juzgado de Primera Instancia en Lo Civil, Comercial, Laboral y Minería Nº UNO, Secretaria Unica, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Pampa, cita a los Sres. Martina BAIGORRIA y GARRO, Angel BAIGORRIA y GARRO, Rosa BAIGORRIA y GARRO, Liverata Virginia BAIGORRIA y GARRO, Hector Oscar BAIGORRIA y GARRO y Arnoldo BAIGORRIA y GARRO, para que comparezcan en el plazo de diez días a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrarse a la Sra. Defensora General para que los represente en el juicio, en los autos rotulados: "SANTILLAN DELFIN PORFIRIO C/SUCESORES DE FELIPE BAIGORRIA Y OTRO S/POSESION VEINTEAÑAL" Expte. Nº E-30684/07. Los autos que ordenan las medidas dicen: "//neral Pico, 29 de abril de 2008.- Advirtiendo el proveyente que en la providencia de fs. 47 se ha promovido juicio por posesión veinteañal contra los sucesores de Felipe BAIGORIIA y Otro, modifícase el mismo en el sentido de que el otro es Isabel GARRO.- Notifíquese.- Habiéndose efectuado la manifestación establecida por el art. 137 C.Pr. en lo que respecta a: MARTINA BAIGORRIA Y GARRO, ANGEL BAIGORRIA Y GARRO, ROSA BAIGORRIA Y GARRO, LIVERATA VIRGINIA BAIGORRIA Y GARRO, HÉCTOR OSCAR BAIGORRIA Y GARRO, ARNOLDO BAIGORRIA Y GARRO, cítese a los mismos mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial (1 publicación) y en virtud de lo manifestado por el Tribunal Electoral de La Pcia. de La pampa a fs. 55, en un diario de circulación nacional, (2 publicaciones) (art. 325 C.Pr.), para que comparezcan en el plazo de cinco días a tomar intervención, bajo apercibimiento de nombrarse a la Sra. Defensora General para que los represente en el juicio.- Dr. José Francisco RODRÍGUEZ Juez".- "//neral Pico, 19 de junio 2008.-... - Atento a lo informado y documental adjunta, ha lugar a la autorización solicitada, publicándose edictos en el Boletín Oficial de La Nación y propaganda adicional en un diario de circulación nacional, en la forma ordenada a fs. 58 de autos.- Profesional interviniente: Dr. Ariel Eduardo GARCIA, con domicilio al solo efecto legal en la calle 11 Nº 1336, de la ciudad de General Pico.

General Pico, Secretaria, 24 de junio de 2008.
Rodolfo Fabián Rodríguez, secretario.
e. 07/07/2008 Nº 84.062 v. 07/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	27/06/2008	HECTOR HERNÁN ANDRÉS SANCHEZ, DNI 24.555.433	3	ROBO
8	125	MARIA V. DI PACE	27/06/2008	PABLO REY	5	ESTAFA EN TENTATIVA
11	133	MARIANA TURNER	24/06/2008	Alejandro Maldonado	3	ESTAFA
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	26/06/2008	Gustavo Lino Montero	5	INFRACCION LEY 11.723
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/06/2008	MATIAS MARTIN SALVADOR, DNI 27.716.488	3	Nº 46.357/04
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/06/2008	GUSTAVO EMILIO COLOMBO, DNI 11.038.514	2	Nº 46.357/04
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/06/2008	ESTEBAN ENRIQUE BUKSTEIN, DNI 14.621.426	3	Nº 113.908/2000
27	124	MARIA F. MARTINEZ	20/06/2008	GUSTAVO SALVADOR, DNI 12.825.819	3	Nº 46.357/04
43	109	SOLEDAD NIETO	09/06/2008	FABIAN BRUN y ANA ALICIA RICCOMINI	5	ESTAFA

e. 07/07/2008 N° 620 v. 14/07/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	30/06/2008	MARIA CRISTINA CASENAVE	83994
3	U	MARIA DEL CARMEN VILLALBA	23/06/2008	JORGE FERNANDO MULTEDO, D.N.I. 17.106.598	83987
6	U	SILVIA CANTARINI	16/05/2008	TERESA MEDINA	5444
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/06/2008	Juan María RAMOS MEJÍA	81423
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	30/06/2008	PABLO BOJOSIAN	84033
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	26/06/2008	Celia Eugenia PERALTA RAMOS	81422
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	20/06/2008	ELENA AMALIA ALVAREZ, JORGE LUIS CASSANI y JORGE ALEJANDRO CASSANI	81455
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/05/2008	ALBERTO VICTOR HELUENI	118490
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	20/06/2008	RICARDO DAMIANI	118450
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/06/2008	ONNA CARLOS ALBERTO	84001
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/06/2008	VICENTE SALATINO	118467
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	24/06/2008	Carlos MESA	84029
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/06/2008	MOISÉS ABRAHÍM NAKACHE	84039
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/06/2008	SAID RAQUEL	84037
32	U	EUGENIO R. LABEAU	26/06/2008	Amalia Esther ARANDA	118396
32	U	EUGENIO R. LABEAU	25/06/2008	PABLO EZEQUIEL CASAZA DNI 18.258.238	84025
32	U	EUGENIO R. LABEAU	20/06/2008	LEADER LUIS MARIA SEQUEIRA	84002
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	27/06/2008	BLANCA AZUCENA VEGA	83990
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/06/2008	FREYRE HECTOR CARLOS	84004
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/06/2008	Susana Francisca Izquierdo	81460
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	24/06/2008	LIDIA BEATRIZ GARCIA TERAN	81433
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	12/05/2008	D' Agostino Delia y Guglielminetti Alberto	5446
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/06/2008	EDUARDO JOSE CADERNO	84038
44	U	ANALIA V. ROMERO	31/03/2008	GENARA ALMADA	84041
44	U	ANALIA V. ROMERO	25/04/2008	ALBERTO JOSE NOYA	118479
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/06/2008	Dedich Miguel Juan	84007
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/06/2008	ANTONIO RUIZ	84027
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/06/2008	SANSUTE MARTA ALICIA	118473
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/05/2008	ELENA TERESA PAPARATTO	84009
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/06/2008	TARALLO NILO ISIDORO	84010
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/06/2008	ENRIQUE HECTOR LUZARDO LISTA	83996
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/06/2008	OSCAR NICOLÁS PEREZ	84000
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/06/2008	Keishin KANESHIMA	118364
52	U	MARIA LAPLUME ELIZALDE	18/06/2008	Hortensia Yolanda Mendez	83989
53	U	ALDO DI VITO	20/06/2008	Salomón Ernesto MAUAS	84013
53	U	ALDO DI VITO	23/06/2008	LUISA CASTRO	84018
54	U	JULIAN HERRERA	01/07/2008	CARLOS ALBERTO IBAÑEZ	118474
54	U	JULIAN HERRERA	30/06/2008	JOSE RUSSO	84014
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/06/2008	LOIACONO Alberto Pascual Agustín	5445
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	01/07/2008	PABLO RODOLFO ZUCCARINO	118491
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/06/2008	ALEMAN ROMEO CARLOS	84044
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/06/2008	Elsa Cristina GIACOBONE	84003
65	U	JOSE MARIA SALGADO	30/06/2008	AGOSTINI FELIPE	118434
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	25/06/2008	MODESTO ARANGÜENA MARTINEZ	84015
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	27/06/2008	NORMA MATILDE FERRE	84021
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	30/06/2008	SILVESTRE SUSANA SILVIA	118487
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	24/06/2008	ALFONSO MAMERTO FELIPE MOSQUERA y ROSA CAROBENE	118456
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	06/06/2008	FAUSTINO ALEJANDRO LEDESMA	84034
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/06/2008	JUAN CARLOS CABRERA	84035
72	U	DANIEL H. RUSSO	30/05/2008	CARLOS ALBERTO MANERA	83993
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/06/2008	Joel Oscar DIAZ	118404
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	17/06/2008	LOVELLE CLAUDIO	84016
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	23/06/2008	ANGELA ELVIRA PELOROSSO	8635
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	19/06/2008	Bo Ram CHA	118459
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/06/2008	EDGAR LUIS MONGE	84023
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/05/2008	MEDINA,RAMON IGNACIO y ADARO MARIA ILDA	83985
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	27/06/2008	ADELAIDA GARECA	83999
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	10/06/2008	Pablo Lodovico Bianchi	118408
94	U	EDUARDO PARODY	25/06/2008	MARCIAL RAMON AVALOS	83988
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	01/07/2008	RAUL PABLO KRUK	84024
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/06/2008	ANGELICA AIDEE SCABUZZO MORE	118370
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	26/06/2008	JORGE MIGUEL ANGEL MERCATALI	81465
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/06/2008	ANTELISANO Irma Florinda	118477
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/06/2008	NATALE Nicolás Vicente	118478
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/06/2008	Lydia Beatriz CASSINA	83991
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	01/07/2008	ZARAGOSA VICENTE ERNESTO	5448
104	U	HERNAN L. CODA	25/06/2008	FAUSTINO OSCAR OTERO	118483
105	U	SANTIAGO STRASSERA	25/06/2008	CATALDI MARIA	118471
107	U	JAIME MENDEZ	27/06/2008	FRANCISCA CANDIDA GAGLIARDI	84011
107	U	JAIME MENDEZ	27/06/2008	SANTA BUGLISI	81421
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/06/2008	ROBERTO PEDREIRA y FAUSTINA AUAD	84028
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/06/2008	MARCELINO PRIMITIVO DEZA	81461
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/06/2008	DOLORES SANTERVAS y ANGELICA CARMEN SANTERVAS	5443
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/06/2008	NELIDA BEATRIZ CUEVAS	83992
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	01/07/2008	ELSA TAVELLI	84026
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/06/2008	DABINI PABLO SANTIAGO	84040

e. 07/07/2008 N° 1124 v. 10/07/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaría única a mi cargo con asiento en la Av. Inmigrantes 1950 Piso 4, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial en los autos: "GALEASSO MARIA CRISTINA c/ MARTINEZ BLANCO MARIA ALEJANDRA S/ Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 88053/06 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el día 17 de julio de 2008 a las 12:15 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en la Calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) Nø 3772/74 -entre las de Bulnes y Jerónimo Salguero-, Unidad Funcional Nø 21 del piso 6ø y la trece ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I de planta baja (FR 7-4972/21) (Nomenc. Cat.: Circ. VII; Secc. 17; Manz. 102; Parc. 7-d), Matrícula 74972/21, de la Capital Federal. Se trata de un departamento en el 6º piso, a la calle que consta de dos entradas, living comedor, dos dormitorios, uno en suite, y un toilette de recepción, balcón corrido al frente, cocina comedor y un pequeño baño, en Planta Baja tiene una cochera fija Nro. 11 y una baulera en el sótano, todo en estado de conservación excelente. El inmueble se encuentra ocupado por Orlando Falcon con DNI 24.182.117 y Alejandra Martinez Blanco con DNI 21.094.526, quienes viven en el domicilio. El inmueble posee las siguientes deudas: ABL $ 95,01, y $ 237,41 al 18/07/07, OSN no registra deuda, AGUAS ARGENTINAS, no registra deuda al 05/07/07, AYSA $ 38,69 al 05/07/07, EXPENSAS adeuda al 03/07/08 meses de setiembre 07 a junio 08 por $ 4377 capital y $ 1179,65 de interese. Condiciones de la Subasta: El remate se llevará a cabo al contado y al mejor postor, queda prohibida la compra en comisión. Base $ 179.000, Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el arts. 133 del Código Procesal. El martillero en el acto de la subasta: no podrá recibir posturas menores a la suma de $ 500.- Se prohíbe la compra con poder otorgado en la fecha de la subasta, por entender que encubre una compra en comisión. En su caso, el poder de fecha anterior deberá ser acompañado debidamente legalizado por el colegio de escribanos respectivo. EL comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, debiendo integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma, bajo apercibimiento de nueva subasta. Exhibición los días 10 y 11 de julio de 2008, de 15 a 17 horas. Informes al expediente y martillero: 155-6665000 - luiscentenari@hotmail.com.

Buenos Aires, 4 de julio de 2008.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.
e. 07/07/2008 Nº 84.311 v. 08/07/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 2, con sede en Talcahuano 490 Piso 5º Capital Federal, comunica por 2 días en el BOLETIN OFICIAL Y EL NORTE Y POR 1 UN DIA EN LA NACION que en los autos caratulados BANCO BANSUD SA c/MARFILIA S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA Expediente Número: 93559/2000 el martillero Roberto J. Fresno rematara Ubicados en Ensanche de la Colonia de Resistencia, Localidad de Puertos Vilelas, Provincia de Chaco que se identifican de la siguiente manera: 1) Matrícula Nº 48.790, depto. San Fernando, (NC: C.II, S.D, CHAC. 344), 2) Matrícula Nº 48.791, depto. San Fernando (NC.: C.II, S.D, CHAC. 300, Pc. 4) y 3) Matrícula Nº 48.792 del depto. de San Fernando (NC.: S.D, Chac. 300, Parc. 5), el 14 de Julio de 2008 a las 10:15 hs (en punto) en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad.; Según constataciones realizada por la Oficial de Justicia fs. 152/157 y el martillero: Chacra 344 y chacra 300 parc. 4: (hoy según levantamiento territorial estado parcelario chacra 345 parc. 9) Lugar donde se hallan ubicadas siete chalets (viviendas tipos) y uno mas antiguo garaje. Los tipos chalets son de igual características y se comprende de tres dormitorios, un living, una cocina comedor, un baño y un lavadero. Hay cinco de similares características que se componen de pared de mampostería, techo de loza, abertura de madera y pisos de mosaicos en regular estado de conservación. El sexto chalets es similar a los anteriores pero tiene un dormitorio más en suite. El séptimo se compone de 6 dormitorios, dos baños, cocina comedor salón, galería con dos habitaciones de servicio y baño en buen estado de conservación. A (80 mts aprox.) (hoy según levantamiento territorial estado parcelario chacra 345 parc. 8) se encuentra la ex fabrica plomo las instalaciones se encuentran en estado de abandono, totalmente desmantelada. A la ubicación de la entrada una construcción especie garita, a un costado otra construcción de mampostería sin techos y sin aberturas que era utilizado como vestuario, luego otra construcción compuesta de cuatro habitaciones aprox. De mampostería con techo y aberturas la cual se encuentra totalmente cerrada, luego existen 5 galpones los cuales se hallan algunos sin techos, otros parciales techados y oxidados, abandonados, deteriorados, aproximadamente 14 o 15 chimeneas, seguidamente al fondo contra el terraplén de defensa de 3 mts de altura, sobre el nivel del inmueble, de defensa contra los inmuebles, en la chacra 344 que estamos constando observamos contra el terraplén mencionado, otra construcción de mampostería, también sin techos y sin aberturas, al final contra, el tejido obsérvanos un galpón en el cual, según manifestaciones funcionaba una usina con una chimenea de altura considerable. El estado de las instalaciones de lo que funciona la fabrica, es de abandono. Existiendo en la fábrica camiones, coches desmantelados, autolevador, chatarra, maquinas desguazadas, cartones, basura, escombros, chapas viejas, hierros retorcidos. Cruzando atrás de un tejido, al cual le faltan partes, caminando sobre y a lo largo del terraplén descripto que oficia de defensa contra el rió barranqueras, terraplén de aprox. de 3 mts de largo y aprox. A unos 250 mts. unas casa ubicadas según manifestación en la Municipalidad dichas hectáreas habrían sido expropiada para ser entregadas a las personas que ocupan las casas que se encuentran en el arco las que son aprox. 22 casas las cuales son de paredes de mampostería y techo de loza y se encuentran ocupadas. La chacra 300 estaba separada de la chacra 344 por una calle de aprox. 20 mts de ancho donde circulada el FCNG BELGRANO. Seguidamente nos dirigimos en la chacra 300 parcela 4 (hoy según levantamiento territorial estado parcelario chacra 345 parc. 9) donde se encuentra una cancha de fútbol y una vivienda de material. Ocupada. La chacra 300 parcela 5 se encuentra sin mejoras, en partes inundadas por las lluvias, sirviendo dicha chacra para el pastoreo. Ocupada por sectores por casas precarias. Para mayores datos consultar al expediente donde constan más datos y material fotográfico. CONDICIONES DE VENTA: BASE: Chacras 344 y 300 parcela 4 (matrícula 48.790 y 48.791) en la suma de pesos seiscientos mil ($ 600.000.-), y la de la Chacra 300 parcela 5 (matrícula 48.792) en la suma de pesos setenta mil ($ 70.000), Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25%. Sellado de ley. Todo en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realiza Ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentren. Deudas: SAMEEP: Partida 127650 $ 3.015,39 al 1/4/08 fs. 607/610; Partida 127651: $ 1.514,95 al 1/4/08 fs. 611/612; Partida 128172: $ 359,53 al 1/4/08 fs. 617.- Municipalidad de Puerto Vilelas: 1) Matrícula Nº 48.790, depto. San Fernando, (NC: C. II, S.D, CHAC. 344) $ 86.211,32 al 15/04/08 fs. 622/623, 2) Matrícula Nº 48.791, depto. San Fernando (NC.: C. II, S.D, CHAC. 300, Pc. 4) $ 52.868,06 al 15/04/08 fs. 620/621 y 3) Matrícula Nº 48.792 del depto. de San Fernando (NC.: S.D, Chac. 300, Parc. 5) $ 39.262,98 al 15/04/08 fs. 624/625. Teniendo en cuenta lo establecido por el Plenario del 18/02/99 "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION DE HIPOTECA" deberá dejarse constancia, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc.- La exhibición se efectuara los días: 10 y 11 de Julio de 2008 de 13:30 a 15:00 hs. Bajo la exclusiva responsabilidad de la parte demandada.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.
e. 07/07/2008 Nº 84.321 v. 08/07/2008

N° 93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier COSTA, Secretaria UNICA a mi cargo, sito en Talcahuano 490 p. 2º de la Cap., comunica por 2 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS VIAMONTE 2506 c/ URBINA, Gilberto A. s/ Ej. de Expensas" (Exp. 57.210/1998) -Reservado- que el martillero Jorge N. Kleiner (CUIT 20-07603802-4) (Tel/Fax 4866-1006), rematará el 18 de Julio de 2008 a las 12,45 hs. (En Punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Perón 1233 Cap., al Contado y al mejor Postor el inmueble ubicado en la calle Larrea 682/684/686/688/690/692 esq. Viamonte 2502/2506 piso 2º Unidad Funcional 18, con entrada por Viamonte 2506 de la Cap. Sup. Total 38,79 m2, s/Escritura agregada a fs. 358/365. Mat. 11-912/18 Nom. Cat.: Circ. 11; Sec. 9; Manz. 22; Parc. 1. Val. Fiscal Año/2008 $ 18.396,32 DEUDAS: G.C.B.A. (A.B.L.) al 12/06/07 $ 851,37 (fs. 330/32); Aguas Argentinas al 11/06/07 $ 8.953,84 (fs. 324/25); AySA al 13/06/07 $ 188,75 (fs. 320/21); O.S.N. (e.l.) al 12/06/07 Sin Deuda (fs. 333) y Expensas al 31/05/07 $ 11.848,19. Expensas May/07 vto. 05.06.07 $ 91,74 (fs. 307/10). Según acta de constatación efectuado por el martillero, se trata de un departamento con hall y/o pasillo de entrada de 2,70 mts x 1,00 mts, Ambiente Unico de 5,50 mts x 3,50 mts con pisos de mosaicos, (con frente a la calle Larrea), Kichinette de 2,50 mts x 0,75 mts y Baño completo de 1,50 mts x 2,40 mts, Todas las medidas son aproximadas y su estado general: REGULAR. El bien se halla ocupado por el Sr. Norberto Jorge SPESSOT, quien acredita identidad con C.I.P.F. (Mercosur), que lo ocupa en calidad de COMODATARIO, no aportando documentación probatoria alguna. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Fallo plenario dictado por la Cámara del fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/ Ej. Hipotecaria"). BASE: u$s 21.350, = SEÑA: 20%, COMISION: 3%, ACORDADA 10/99: 0,25% todo al Contado y en efectivo. Queda prohibida la Compra "En Comisión".- El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), dentro de los 5 (cinco) días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (Art. 580 y 584 CPCCN). El inmueble se exhibirá los días 15 y 16 de Julio de 2008 de 9,00 a 11,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento Art. 133 CPCCN. Para mas datos consultar el expediente ó comunicarse con el Martillero antes mencionado.

Bs. As., 24 de Junio de 2008.
M. Alejandra Tello, secretaria.
e. 07/07/2008 Nº 84.054 v. 08/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, a mi cargo, con sede en la Av. Roque Peña 1211 piso 1º de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "TERPLAS S.A. s/ Quiebra" causa Nº 71906, el martillero Sr. Carlos Alberto Izaguirre CUIT 20-04500607-08 - subastará el 22 de Julio de 2008 a las 11 horas en punto, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 de la ciudad de Buenos Aires, los siguientes bienes de la quiebra prensa hidráulica modelo PCH 1932, base $ 2.000, moldeadora y termoformadora GSGR 462 Nº 2635 base $ 600, extrusora GSGR 462 Nº 2396 base $ 2.000, fresadora Wing Nº 236383 base $ 200, molino para materiales CISCA, base $ 100. Los restantes bienes consistentes en matrices varias, balanza electrónica, escritorio de chapa, sillas de caño, armario de secado de material, camas de filtrado, zona hidráulica, bomba de vacío, juego de tres platinas de prensa y dos motores eléctricos se rematarán en block y sin base.- Todos los bienes se venderán en el estado en que se encuentran y serán exhibidos los días 19 y 21 del mismo mes en el horario de 11 a 12 y 30 hs. en el lugar donde se encuentran calle Andonaegui 2350 de Villa Tessei Partido de Hurlingham Pcia. de Buenos Aires. SEÑA: 30%, COMISION: 10%, ARANCEL CSJN. 0,25% del precio de venta, al contado y en el acto de la subasta. Prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de venta. Los bienes se entregará, una vez aprobada la subasta y previo pago total del precio de venta.

Buenos Aires, 30 Junio de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 07/07/2008 Nº 84.131 v. 08/07/2008

N° 10

Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 19 a mí cargo, sito en Avenida Callao Nº 635 P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "ROMBOLA Francisco s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA", (reservado) Expte. Nº 93089, que el Martillero Ercilia Rodriguez Quiroga, CUIT Nº 27-06078094- Rematará el día 21 de Julio de 2008 a las 11,00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., el 50% Indiviso de Un Lote de Terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, sito en la calle (1305) Alferez Sobral s/n entre (1064) Navier y (1066) Guayaquil, Los Polvorines, Ptdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Cir. IV –Parc.76 c. Lote "B". Matrícula 69804. Sup.3.068 mts 16 dm2 según Certificado de Dominio fs 81. El Inmueble podría estar Ocupado. Se trata de un Lote de Terreno de 3000 mts aprox., sobre calle de tierra, a dos cuadras del acceso de servicio al Country Olivos Golf, posee una construcción sin terminar sobre calle Navier y depósito en la esquina de Alferez Sobral y Navier, según Constatación (fs. 102.). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 15.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA. ARANCEL 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.), Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Tribunales, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 del Cod. Proc.). DEUDAS: En caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial, deberán ser objeto de petición verificatoria, los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados

con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se deja aclarado que la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto. EXHIBICION: los días 17 y 18 de Julio de 2008 de 12 a 14 hs. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Bs. As. 26 de Junio de 2008.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 07/07/2008 Nº 581.166 v. 08/07/2008

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 100, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., de Cap. Fed, comunica por 2 días en autos: "GIONO ALEJANDRO CAMILO GUILLERMO Y OTROS c/ PAGANO ARTURO ALFREDO Y OTRO s/ EJECUTIVO", Exp. Nº 8406, DNI. del Sr. Pagano Arturo Alfredo Nº 4261424, que el Martillero Manuel E. G. Herrera, CUIT. Nº 20-05622895-1, rematará el día 21/7/08 a las 10:30hs. en punto en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., dinero de contado, al mejor postor y con la BASE de $ 862.500,00: El 50% indiviso de un inmueble sito en la calle Varela Nº 418, esquina Av. Directorio Nº 2578/90, Capital Federal - (Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 95, Parc. 7d) - Matricula: FR. 5-19476 - Sup. ad-corpus 1.788,79mts.2 - DEUDAS: Rentas fs. 950 al 11/4/08 $ 1.703,24 - AySA fs. 941 al 9/4/08 no debe - A. Arg. fs. 963 al 26/5/08, no registra deuda - OSN. fs. 125 libre de deuda -En el inmueble según constatación efectuada por el Sr. Martillero el día 28/3/06 y 18/12/03, se encuentra instalada una estación de servicios para automotores con sus surtidores de nafta y gasoil sobre Av. Varela unas y sobre Av. Directorio otras, un bar que se encuentra desactivado, sin funcionar, aproximadamente en el centro de la construcción, se encuentran oficinas con baños y en el primer piso también oficinas, continuando en la planta baja tiene lavadero de automotores, y fosa para engrase, por una rampa se sube al primer piso donde hay estacionamiento para automotores, todo se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por los demandados - Exhibe de 10 a 13 hs. los días 16/7/08 y 17/7/08 - Seña 30% - Com. 3% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - Se deja constancia que de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo retenerlo el Martillero en el acto de la subasta -Indicar dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. - Se hace saber que dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el Martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hácese saber que en caso de incomparencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasare por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesion. Asimismo por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria Civil dictada in re: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto J." del 18/9/99, hágase saber en los edictos que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago - Mayores datos consultar el expediente. PUBLIQUESE POR 2 DIAS EN EL DIARIO BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires a los 01 días del mes de julio de 2008.

Pablo Frick, secretario.

e. 07/07/2008 Nº 81.485 v. 08/07/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, con sede en Av. Marcelo T. Alvear 1840 P: 4, Capital Federal, comunica por 2 días en autos CHEVROLET S.A.- DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ DI ODOARDO, ANTONIO SAVERIO S/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 23 de julio de 2008 a las 09:05 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET CORSA WIND 1.7 Diesel 2000, MOTOR ISUZU Nº 654461, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSC08501R104529, DOMINIO DJI-507. Deuda por patentes impagas $ 995,30 al día 31/07/2007. Base $ 9.016,12 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. En caso de que el remate fracasare por falta de postores se dispondrá, otra subasta el mismo día y a continuación, reduciéndose la base en un 50% y si tampoco existieren postores, se ordenará la venta sin base. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Estará a cargo del comprador los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 21 y 22/07/08 de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 07/07/2008 Nº 84.129 v. 08/07/2008

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. EDUARDO E. MALDE, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "VICTOR PARDO E HIJOS S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE ENAJENACION DE BIENES", Expediente Nº 063152, (CUIT Fallida: 30-52237742-9) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 23 de JULIO de 2008 a las 10:15 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% de la COCHERA, ubicada en el garage sito en calle VIAMONTE 839/853 (acceso por número 853) entre las de Suipacha y Esmeralda, Piso 2º (1º Entrepiso) – Unidad Funcional Nº 151 de Capital Federal. Mat.: 14-4109/151. Part. Inmob. 3.098.233-08. Nom. Cat.: Circ. 14 – Secc. 1 – Manz. 8 – Parc. 31 A. Dicha COCHERA se identifica con el Nº 151 en su pared; es cochera fija y se encuentra desocupada. A la misma se accede por rampa desde la calle. Sup. Total: 10.33 m2. Porc. 0.107%. CONDICIONES: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. BASE: $ 10.000.- Seña: 30%. Comis. 3% e IVA sobre la misma – Arancel 0.25% Acord. 10/99, C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. Se reciben posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, hasta las 12.30 hs. del mismo día, conforme el Art. 162 del Reg. del Fuero y requisitos de fs. 84.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. EXHIBICION: días 18 y 21 de JULIO de 2008, de 10.00 a 14.00 horas.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 07/07/2008 Nº 84.132 v. 08/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaria Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 4º. de Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "LABATE Alcibiades Pedro s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES" Expte. Nº 062186, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT Nº 20-04403236-9, Rematará el día 22 de Julio de 2008 a las 10 hs en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., el Inmueble sito en la calle Cerrito Nº 228 Piso 2º UF40 Letra "A" de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14 – Secc. Quinta – Manz. 52 – Parcela 3. Matricula: FR - 14-42/40 Superficie: 97,39 mts2, según Título de Propiedad fs. 3/6. El Inmueble se encuentra Ocupado. Se trata de una Oficina ubicada en edificio de regular categoría, al frente, ingreso por galería, posee hall, ambiente de trabajo, 3 oficinas, depósito, oficce y 2 baños. Todo en regular estado de conservación, según constatación fs. 33. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 100.000. -SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. Se deja aclarado que no se acepta la compra "en comisión" ni "la cesión del Boleto", debiendo el martillero suscribir con quien realmente formule la oferta como comprador. DEUDAS: son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 161 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario con la presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. EXHIBICION: los días 17 y 18 de Julio 2008 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Bs. As. 26 de junio de 2008.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 07/07/2008 Nº 581.165 v. 14/07/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 23, Secretaría, Nº 230, con sede en M. T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, comunica por 1 día en autos CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ARAVENA, DANIEL ERIBERTO S/ Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 23 de julio de 2008 a las 08:25 horas en punto en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor CHEVROLET CORSA CLASSIC WAGON BASE 1.6N; MOTOR CHEVROLET Nº 5K5000269, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSB35NO3R102569, DOMINIO EAC-214. Deuda por patentes impagas $ 5.084,20 al día 22/02/2008. Base $ 15.000.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, en efectivo al contado y al mejor postor. Si transcurrida la primera media hora fracasare el remate, por falta de postores, autorizase al martillero desitgnado a subastar el rodado en cuestión en la media hora subsiguiente, con una reducción de la base del 50% y si persistiera la falta de postores, pasados los treinta minutos subsiguientes, se subastará el bien sin base. Comisión 10% más IVA s/ Comisión en efectivo en el acto del remate. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor, libre de todo gravámen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos devengados y sus accesorios con el producido por el remate. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos a las 12.30 del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: 18 y 21/07/08 de 10 a 16 hs. en Homero 1.327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 07/07/2008 Nº 84.134 v. 07/07/2008

N° 24

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. de Comercio Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 240 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 2do., de Cap. Fed, comunica por 1 día en autos: "COLLASSO JORGE ALBERTO c/ LOPEZ VICENTE JUSTINO s/ EJECUCIÓN PRENDARIA", Exp. Nº 010237, que el Martillero Manuel E. García Herrera, Cuit. Nº 20-05622895-1, rematará el día 15/7/08 a las 9:00hs. en punto, en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., al contado y al mejor postor y con la BASE de $ 2.160,00, y en el estado en que se encuentra: Un vehículo marca FIAT, modelo Tipo 1.6 SX, con dominio SCZ-766 - Exhibe de 13 a 14hs. el día 10/7/08, en el domicilio sito en la Av. Alvarez Jonte 1899 de Cap. Fed.- DEUDAS: Patentes: fs. 154/5 al 29/11/07, $ 1.894,19 - Infracciones: fs. 168 al 25/2/08, no debe -CONDICIONES DE VENTA: Com. 10% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - El bien será entregado previo pago total del precio, que deberá depositar de acuerdo a lo dispuesto por el art. 564 C.P.C.C.N. - En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, quien deberá también constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Se deja constancia que no se admitirá la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa- De no haber postores se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor.- Mayores datos consultar el expediente. PUBLIQUESE POR 1 DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

En Buenos Aires los 26 días del mes de junio de 2008.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 07/07/2008 Nº 81.486 v. 07/07/2008

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria Nª 50 a cargo de la suscripta sito en Av. Callao 635 cuarto piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. C/ COBE RUBEN Y OTRO S/ EJECUTIVO" Exp. N* 021893 que el martillero Juan Pablo Barbotto TE: 4656-6658 rematará el día 18 de julio del 2008, a las 11 hs. En la calle Pte. Perón 1233, Capital, el 50% indiviso de un inmueble sito en la Arriola 715 entre Florencio Varela y Güemes, Pasaje denominado Villa Modelo Pdo. De Avellaneda, Prov. De Bs. As. Nom. Cat. Circunscripción II, Sección M, Manzana 83, Parcela 3, Matrícula 21569.- superficie según titulo 326,62 Fs. 206/218. Según mandamiento de constatación: el inmueble se compone de 8 habitaciones, 2 baños, 1 lavadero, 1 galpon; Estado Físico: sin deficiencias ni faltantes; Mantenimiento: Bueno; el mismo se encuentra ocupad por la Sra. Liliana Tommasi DNI 13.452.736 conjuntamente con los Sres.: Tommasi Alcira M. DNI 3.416.597; Felice

Maria C.I. 4.529341; Tommasi Emilio Héctor DNI 32.099.850; Chavero Jorge Orlando DNI 6.638.573; Juarez German Osvaldo DNI 23.263.641 y Apestek Rosana Carina 23.280.446, quien manifiesta que lo realiza en carácter de copropietaria.- Condiciones de Venta: Al contado y Mejor Postor, BASE: $ 100.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 1% Arancel 0,25% AC 24/00.- En dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Art. 41 del CPCC.- Asimismo deberá denunciar dentro del tercer día el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 y 584 del CPCC.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en publica subasta estarán a cargo exclusivamente del comprador.- Deudas: Municipalidad de Avellaneda: $ 2163,69 al 14/06/05 (Fs. 243/258); Aguas Argentinas $ 27.17 al 23/05/05 (Fs. 190/91), O.S.N sin deuda (Fs. 187).- Rentas $ 5.673,20 al 31/05/05 (Fs. 193/199).- Todo más sus actualizaciones. No corresponde que el adquiriente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con, excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 según plenario “SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUTIVO”. Se exhibe el dia 17 de julio del 2008 de 15 a 17 hs.

Bs. As. 29 de mayo del 2008.

Maria Eugenia Soto, secretaria.

e. 07/07/2008 Nº 84.133 v. 08/07/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Corrientes

///--rrientes, 06 de junio de 2008.

VISTO: Este Expte. Nº 68.788/06, caratulado: “PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO – DISTRITO CORRIENTES s/ RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA COMO PARTIDO DE DISTRITO” y

CONSIDERANDO:

Que conforme información recibida de la Excma. Cámara, Nacional Electoral —fs. 207— el partido político orden nacional “Compromiso para el Cambio” ha cambiado su denominación con fecha 12/03/08 por “Propuesta Republicana”.

Que la Ley 23.298 establece “que los partidos de distritos reconocidos que resolvieren actuar en cinco o más distritos con el mismo nombre como partido nacional deberán solicitar su reconocimiento en tal carácter”. Esta norma que es de orden público (art. 5) no admite, por consiguiente, que los partidos nacionales y las agrupaciones de distrito actúen bajo denominaciones que no guarden plena coincidencia entre sí.-

Que por ello la Cámara Nacional Electoral tiene establecido que el nombre de los partidos de distrito que integran un partido nacional, debe adecuarse, en su caso, al de este último aprobado judicialmente (CF. CNE. Fallo 42/72).

Que en el caso que nos ocupa la denominación del partido nacional del que forma parte el partido de distrito ha cambiado por “PROPUESTA REPUBLICANA”, razón por la que debe procederse a su adecuación.

Que las autoridades del partido referente, conforme el acta presentada —fs. 232— han resuelto ratificar, aceptar y adherir a la utilización del nuevo nombre propuesto por el partido de orden nacional.

Que además conforme constancias de autos las autoridades partidarias han presentado en debida forma y adecuada conforme al nuevo nombre la carta orgánica partidaria, Declaración de Principios y Bases de Acción Política.

En virtud de ello y constancias de autos, RESUELVO: 1) Aprobar la nueva denominación propuesta por el partido “Compromiso para el Cambio” por “Propuesta Republicana” integrante del partido nacional homónimo y ratificar el número 55 de identificación oportunamente asignado.

2) Aprobar la Carta Orgánica agregada a fs. 223/230, Declaración de Principios y Bases de Acción Política incorporadas (fs. 222/VTA.), debiendo presentar a este Tribunal, dentro del término de cinco (5) días, cuatro ejemplares a los efectos de su incorporación al Registro Partidario, su elevación a la Excma. Cámara Nacional Electoral y su oportuna remisión al Boletín Oficial de la Nación para su publicación por el término de un (1) día, sin cargo, de conformidad con lo que dispone el art. 60 de la Ley 23.298.-

3) Tener por apoderado al Dr. Pablo Oliver Pugliotti; por domicilio legal al propuesto, sito en la calle San Lorenzo Nº 757 de esta ciudad.

2) Notifíquese por cédula a las autoridades partidarias y los señores apoderados de los partidos reconocidos y en formación en el distrito y al Sr. Procurador Fiscal con compendia electoral.

3) Regístrese.

Dr. CARLOS V. SOTO DAVILA, Juez Federal de 1ra Instancia, Corrientes, — Dr. FLAVIO A. FERRINI, Fiscal Federal 1ra Instancia, Corrientes. — CARLOS ALBERTO RAUSCH, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 07/07/2008 Nº 581.211 v. 07/07/2008

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito San Luis

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber a la población que: el partido RECREAR PARA EL CRECIMIENTO, del distrito San Luis, modifico en su Carta Orgánica los arts. 29, 29 bis y 33, conforme los textos que se transcriben a continuación: a) art. 29: La contabilidad y la documentación serán llevadas en un todo de acuerdo con las prescripciones contenidas en la ley Nº 26.215. Ley de Financiamiento de Partidos Políticos” b) art. 29 bis: “De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley de financiamientos de los Partidos Políticos, Nº 26.215, se establece como fecha de cierre del ejercicio contable anual el 31 de marzo de cada año.” c) articulo 33: “Los candidatos para los cargos electivos serán elegidos en las elecciones internas por voto directo y secreto de los afiliados y de acuerdo a lo establecido en los art. 30 y 31 de ésta Carta Orgánica para la elección de las autoridades partidarias”. Dra. Sonia Merry Randazzo, Secretaria Electoral.

Sonia Merry Randazzo, Secretaria Electoral Nacional.

e. 07/07/2008 Nº 581.180 v. 07/07/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Julio de 2008, en primera convocatoria para las 17.00 horas y en segunda convocatoria para las 18.00 horas: en la calle Montevideo 471 Piso 6º "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento y eventual aprobación de la cesión en propiedad, y en forma irrevocable, de las instalaciones de energía eléctrica ya construidas y existentes en el club a favor de la empresa Edenor S.A.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración —hasta el día 18 de Julio de 2008— en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente - Martin Darmandrail

El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 8 de septiembre de 2006 y como presidente en acta directorio de fecha 15 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8 Pilar. Nº Matrícula: 3224. Fecha: 01/7/08. Nº Acta: 113. Libro Nº: 35.

e. 04/07/2008 Nº 30.370 v. 11/07/2008

AGREXPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Agrexpo S.A a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 25 de julio de 2008 a las 17 hs. en primera convocatoria y 17,30 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Avda. Corrientes 1115 Piso 4 Oficina B de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital de la Sociedad por la capitalización de los saldos acreedores por créditos en moneda argentina de los socios y conforme Art. 197 inc 3º (pago de obligaciones preexistentes).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Designado por Acta del 27/12/05.

Presidente - Omar Poch

Certificación emitida por: María Cristina García. Nº Registro: 1540. Nº Matrícula: 4254. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 13.

e. 02/07/2008 Nº 83.889 v. 08/07/2008

AGREXPO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Agrexpo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de julio de 2008, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Avda Corrientes 1115 Piso 4º Oficina B de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Puesta a consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Cuadros, Anexos y Notas por el ejercicio social finalizado al 31/12/2007
2º) Destino a dar a los resultados y consideración del reconocimiento de honorarios al Directorio.
3º) Causas que motivaron el llamado tardío a Asamblea
4º) Destino a dar a los resultados negativos acumulados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el período 2007
6º) Marcha de los negocios y estado de la empresa.
7º) Eleccion del Directorio de la Sociedad
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado por acta del 27/12/05.

Presidente - Omar Poch

Certificación emitida por: María Cristina García. Nº Registro: 1540. Nº Matrícula: 4254. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 13.

e. 02/07/2008 Nº 83.888 v. 08/07/2008

AGRITECH INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31/07/2008, a las 10 horas en San Martín 686, Piso 4º, "D", 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (es la sede social), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/03/2008.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/03/2008 y su destino.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los Estados Contables cerrados al 31/03/2008.
5º) Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio. Determinación de su remuneración.
6º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/03/2008.
7º) Designación de un Director Titular hasta la Asamblea que considere el ejercicio a cerrarse al 31/03/2009, en reemplazo del designado en la Asamblea del 28/08/2007, que no aceptó el cargo.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por pesos tres mil ($ 3.000,00) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2008, el cual arroja quebrantos computables en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
10) Aumento del capital social dentro del quíntuplo desde la suma de $ 4.142.968,71 a la suma de $ 9.000.000, por suscripción de hasta $ 4.857.031,29 mediante la emisión de 485.703.129 acciones ordinarias, escriturales de $ 0,01 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, con o sin prima de emisión dentro de las pautas que resuelva la Asamblea y goce de dividendo a partir del ejercicio en el que el Directorio decida la emisión. Delegación en el Directorio de la época y demás condiciones de emisión, que podrá realizarse en una o más veces. Punto de Asamblea Extraordinaria:
11) Absorción de las pérdidas acumuladas de $ 27.960.507,00 utilizando a tal efecto los saldos de las cuentas primas de emisión y ajuste de capital, en ese orden respectivamente".

Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 25/07/2008 inclusive, en San Martín 686, Piso 4º, "D", 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. José María Ibarbia. Presidente. Designado por Acta de Asamblea y Directorio del 28/08/2007.

El Presidente

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 42.

e. 04/07/2008 Nº 118.572 v. 11/07/2008

AGROVERSATIL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de julio de 2008 a las 16 hs. en primera convocatoria y para las 17,00 hs. en segunda convocatoria en ALICIA MOREAU DE JUSTO 1120 Piso 3 Oficina A 306 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación jurídica de la asamblea celebrada el 10/3/08.
3º) Causas que motivan el tratamiento de balances fuera del término legal.
4º) Consideración de estados contables cerrados el 31/12/05.
5º) Consideración de estados contables cerrados el 31/12/06.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. Promoción de acciones judiciales y de responsabilidad respecto de los directores y apoderados.
7º) Análisis del Informe de Auditoría encargado por el Directorio.
8º) Aumento de Capital mediante aportes en efectivo. Reforma del Estatuto social.
9º) Consideración de la presentación de la sociedad en concurso preventivo o propia quiebra.

NOTA: En virtud de encontrarse pendiente el cambio de sede social, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio de Tucumán 1438 Piso 3º Oficina 301 de C.A.B.A. En dicho domicilio se encontrarán a su disposición la documentación contable en consideración y los informes pertinentes. Firmado. Diana Irma Schnaider. Presidente designada por Acta de Asamblea del 29/2/2008 concluida el 27/3/08.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 2/7/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 20.

e. 04/07/2008 Nº 118.591 v. 11/07/2008

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo 24 de julio de 2008 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Reducción del número de directores fijados en el estatuto social, con su correspondiente modificación y/o reforma
3º) Determinación del número de directores y designación de los miembros del Directorio y de un director suplente.

Juan Antonio Lo Forte Presidente del Directorio de ALEXANDER FLEMING S.A , designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 09. Libro Nº: 33.

e. 02/07/2008 Nº 30.280 v. 08/07/2008

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566. Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Julio de 2008 a las 11:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 48 cerrado el 31 de marzo de 2008.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
5°) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.

Buenos Aires, 24 de Junio de 2008

El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio N° 493 del 03/09/2007, a fs. 237 del Libro Actas de Directorio N° 3.- y Acta de A.G.O. N° 71 del 03/09/2007, a fs. 21 del Libro de Actas de Asamblea N° 2.

Presidente – Juan Patricio López

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 60.

e. 03/07/2008 N° 514 v. 10/07/2008

ALTOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 22 de julio de 2.008, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 457, Piso 12 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
b) Consideración de las razones de Convocatoria a asamblea fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los estados contables cerrados al 31/12/2006 y 31/12/2007.
c) Consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 2006.- Tratamiento de los resultados.
d) Consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 2006.- Tratamiento de los resultados.
e) Aprobación de la gestión del directorio.-
f) Ratificación de la designación de autoridades por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/2006.- Elección de nuevo director titular por fallecimiento del designado.
g) Reforma al artículo PRIMERO del estatuto social aprobada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/2006. Su ratificación.
h) Reforma del artículo NOVENO del estatuto social.- Garantía de los Directores.
i) Aumento de capital social.- Reforma del artículo CUARTO.
j) Autorizaciones.

Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el art. 238 Ley 19.550.- Se encuentran a disposición de los accionistas, en la sede social, la documentación contable que se tratará en la asamblea.-El Directorio.- Raul Horacio Irouleguy.- Presidente.- Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/2006.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 1/7/2008. Número: A00695634.

e. 04/07/2008 Nº 84.135 v. 11/07/2008

"B"

BOURDIEU HERMANOS S.C.A.

CONVOCATORIA

El socio administrador de la sociedad "Bourdieu Hermanos SCA" convoca por cinco dias a accionistas y socios comanditados a Asamblea General Extraordinaria para el dia 24 de Julio de 2008 en 1ª convocatoria a las 15 hs y en 2ª convocatoria a las 16 hs en la sede social de Tucuman 255, 5º "A", C.A. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar presidente de la Asamblea,
2º) Tratar la venta del campo San Fernando;
3º) designar dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán depositar las acciones y/o certificados en la sede social con tres dias hábiles de anticipación.
Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
Socio Administrador - Ricardo Ignacio Vedoya

Designado por Asamblea General Ordinaria del 25-7-2007.

Certificación emitida por: Alicia Marta Rivas. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 3405. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 9.
e. 02/07/2008 Nº 30.259 v. 08/07/2008

"C"

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 16.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2008, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 17.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 8 de julio de 2008 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibañez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 30. Libro Nº: 31.
e. 04/07/2008 Nº 81.440 v. 11/07/2008

CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General de Accionistas de CAIF Compañía Argentina de Investigaciones Farmacéuticas S.A. en el carácter de Ordinaria para el 25 de julio de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Solís 1702 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LSC párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea. (S/Acta Directorio Nº 22 - 20/03/06) Dr. Isaías Mauricio Drajer Presidente.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 094.
e. 04/07/2008 Nº 30.328 v. 11/07/2008

CONSULTORES LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Julio de 2008, a las 14 hs. en primera convocatoria y, a las 16 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Irala 433, de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe de la situación económica financiera de la sociedad;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Elección de nuevas autoridades y distribución de cargos:
5º) Disolución y liquidación de la sociedad.

El que suscribe Sr. Fernando E. Esposito, en su carácter de Presidente del Directorio Según personería y facultades suficientes que surgen del Contrato Social Contitutivo Otorgado por Escritura Publica Nº 385 del 6-7-1998 ante el Esc. Jorge A. Molinari.
Presidente - Fernando Espósito

Certificación emitida por: Eliézer Tala. Nº Registro: 138. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: XVII.
e. 04/07/2008 Nº 81.462 v. 11/07/2008

CONTROLCLIM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de CONTROLCLIM S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Julio de 2008 a las 14 hs., en la sede social de Av. Belgrano 225 - 1º "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social por capitalización de saldos acreedores por créditos de accionistas contra la sociedad.
3º) Suspensión del derecho de preferencia.
4º) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social por adecuación de la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J Nro. 20/2004.
Federico Marturano

Presidente del Directorio de CONTROLCLIM S.A., designado por Acta de Asamblea y de Directorio del 31 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 221.
e. 02/07/2008 Nº 12.652 v. 08/07/2008

"D"

DAMEDCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de DAMEDCO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Julio de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Girardot 1449, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2008;
3°) Consideración de la Gestión del Directorio
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2008.
Presidente - Jorge Luis Marquez

Señor Jorge Luis Marquez Presidente según acta de Asamblea Extraordinaria nro. 17 del 18 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Ana María Kemper. Nº Registro: 14. Nº Matrícula: 2477. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 41.
e. 03/07/2008 N° 81.361 v. 10/07/2008

"E"

EDITORIAL GUADAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de julio de 2008, a las 16:00 horas en la sede social de la calle Av. Julio A. Roca 570, Piso 9º, Oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Reconsideración del aumento del capital social a la suma de $ 180.000, resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 09 de marzo de 2007.

Suscribe el presente Christian Rainone, en su carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 30 de octubre de 2007.
Presidente - Christian Gabriel Rainone

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 48.
e. 04/07/2008 Nº 118.692 v. 11/07/2008

"F"

FARO AL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de Abril de 2008, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 18 horas, en el mismo lugar. A partir del día 8 de julio de 2008 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.
Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 31.
e. 04/07/2008 Nº 81.441 v. 11/07/2008

FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº I.G.J.: 1683347. Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de julio de 2008,en Florida 470 Piso 4º Oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1era. convocatoria a las 10 hs. y en 2da. convocatoria a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la oferta para la venta de campos de propiedad de la empresa.
3º) Modificación del Art. Octavo del Estatuto Social para ampliar el plazo del mandato del Directorio a tres ejercicios.
Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
Presidente - Jorge Bernardo Villanueva

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 de fecha 28/04/2008 y por Acta de Directorio Nº 40 de fecha 28/04/2008.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana De Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 18.
e. 04/07/2008 Nº 8636 v. 11/07/2008

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Equino Entre Ríos S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de Julio de 2008 a las 14:00 hs. y 15 00 hs. respectivamente la que se realizará en Lavalle 1394 Piso 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Revocación de la resolución Asamblearia de fecha 14 de Julio de 2006 – punto 4º - del orden del Día de Asamblea General Ordinaria de la firma Frigorífico Equino Entre Ríos SA de fecha 14/07/2006 y de la resolución Asamblearia de fecha 30 de abril de 2007 – punto 2 del orden del día de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la firma Frigorífico Equino Entre Ríos S.A. de fecha 30.04.07 que resuelven la aprobación de los Estados Contables Cuadros, Anexos e informes de Auditoría por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe de Auditoría (documentación referida al art. 234º inc.1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Revocación de resolución Asamblearia de fecha 30 de Abril de 2007 – punto 3º - del orden del Día de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la firma Frigorífico Equino Entre Ríos SA de fecha 30/04/2007 que resuelve la aprobación de los Estados Contables Cuadros, Anexos e informes de Auditoría por ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
5°) Tratamiento y aprobación de los Estado Contables Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Motivos de la demora en el tratamiento de los Estados Contables, Cuadros y Anexos e Informe de Auditoría (documentación referida al art. 234º inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
7º) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe de Auditoría (documentación referida al art. 234º inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
8º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
9º) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
10) Destino del Resultado del Ejercicio.
11) Tratamiento y aprobación de la remuneración del Directorio.
12) Análisis del aumento del capital de la sociedad con modificación de Estatutos por superar el quíntuplo del capital
13) Modificación del Estatuto en lo relativo al Capital Social
14) Emisión de acciones correspondientes al aumento de capital aprobado.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la sede social en sita en calle Sarmiento 643 piso 4to. Oficina 415 - ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 14 hs.
Presidente Directorio - Javier Domingo Veronesi. Acta De Directorio Nº 44, 04 de Agosto de 2007.
Presidente - Javier Domingo Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 54, Entre Ríos. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 14.

e. 01/07/2008 Nº 81.188 v. 07/07/2008

"G"

GALUCAMA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 9 de fecha 19 de mayo de 2008, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2008 a las 12.00 Hs. en el domicilio social sito en la calle Sarmiento 3086 piso 7mo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de un accionista para la firma del acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la convocatoria para Asamblea Ordinaria.
3º) De las ganancias liquidas y realizadas destinar el 5% hasta alcanzar el 20% del Capital Social (art. 15 de los estatutos sociales)
4º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Motivos que determinaron la presentación de los Balances fuera de término.
6º) Aprobación de los Balances al 30-09-2005; al 30-09-2006; y al 30-09-2007.
7º) Elección de Autoridades, un Presidente y un Director suplente por el término de dos años a partir de la fecha por vencimiento de sus mandatos.
8º) Designar al presidente de la Sociedad para la elevación a escritura pública de la Asamblea General Ordinaria.

Presidente designado por acta de directorio de fecha 18 de mayo de 2005.

Presidente - Sergio Ignacio Rozenberg

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 792.

e. 02/07/2008 Nº 81.293 v. 08/07/2008

GRAFICA TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 2008 a las 16 hs. a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2º p. of. "25", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de las utilidades y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 2) del orden del día.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

El Presidente Miguel Jorge José Kos fue designado por acta de asamblea del 26/12/05 y acta de directorio del 27/12/05.

Certificación emitida por: Roxana E. Marianetti. Nº Registro: 1716. Nº Matrícula: 4348. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 11.

e. 02/07/2008 Nº 83.919 v. 08/07/2008

"H"

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de julio de 2008, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión como director titular del señor Horacio Turri.
3º) Reestructuración del Directorio de la Sociedad. Designación de Director Titular y/o Suplente, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 16 de julio de 2008 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea. Carlos Principi es Vicepresidente de la Sociedad en ejercicio de la Presidencia, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de junio de 2008, a mérito de Acta Nº 186 pasada al folio 199 del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 15378-05 con fecha 4 de marzo de 2005.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Carlos Principi

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 43.

e. 02/07/2008 Nº 118.381 v. 08/07/2008

HOLDING INTERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de HOLDING INTERGAS S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 21 de Julio de 2008, a las 10 hs en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta;
2º) Designación de nuevos integrantes del directorio.

La comunicación prevista por el art 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Javier Fernández Moores. Interventor judicial designado en autos caratulados "ENERFIN SRL C/ GHEZZI HOLDING S.A. Y OTROS S/MEDIDA PRECAUTORIA (AGRAVAMIENTO CONTRA EMPRI GAS Y REDENGAS RESERVADO) (Expte Nº 049978), en trámite por ante el Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42.

Javier E. Fernández Moores

e. 03/07/2008 Nº 83.977 v. 10/07/2008

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Julio de 2008, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Absorción de pérdidas acumuladas conforme lo prescripto por el Artículo 203 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Reducción del Capital Social. Cancelación de Acciones Ordinarias Escriturales.
4º) Reforma del Artículo 6º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. EL DIRECTORIO

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. en Florida 201, segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de Julio de 2008. ANTONIO M. LOSADA. Presidente Electo en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de Octubre de 2007 continuada tras cuarto intermedio con fecha 23 de Noviembre de 2007.

Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 01/07/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 117.

e. 04/07/2008 Nº 81.530 v. 11/07/2008

"I"

INSTITUTO OFTALMOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Julio de 2008 a las 8.30 hs y 9.00 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación del Contrato de Alquiler con Instituto Oftalmológico de Buenos Aires SA (IOBA).
3º) Ocupación de los consultorios.
4º) Plazo de pago de derechos.
5º) Administración.

Lugar de celebración de la Asamblea: Av. Córdoba 1856 3º Piso de esta Ciudad. Designado por acta de directorio Nº 22 del 23/06/08.

Presidente - Gustavo Fabián Sluvis

Certificación emitida por: Mario Alberto Conforti. Nº Registro: 2164. Nº Matrícula: 4613. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 8.

e. 04/07/2008 Nº 84.019 v. 11/07/2008

"L"

LA RED ACERO XXI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LA RED ACERO XXI S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de Julio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Carlos Pellegrini 507, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2008.
2°) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2008.
3°) Remuneración a los Directores.
4°) Consideración de resultados.
5°) Renovación del directorio de acuerdo a estatuto
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley N° 19.550) en Av. Rivadavia 4140 Piso 12 Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.

Luís Ángel ALCAZAR - Presidente designado por Reunión del primer Directorio asentada en la escritura de Constitución de la SA. Escritura del 28/9/2006, Folio 554, del Registro 1405, a cargo del escribano Juan José Guyot. Inscripto el 23 de enero de 2007 ante la Inspección General de Justicia (N° 1359, Libro 34 de Sociedades por Acciones).

Presidente – Luís Ángel Alcazar

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 28.

e. 03/07/2008 N° 12.671 v. 10/07/2008

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Julio de 2008 a las 16 y 17 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede ubicada en Tucumán 766, piso 11, oficina 262, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de Capital con eventual limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de acciones; y
3º) Reforma de Estatuto.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por acta de Asamblea 23 del 05/10/2006.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 01/7/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 14 a mi cargo.

e. 04/07/2008 Nº 84.017 v. 11/07/2008

LEADCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LEADCAM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2008, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636 primer piso "12" de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aceptación de la renuncia del director titular y presidente del directorio.
3º) Designación de nuevo integrante del directorio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario que deberán comunicar su voluntad, de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Roberto Esteban Rial

Acta de Asamblea del 9/10/2007 y Acta de Directorio del 11/10/2007

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 75 (85.291).

e. 04/07/2008 Nº 81.432 v. 11/07/2008

"M"

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.C.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 28 de Julio de 2008, en la sede social de la empresa, calle Sarmiento 930 Piso 8°, of. "B" Cap. Fed., a las 10:30 horas en primera convocatoria y en caso de fracasar la primera, para el día 29 de agosto de 2008, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Readecuación del estatuto social en los términos de la ley 19.550.
3°) Aumento de capital.
4°) Cambio del domicilio legal y fiscal.
5°) Consideración de los documentos que cita el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados entre el 30 de septiembre de 1996 y el 30 de septiembre del 2006.
6°) Consideración de los documentos que cita el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económicos finalizados entre 1ro. De Octubre de 2006 y el 30 de septiembre de 2007.
7°) Aceptación de la renuncia al cargo de Director del Sr. Martín Eduardo Traverso y designación de su reemplazante.

AMADEO EDUARDO TRAVERSO, en su carácter de Presidente del Directorio, según acta de asamblea N° 216 y acta de Directorio N° 218 de 7/12/07.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 17.

e. 03/07/2008 N° 83.953 v. 10/07/2008

MC LUHAN PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 2008, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraná 425, sexto piso, oficinas 3 y 4, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento del Balance General y documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y fijación de la remuneración del mismo.
4º) Destino de las utilidades. Consideración de distribución de dividendos.
5º) Análisis y consideración de inversiones en curso y a realizar.
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.

Carlos KAPLAN, L.E. 4.172.291, Presidente, designado por asamblea del 29/8/2007 que obra a fojas 40 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 10/8/1977, bajo el número A18949.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 073.

e. 01/07/2008 Nº 81.246 v. 07/07/2008

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 17.30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2008, y de los Estados Contables y Memoria, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 18.30 horas, en el mismo lugar. A partir del día 8 de julio de 2008 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 31.

e. 04/07/2008 Nº 81.439 v. 11/07/2008

MONDIAL LASER CLINICS S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.735.266. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de Julio de 2008, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea. 3) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados y demas documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2007. 4) Consideración de la situación sociedad respecto del art. 94 inc. 5 de la Ley de Sociedades Comerciales. 5) Consideración de la disolución al 31/07/2008 y posterior liquidación de la sociedad, en caso de aprobarse la moción se deberá designar el liquidador o/liquidadores. 6) Temas generales que resulten de interés, en el caso de se apruebe la disolución y liquidación de la sociedad. Sr. Settimio Aloisio. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-04-06, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 03/07/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 85.

e. 04/07/2008 Nº 118.733 v. 11/07/2008

"P"

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 18 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio vencido el 30 de abril de 2008, y de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes a ese ejercicio;
3º) Destino de las utilidades, declaración de dividendos y remuneración del Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de directores, su elección y designación de síndico titular y suplente.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 19 horas, en el mismo lugar. A partir del día 8 de julio de 2008 dentro del horario de 10 a 13 horas, se podrá retirar de la sede de la calle Uruguay 1061, 2º piso, oficina 46, Buenos Aires, copia de la documentación mencionada en el punto 2.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 31.

e. 04/07/2008 Nº 81.444 v. 11/07/2008

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 2008, a las 19 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración y decisión sobre la oferta de compra de un lote de aproximadamente 2.000 metros cuadrados, formulada por Azul Pro Emprendimientos S.A.

Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de segunda convocatoria, el mismo día 24 de julio de 2008 a las 20 horas, en el mismo lugar.

Presidente - Jorge N. Videla

Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 16 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 31.

e. 04/07/2008 Nº 81.443 v. 11/07/2008

PLEINE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2008, a las 16 hs. en la oficina de Lavalle 538, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2008.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 26 de Junio de 2008.

Presidente - José A M Otero

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 50 del 20.07.2007 y Acta de Directorio de la misma fecha Nº 157, foja 21, libro de Actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. Nº Matrícula: 3606. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 26.

e. 02/07/2008 Nº 81.306 v. 08/07/2008

"R"

RADIODIFUSORA MILENIUM S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocan a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 21/07/2008 a las 17:00 hs., en el domicilio sito en El Salvador 4753 piso 1º departamento "G", Ciudad de Buenos Aires, en primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el articulo 234, inciso 1, de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio por su patrimonio neto negativo, aumento de capital por capitalización de deuda y reducción de capital por pérdidas. Reforma de Estatuto.
4º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550)

Santiago Pont Lezica fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 2006 de eleccion de autoridades y distribución de cargos.

Presidente - Santiago Pont Lezica

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 51.

e. 03/07/2008 Nº 81.420 v. 10/07/2008

RAVE-ON S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.589.122. Se convoca a los señores Accionistas de Rave-On (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 18 de julio de 2008 a las 10.30 horas en las oficinas de Av. Córdoba 950, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 6 cerrado al 30.06.99. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Liquidador. Ratificación de su designación.
4º) Honorarios a ser abonados al Liquidador (art. 261 L.S.).
5º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 7 cerrado al 30.06.00. Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de la gestión del Liquidador. Ratificación de su designación.
7º) Honorarios a ser abonados al Liquidador (art. 261 L.S.).
8º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 8 cerrado al 30.06.01. Tratamiento del resultado del ejercicio.
9º) Consideración de la gestión del Liquidador. Ratificación de su designación.
10) Honorarios a ser abonados al Liquidador (art. 261 L.S.).
11) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 9 cerrado al 30.06.02. Tratamiento del resultado del ejercicio.
12) Consideración de la gestión del Liquidador. Ratificación de su designación.
13) Honorarios a ser abonados al Liquidador (art. 261 L.S.).
14) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 10 cerrado al 30.06.03. Tratamiento del resultado del ejercicio.
15) Consideración de la gestión del Liquidador. Ratificación de su designación.
16) Honorarios a ser abonados al Liquidador (art. 261 L.S.).
17) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 11 cerrado al 30.06.04. Tratamiento del resultado del ejercicio.
18) Consideración de la gestión del Liquidador. Ratificación de su designación.
19) Honorarios a ser abonados al Liquidador (art. 261 L.S.).
20) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 12 cerrado al 30.06.05. Tratamiento del resultado del ejercicio.
21) Consideración de la gestión del Liquidador. Ratificación de su designación.
22) Honorarios a ser abonados al Liquidador (art. 261 L.S.).
23) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 13 cerrado al 30.06.06. Tratamiento del resultado del ejercicio.
24) Consideración de la gestión del Liquidador. Ratificación de su designación.
25) Honorarios a ser abonados al Liquidador (art. 261 L.S.).
26) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 14 cerrado al 30.06.07. Tratamiento del resultado del ejercicio.
27) Consideración de la gestión del Liquidador. Ratificación de su designación.
28) Honorarlos a ser abonados al Liquidador (art. 261 L.S.).
29) Razones por las cuales la presente se celebra transcurrido el plazo legal.
30) Liquidación final de la Sociedad. Consideración del Balance Final de Liquidación al 30 de noviembre de 2007. Cuenta de Partición.
31) Cancelación de inscripción de la Sociedad. Autorización para el trámite y para expedir la certificación prevista en la Res IGJ (G) Nº. 7/2005.
32) Conservación de los libros y documentos sociales por el término legal.
33) Entrega de las acciones. Elección de Liquidador según acta de Asamblea de fecha 30 de noviembre de 1998.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 2. Libro Nº: 32.

e. 01/07/2008 Nº 81.239 v. 07/07/2008

"S"

SELPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SELPLAST S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el 22 de

julio de 2008, a las 13:00 horas, en la sede social de la Avda. Rivadavia 2588, 7º "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. j) de la Ley 19550 de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2008.
2º) Consideración de los resultados no asignados y de los honorarios del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de nuevo directorio
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

El firmante, en su carácter de presidente según acta de asamblea de fecha 18 de setiembre de 2006.

Presidente - Eduardo J. Bornacini

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 09.

e. 04/07/2008 Nº 8634 v. 11/07/2008

"T"

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Julio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Hipólito Bouchard 547, piso 27º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de dos directores titulares. Consideración de sus honorarios y de sus respectivas gestiones.
3º) Designación de dos directores titulares, en reemplazo de los directores renunciantes.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Vicepresidente Leonardo Marinaro, en ejercicio de la Presidencia conforme surge del Acta Directorio del 19/06/08. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/05/08 y Reunión de Directorio de fecha 28/05/08.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 43.

e. 04/07/2008 Nº 30.314 v. 11/07/2008

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 24 de julio de 2008 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede de TESMEC S.A. sita en Callao 66 8º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, y demás estados de resultados del ejercicio económico financiero cerrado el 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Se deja constancia que el Dr. Angel Falvo ha sido electo Presidente por Asamblea de fecha 11 de julio de 2007, según surge del folio Nº 52 del libro de Asambleas rubricado con fecha 21 de mayo de 1996.

Presidente - Angel Falvo

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 34.

e. 04/07/2008 Nº 30.316 v. 11/07/2008

TYONA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, arealizarse en la sede social calle Sarmiento 944 piso 13º, el día 28 de julio de 2008, a las 15 hs, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de cuestiones atinentes a la conclusión del concurso preventivo;
3º) Consideración de aumento de capital, consecuente reforma estatutaria, suscripción a integración, formas de emisión y pago del aumento. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.

El carácter de Presidente surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27-12-2007.

Presidente - Rubén H. Matías

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 1/7/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 46.

e. 04/07/2008 Nº 81.442 v. 11/07/2008

"V"

VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 31 de julio de 2008, a las 14:00 horas en primera convocatoria y las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 615 piso 7º oficina "D" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2007. Conforme art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 62 inc. 11, de la Ley Nº 24.467 modificada por la Ley Nº 25.300, Artículo 5º de la Resolución SEPyME Nº 205/02, en concordancia con los Arts. 30 inc. 5 y 36 inc. d) del Estatuto Social.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y fijación de su remuneración.
4º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
5º) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, tres titulares y tres suplentes, por un ejercicio, conforme al Art. 34 del Estatuto Social.
6º) Consideración de los resultados no asignados provenientes de los ejercicios cerrados el 31.12.04; 31.12.05; 31.21.06 respectivamente.
7º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
8º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencias de acciones y exclusión de socios.
9º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en el art. 36 del Estatuto Social: a) Fijación de la Política de Inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. b) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contra garantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe dentro de los límites fijado por el Estatuto, y fijación del limite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. c) Aumentos y disminuciones de capital.

NOTA: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 5 cerrado el 31/12/07, a considerar por la Asamblea en la sede social sita en Avenida Belgrano Nº 615, piso 7º, Oficina "D" de C.A.B.A. o en Boulevard Sanguinetti Nº 247 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos. Se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Norberto Adrián Ojeda, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria Nº 1 y Acta de Consejo de Administración Nº 100 de fecha 23 de mayo de 2007.

Presidente - Norberto Adrián Ojeda

Certificación emitida por: José Fabián Bravo. Nº Registro: 23, Departamento Colón, Entre Ríos. Fecha: 27/06/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 26.

e. 02/07/2008 Nº 8627 v. 08/07/2008

"W"

WAU MOVIL S.A.

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 1.740.416 - por CINCO DIAS: Primera CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de julio de 2008, a las 11 horas, en Demaría 4721/23, Piso 4º, Departamento "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación renuncia Directores.
3º) Nombramiento de nuevos Directores.
4º) De corresponder reorganización del Directorio. EL DIRECTORIO.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 25-7-08

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de junio de 2008. CARLOS BANFI, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número 4, del 2 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 25.

e. 01/07/2008 Nº 81.263 v. 07/07/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Santiago M. Quiben, contador público, con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", CABA-avisa que Wash Station S.A., con domicilio en Av. Federico Lacroze 2901 CABA transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av. Federico Lacroze 2901/03/05 y Conesa 702/06/10/20 P.B. y Sótano, CABA. habilitado por Expediente Nº 57415/1999, bajo el rubro de café, bar y lavadero manual de vehículos automotores a la Srta. Elizaveta Balachiy, con domicilio en Manuel Ugarte 1870, piso 5, departamento 3, CABA. Reclamos de ley mismo local.

e. 01/07/2008 Nº 81.289 v. 07/07/2008

Hakim Propiedades S.H. representada por el Dr. Enrique Antonio Recaré con domicilio en Monroe 5247 C.A.B.A. avisa que Lorenzo Miguel Guerra y Ofelia Garatti, domiciliados en Pasaje Infanta Isabel 3459, San Martín, Prov. de Bs. As., venden a Juan José Lerose, domiciliado en Ladines 3511, P.B., Depto. 2 de la C.A.B.A., el negocio de cantina, restaurante y rotisería "La Manzanita de Pueyrredón" sito en Escobar 3101 C.A.B.A., sin personal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Monroe 5.247 de la C.A.B.A.

e. 02/07/2008 Nº 83.924 v. 08/07/2008

Sebastián Emilio Alvarez, abogado inscripto al Tº 92 Fº 758 CPACF con domicilio en Sarmiento 1262 9º CABA, avisa que Rafael Jada Bar Lebwohl LE: 4.236.950, Lucia Lebwohl LC: 1.936.116, Ana Claudia Rausch de Yedlin DNI: 5.124.782 y Dora Fanny Tabachman Goldfarb DNI: 18.783.571 todos domiciliados en Lavalle 2142 CABA, transfieren su fondo de comercio garage comercial ubicado en Lavalle 2142 P.B. y P.A. CABA con capacidad de 50 cocheras para autos y 2 para ciclomotores, habilitado por expediente 61.332/96 a Orlando Rene Veliz DNI: 12.541.034, con domicilio en Lavalle 2142, CABA. Reclamos de Ley a Lavalle 2142, CABA.

e. 02/07/2008 Nº 118.174 v. 08/07/2008

Rafael Geldstein, abogado, Tº 15 Fº 632 CPACF, con Estudio en Uruguay 532, piso 8º, Of. 81 C.A.B.A., avisa que Julio César Freundlich, domiciliado en Montañeses 2025, planta alta C.A.B.A., vende y transfiere libre de deudas y sin personal a Casa Simón de Freundlich S.R.L., domiciliada en Montañeses 2101 C.A.B.A., el fondo de comercio destinado a "Locutorio" sito en Montañeses 2021 C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas, horario: 15,00 A 18,00 hs.

e. 04/07/2008 Nº 118.476 v. 11/07/2008

Rectifico Transferencia de Fondo de Comercio sito en Angel J. Carranza 2390 1º piso de CABA edicto e. 11/05/2007 Nº 61.384 v. 11/05/2007 **donde dice**: "Jardín Materno Infantil" el rubro es "Escuela Infantil Capacidad 17 Niños para Turno Jornal Simple y 4 Cunas", reclamos de ley en Angel J. Carranza 2390 1º Piso de CABA,

e. 01/07/2008 Nº 81.262 v. 07/07/2008

Se hace saber, por el termino de cinco días, que la sociedad COSMO SERVICE S.A., C.U.I.T. 33-70894594-9, con domicilio en Avenida Córdoba 966, piso 1º C, Capital Federal, vende a la sociedad GESTIÓN Y TURISMO S.A., C.U.I.T 30-71045204-7, con domicilio en calle Maipú Nº 471, piso 9º, Capital Federal, el fondo comercio denominado SOLWAYS TOURS, dedicado a la venta y comercialización de paquetes y servicios turísticos en la categoría Agencia de Viajes y Turismo, ubicado en calle Maipú 471, piso 9º, Capital Federal, interviene en esta operación el Dr. Nicolas Trillo, con domicilio en Avenida Córdoba 966, 1º "C", Capital Federal donde se efectuarán las oposiciones. Firmado: Nicolás Trillo apoderado según poder de fecha 2/10/2006, pasado por ante el Registro Notarial 331 de Capital Federal.

e. 04/07/2008 Nº 30.346 v. 11/07/2008

Santiago M. Quiben, contador público, con oficina en Esmeralda 783, 3° "B", CABA avisa que Luis Francisco Condigiani, con domicilio en la calle San Blas 4000 CABA transfirió el fondo de comercio del local ubicado en la calle San Blas 4000, CABA. habilitado por Expediente N° 22798/1966, bajo el rubro de estación de servicio al Sr. José Luis Condigiani, con domicilio en San Blas 4000, CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 03/07/2008 N° 81.410 v. 10/07/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de CABA avisa: Sebastián Nicolas Saavedra y Laura Maria Rabellino domiciliado en 25 de Mayo 310 p.b. Lanus Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Marcelo Encina domicilio Tierra del Fuego 2580 CABA rubro Bar Cafetería Restaurante sito en la calle San Martín 521 CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 03/07/2008 N° 81.382 v. 10/07/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRO AUTOMOTORES S.A.
CENTRO POSADAS S.A.
CENTRO RIO CUARTO S.A.

EDICTO DE FUSION

Se hace saber que CENTRO AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Fray

Justo Santa María de Oro 1744 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1.049 el 2 de abril de 1970, al Folio 462 del Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; CENTRO POSADAS SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Fray Justo Santa María de Oro 1744 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1.797 el 21 de agosto de 1973, a Folio 309 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y CENTRO RÍO CUARTO SOCIEDAD ANÓNIMA, con sede social en Fray Justo Santa María de Oro 1744 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 4.522 el 13 de diciembre de 1968, a Folio 456 del Libro 65, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, han resuelto fusionarse. En consecuencia Centro Automotores Sociedad Anónima incorpora a Centro Posadas Sociedad Anónima y Centro Río Cuarto Sociedad Anónima, quienes se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 28 de marzo de 2008 fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Centro Automotores Sociedad Anónima, Centro Posadas Sociedad Anónima y Centro Río Cuarto Sociedad Anónima, celebradas todas el 25 de abril de 2008. A raíz de la fusión, el capital social de Centro Automotores Sociedad Anónima, sociedad incorporante, asciende a $ 8.661.315 el cual está formado por 8.661.315 acciones nominativas no endosables de VN $ 1 por acción. El activo de Centro Automotores Sociedad Anónima era, al 31 de diciembre de 2007 y según su balance especial de fusión, de $ 213.926.399 y, a la misma fecha, el pasivo era de $ 189.642.246. Por su parte, las sociedades incorporadas, registraban al 31 de diciembre de 2007 según surge de los respectivos balances especiales de fusión los siguientes activos y pasivos: Centro Posadas Sociedad Anónima, activo de $ 192.824 y pasivo de $ 2.325; Centro Río Cuarto Sociedad Anónima, activo de $62.924 y pasivo de $ 0. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el apartado 3) del artículo 83 de la Ley N° 19.550. Las oposiciones de la Ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal. Por Centro Automotores S.A., Eugenio M. Velayos, Presidente Designado por Acta de Directorio N° 590. Por Centro Posadas S.A., Raul A. Moscardi, Presidente Designado por Acta de Directorio N° 230. Por Centro Río Cuarto S.A., Alejandro E. Villalba, Presidente Designado por Acta de Directorio N° 263.

Presidentes - Eugenio M. Velayos/Raúl A. Moscardi/Alejandro E. Villalba

Certificación emitida por: Carlos Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 35.

e. 04/07/2008 N° 81.415 v. 08/07/2008

"D"

DEMA S.A.
TAMEZINC S.A.
GV INVESTIMENTI S.A.

ESCISION-FUSION

DEMA SOCIEDAD ANÓNIMA. Sede: Esmeralda 770 piso 6º oficina F CABA. Inscripción Nº 1963 Libro 56 Folio 235 Tomo A de S.A. fecha 3/9/62. Resolución aprobatoria del 30/4/08. Capital antes de la escisión: $ 1.858.000; aumentó a $ 11.104.000; y redujo a $ 5.886.000. Reformó Artículo 4º. Valuación antes de la escisión al 31/12/07.- Activo: $ 68.187.515,67 y Pasivo: $ 14.936.273,32.- Patrimonio Neto: $ 53.251. 242,35.- Después de la escisión: Activo: $ 43.236.637,43 y Pasivo: $ 14.936.273,32.- Patrimonio Neto: $ 28.300.364,11. – TAMEZINC SOCIEDAD ANONIMA: Sede: Esmeralda 770 piso 6º oficina F CABA. Inscripción Nº 1847 Folio 247 Libro 76 Tomo A de Estatutos de S.A. Nacionales fecha 29/5/72.- Resolución aprobatoria del 30/4/08. Capital antes de la escisión: $ 500.000; aumentó a $ 10.100.000; y redujo a $ 7.074.000.-Reformó Artículo 4º. Valuación antes de la escisión al 31/12/07.-. Activo: $ 14.669.569,41, y Pasivo: $ 873.009,96.- Patrimonio Neto: $ 13.796.559,45.- Después de la escisión: Activo: $ 10.578.368, y Pasivo: $ 873.009,96. Patrimonio Neto: $ 9.705.358,04.- DEMA SOCIEDAD ANÓNIMA y TAMEZINC SOCIEDAD ANONIMA escinden parte de su patrimonio, que se fusiona y constituyen G V INVESTIMENTI S.A. Sede: Esmeralda 770 6ºp oficina F CABA. Activo absorbido: $ 29.042.079,65.- Pasivo absorbido: $ 0.- Patrimonio Neto absorbido: $ 29.042.079,65.- Capital: $ 8.244.000.- Fecha Compromiso Previo: 31/3/08. Todas las valuaciones son a fecha de balances de escisión al 31/12/07. Las oposiciones a la escisión-fusión deberán realizarse en Esmeralda 770 6º p of F CABA de 9 a 15 hs. La Apoderada fue autorizada a efectuar publicación de ambas sociedades en Actas de Asambleas del 30/4/08.

Apoderada - Silvana M. de Giusti.
Escribano - Jorge E. Rodríguez

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 30/6/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 77.

e. 04/07/2008 Nº 8633 v. 08/07/2008

"E"

EG3 ASFALTOS S.A.

Maipú 1, Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de Abril de 2007 al tratarse el segundo punto del orden del día, se resolvió: Aprobar una reducción del capital social en forma proporcional a la participación accionaria de cada accionista, quedando reducido el capital social a $ 6.629.060 (pesos seis millones seiscientos veintinueve mil sesenta) y cancelar la cantidad de 7.078.139 acciones, equivalentes a la suma de $ 70.781.390 en forma proporcional a la participación de cada accionista en el capital social. Asimismo, al tratarse el tercer punto del orden del día, se resolvió: Modificar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de $ 6.629.060 (pesos seis millones seiscientos veintinueve mil sesenta) representado por 662.906 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal pesos diez ($ 10) cada una, con derecho a cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550." Firma: VILSON REICHEMBACK DA SILVA, como Presidente de la Sociedad elegido en la Asamblea General Ordinaria del 15.05.07 y por Reunión del Directorio celebrada el 16.05.07.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 75.

e. 04/07/2008 N° 30.326 v. 08/07/2008

"L"

LIDERAR S.A.

Registro Nº. 1.586.159 - Nº 1332 del Libro 114 Tomo A de S.A.) Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Liderar S.A. celebrada el 1/07/2008, se resolvió: i) Absorber pérdidas acumuladas, imputando a tal efecto: a) la totalidad del saldo de la cuenta de ajuste de capital, que asciende a la suma de $ 0,47; b) la suma de $ 4.566.795 correspondiente a la cuenta de capital social; ii) reducir el capital social de la suma de $ 10.242.987 a la suma de $ 5.676.192 en los términos del art. 205 de la Ley 19.550, a pro rata de la participación de los accionistas en el capital social; iii) cancelar 4.566.795 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del capital social reducido; iv) mantener el saldo de las pérdidas acumuladas, es decir la suma de $0,04 en la cuenta de "Resultados no Asignados"; v) reducir el capital social de $ 5.676.192 a $ 3.477.323 en los términos de los arts. 203, 204 y 220 inc. 1º de la Ley 19.550, mediante la cancelación de 2.198.869 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción emitidas por la Sociedad, en proporción a las participaciones que cada uno de los accionistas posee en el capital social, quedando así el capital resultante representado por 3.477.323 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; vi) que la reducción se realice sobre la base de los estados contables correspondientes al ejercicio social finalizado el 31/12/2007 y cumpliendo con los procedimientos previstos en los arts. 203 y 204 de la Ley 19.550, y normas reglamentarias; y vii) la reforma del artículo 4 del Estatuto Social. Al respecto se informa que: 1) la sede social de Liderar S.A. se ubica en Hipólito Bouchard 547, Piso 12, Ciudad de Buenos Aires; 2) Liderar S.A. está inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 1332 del Libro 114 Tomo A de S.A.; 3) los valores del activo, pasivo y patrimonio neto previos a la reducción de capital, según los estados contables al 31/12/2007 ascendían a $ 16.470.450,71 $ 10.794.258,75 y $ 5.676.191,96, respectivamente; 4) los valores del activo, pasivo y patrimonio neto posteriores a la reducción de capital, ascendían a $ 14.271.581,71, $ 10.794.258,75 y $ 3.477.322,96, respectivamente. Los interesados podrán efectuar las oposiciones de ley en la forma y plazos correspondientes en Hipólito Bouchard 547, Piso 12, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 y 15:00 a 18:00 horas. Fernando Carregal—Vicepresidente del Directorio designado por Acta de Asamblea sin Nº y de Directorio Nº 123, ambas de fecha 27/06/06.

Certificación emitida por: María Gabriela Cano. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 01/07/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 13.

e. 04/07/2008 Nº 81.533 v. 08/07/2008

LINK S. A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA - GRUPO POSADAS S.A., ACCES ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88, inciso 4° de la ley 19550, se hace saber que las sociedades: LINK SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, con domicilio en Avenida Callao 2094, Piso quinto Izquierda, C.A.B.A., inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la ciudad de Bs. As. el 02/03/1971, bajo n° 536 al folio 110 del Libro 74 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, según Resolución adoptada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/05/2008; GRUPO POSADAS SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en San Lorenzo 280 de Posadas, Misiones, inscripto en el Registro Público de Comercio de Posadas bajo n° 50, folio 396/406, libro 2 año 1998 de Sociedades Anónima, según Resolución adoptada por Asamblea General Extraordinaria del 25/05/2008; y ACCESS ARGENTINA S.A., con sede social en Bolívar 280 de Posadas Misiones, inscripto en el Registro Público de Comercio de Posadas, bajo n° 18, al folio 131/142 del libro 1 año 2005 de Sociedad Anónima, según Resolución adoptada por Asamblea General Extraordinaria del 25/05/2008; por unanimidad aprobaron el Acuerdo Previo de Escisión-Fusión, suscripto el 05/05/2008, como reorganización societaria en el marco del artículo 77 de Impuesto a las Ganancias y artículo 109 del Decreto Reglamentario, de sus respectivos capitales, representados por activos y pasivos del balance especial practicado al 30/04/2008, del cual resultan las siguientes valuaciones de sus activos y pasivos: LINK SA. Activo $ 1.017.906.96 y Pasivo $ 141. 809,36 GRUPO POSADAS S.A. Activo $ 25.282.969,13 y Pasivo $ 13.340.807,94 y ACCESS ARGENTINA S.A. Activo $ 1.135.680.- y Pasivo $ 1.075.680.- De ello se destina a ACCESS ARGENTINA S.A. y GRUPO POSADAS S.A., de la siguiente manera: LINK S.A. destina Pasivo $ 70.000.- y Activo $ 926.097,60; ACCESS ARGENTINA S.A. destina Pasivo $ 0.- y Activo $ 313.328,01; y GRUPO POSADAS S.A. destina Pasivo $ 3.631.701,99 y Activo $ 3.945.000,00. Se encuentra comprendido dentro del patrimonio escindido el siguiente inmueble: Fracción b, Chacra 1, Benavides, Partido de Tigre, Pcia. Bs. As. Las escindentes LINK S.A., ACCESS ARGENTINA S.A. y GRUPO POSADAS S.A., destinan parte de su patrimonio sin disolverse conservando las sociedades la misma denominación y domicilio en sus respectivas sedes sociales: Las escisionarias ACCESS ARGENTINA S.A. y GRUPO POSADAS S.A. en virtud del patrimonio recibido aumentan su capital, reformando consecuentemente la cláusula CUARTA del estatuto social, elevando ACCESS ARGENTINA S.A. su capital a la suma de $ 400.000 y GRUPO POSADAS S.A. eleva su capital a $ 10.000.000. Por su parte LINK S.A. no reduce capital ni cancela acciones por ser el patrimonio restante igual al capital nominal inscripto. No existen socios recedentes. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de las respectivas sociedades: LINK S.A.C.I.F. e I., en Av. Callao 2094 Piso quinto Izquierda, CABA, GRUPO POSADAS SA., en calle San Lorenzo 280 de Posadas, Misiones – CP 3300 y/o ACCESS ARGENTINA S.A., en calle Bolivar 280 de Posadas Misiones – CP 3300. De ejercer oposición los acreedores lo podrán hacer dentro de los quince días desde la última publicación de edictos, tal como lo dispone el art.88 inciso 5°, de la ley 19.550. Conste. Por LINK SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA: Presidente: César Adolfo CURI. D.N.I. 10.725.462. Electo por Asamblea del 19/10/06. Por GRUPO POSADAS SOCIEDAD ANONIMA: Presidente: Cesar Adolfo Curi. DNI 10.725.462. Electo por Asamblea del 18/10/07. Por ACCES ARGENTINA S.A. Presidente: Adolfo CURI, D.N.I. 27.054.475. Electo por Asamblea del 01/05/08.

César Adolfo Curi – Grupo Posadas SA/LINK S.A.C.F.e I.
Adolfo Curi – Acces Argentina S.A.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 26, Int. 84070.

e. 04/07/2008 N° 81.446 v. 08/07/2008

"S"

SCANIA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (EN LIQUIDACION)

RPC: 3.9.1986, N° 5343, Libro 102, Tomo "A" de S.A. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 107 de la ley 19.550, se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8.4.2008, Scania Plan S.A. de Ahorro para Fines Determinados (en liquidación) resolvió la distribución parcial entre sus accionistas de la suma de $ 7.000.740, fijando un dividendo de $ 43,70 por acción. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de apoderado, según escritura pública N° 375 del 23.8.2006, escribano Gustavo Catalano.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/7/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 04/07/2008 N° 118.406 v. 08/07/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA DEL TRABAJO SALA III SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

Por 3 (tres) días. "Libre de Derechos". Se hace saber a la firma demandada DISTRIVAL S.A. en la persona de su Representante Legal, cuyo domicilio se desconoce, que por ante esta EXCMA. CAMARA DEL TRABAJO - SALA IIIa., a cargo del Sr. Vocal CARLOS SAN JUAN, Secretaría de SERGIO E. MOLINA, tramitan los autos caratulados "BARRIOS RAUL HECTOR C/DISTRIVAL S.A. S/ COBROS - INSTANCIA UNICA" - Expte. Nº 209/00, en los cuales se ha dispuesto NOTIFICAR a Uds. la Resolución recaída en la causa y que a continuación se transcribe: "S.M. de TUCUMAN, Abril 12 de 2.004.-YVISTO:...RESULTA:...CONSIDERANDO:.. RESUELVE: I.- ADMITIR PARCIALMENTE la demanda promovida por el Sr. RAUL HECTOR BARRIOS, D.N.I. Nº 12.089.434, domiciliado en calle Buenos Aires Nº 127, sexto piso departamento P de esta ciudad en contra de la razón social DISTRIVAL SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en calle Martín Rodríguez Nº 2.856 de la ciudad de Buenos Aires, a la que se condena a pagar mediante depósito bancario a la orden del juzgado competente, dentro de los 10 (diez) días de ejecutoriada la presente, la suma de $ 61.753,62 (pesos sesenta y un mil) setecientos cincuenta y tres con sesenta y dos centavos) en concepto de las indemnizaciones previstas en el art. 246 L.C.T., vacaciones proporcionales año 1.999, sueldo anual complementario sobre preaviso y mes de despido, primer y segundo semestre proporcional año 1.999, comisiones sobre pedidos no entregados, haberes de octubre y noviembre de 1.999, integración del mes de despido,

indemnizaciones por clientela y las previstas en los arts. 8 y 15 de la L.N.E., absolviéndola de pagar las comisiones por cobranzas, conforme a lo considerado.- II.- COSTAS: conforme se consideran.- III.- REGULAR HONORARIOS: conforme a lo tratado, de la siguiente forma: 1) Al letrado ENRIQUE LOPEZ DOMINGUEZ las sumas de $14.000 (pesos catorce mil), y $1.400 (pesos un mil cuatrocientos); 2) Al letrado LUIS ENRIQUE CORREA URIBURU las sumas de $ 9.000 (pesos nueve mil) y $900 (pesos novecientos); y 3) Al perito contador FERNANDO JESUS HORTT la suma de $1.400 (pesos un mil cuatrocientos).- IV.- PRACTIQUESE y REPONGASE planilla fiscal en su oportunidad (art. 13 del C.P.L.).- REGISTRESE, ARCHIVESE y HAGASE SABER. Fdo. CARLOS SAN JUAN - RAUL M. DIAZ RICCI (Vocales).- ANTE MI: CARLOS A. FRASCAROLO (Secretario).".

San Miguel de Tucumán, 2 de junio de 2008. SECRETARIA.

Sergio Esteban Molina, secretario.

e. 04/07/2008 Nº 581.139 v. 08/07/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ADRIANA DEL CARMEN RUIZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 08 de Julio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: LEVANTAR la inhibición general de bienes ordenada a fs. 128 vta. de autos, librándose las comunicaciones del caso.-

Quinto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Adriana del Carmen Ruiz, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Efraín Ase. — Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 03/07/2008 Nº 581.036 v. 17/07/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Daniel Santos BULACIA ARIAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO ANOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 23 de Marzo de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR la Daniel Santos BULACIA ARIAS' al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia de la misma, adjuntando DNI Nº 92.016.872, perteneciente al causante conforme al art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. — Efraín Ase, secretario. — Rene Vicente Casas. Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 24/06/2008 Nº 580.434 v. 07/07/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Luis Orlando NEZIZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de SEIS años de prisión y multa de pesos UN mil ($ 1.000), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por los arts. 5º inc. "C" y 29 ter de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 18 de Noviembre de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y no hacer lugar al comiso del vehículo Renault Clio, dominio CGV-714, secuestrado en autos.-

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el 08 de Noviembre de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P:N.).- y MANDAR que por secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

San Salvador de Jujuy, 23 de junio de 2008.

e. 02/07/2008 Nº 580.861 v. 16/07/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Calista FLORES MERINO de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de enero de 2012; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Bol. Nº 5.261.922 a nombre de Calista FLORES MERINO, y C.I.Bol.7.938.213 a nombre de Marializ FLORES, dejándose copia certificada en autos, art. 171 Ley 24.660; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.040 v. 17/07/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JORGE VARGAS SANCHEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día nueve de Noviembre del año dos mil diez, y diez días para pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jorge Vargas Sánchez para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Jorge Vargas Sánchez al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Laura Beatriz Sarmiento. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.035 v. 17/07/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a EDUARDO VEGA ILLATOPA, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y penado por el Art. 866 segundo párrafo de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del Art. 864 inciso "a", in fine, Id, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 Id., incisos "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. "b" Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas de juicio.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 20 de Junio del año dos mil doce, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eduardo Vega Illatopa, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: LEVANTAR la Inhibición General de Bienes ordenada a fs. 74 de autos.

Sexto: REMITIR a Eduardo Vega Illatopa, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Séptimo: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Ramón Eduardo Valdéz. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.034 v. 17/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodriguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "J.M.B. s/ Incidente", expte. Nº 33.712/2007, mediante resolución de fecha 07.04.07 se designó como coadministrador de la sociedad TEONE S.A. al Dr. Alejandro Aráuz Castex, ordenándose su publicación por dos días en el Boletín Oficial el día 19.06.08.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 04/07/2008 Nº 84.215 v. 07/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodriguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "J.M.B. s/ Incidente", expte. Nº 33.712/2007, mediante resolución de fecha 07.04.07 se designó como coadministrador de la sociedad TIMEN S.A. al Dr. Alejandro Aráuz Castex, ordenándose su publicación por dos días en el Boletín Oficial el día 19.06.08.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 04/07/2008 Nº 84.214 v. 07/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodriguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "J.M.B. s/Incidente", expte. Nº 33.712/2007, mediante resolución de fecha 07.04.07 se designó como coadministrador de la sociedad CHINCUL S.A. al Dr. Alejandro Aráuz Castex, ordenándose su publicación por dos días en el Boletín Oficial el día 19.06.08.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 04/07/2008 Nº 84.213 v. 07/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodriguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "J.M.B. s/ Incidente", expte. Nº 33.712/2007, mediante resolución de fecha 07.04.07 se designó como coadministrador de la sociedad DIDI S.C.A. al Dr. Alejandro Aráuz Castex, ordenándose su publicación por dos días en el Boletín Oficial el día 19.06.08.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 04/07/2008 Nº 84.212 v. 07/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodriguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "J.M.B. s/ Incidente", expte. n° 33.712/2007, mediante resolución de fecha 07.04.07 se designó como coadministrador de la sociedad PENIPE S.A. al Dr. Alejandro Aráuz Castex, ordenándose su publicación por dos días en el Boletín Oficial el día 19.06.08.

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

Mónica Orlandelli, secretaria

e. 04/07/2008 N° 84.211 v. 07/07/2008

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Juez Subrogante, Secretaría unica, sito en Uruguay 714, entre piso, Capital Federal, cita y emplaza al demandado Ricardo Alberto Kleinman para que dentro del plazo de quince días a partir de la ultima publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Ponieman, Alejandro c/ Kleinman, Ricardo y otro S/ Cobro de Honorarios Profesionales", bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. CERTIFICO que el presente edicto debe ser publicado durante 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 27 de junio de 2007.

María Cristina Benincasa, secretaria.

e. 04/07/2008 Nº 84.005 v. 07/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que - Carlos Giordano BERNAL ALVARADO de nacionalidad BOLIVIANA DNI Nº 92.874.987 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 26 de junio de 2008.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 04/07/2008 Nº 581.133 v. 07/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 03/06/2008, se decretó la quiebra de IL POSTINO S.R.L., 30692869555 en la que se designó síndico a Mauricio León Brawer, con domicilio en calle SARMIENTO 2593 piso Sto. "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 DE AGOSTO DE 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo

por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Vivian C. de Fernández Garello, secretaria.
e. 02/07/2008 Nº 580.876 v. 08/07/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de Junio de 2008, en autos caratulados: "SEARCH S.A. s/Quiebra" (Expte. nro. 090965), se ha dejando sin efecto la sentencia de quiebra y se declaró abierto el concurso preventivo de SEARCH S.A. (C.U.IT. 30-57391636-7), con domicilio en Av. Belgrano Nº 687 piso 8º oficina 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 hasta el 1º de Septiembre de 2008 ante el Señor Síndico, Dr. Héctor Jorge Vegetti, Tel. 4813-0640/4811-3712, en sus oficinas sito en la calle Montevideo 711 piso 5º oficina nro. 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los efectos de las impugnaciones contarán hasta el día 15 de Septiembre de 2008 para proceder -si así lo estimaren- a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, y podrán contestar las impugnaciones ante el Síndico hasta el día 29 de Septiembre de 2008. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley citada los días 13 de Octubre de 2008 y 24 de Noviembre de 2008, respectivamente. Asimismo, deberá presentar el informe previsto por el art. 14 inc. 11 de la L.C. (reformado por la ley 26.086), dentro de los diez días, y el previsto por el art. 14 inc. 12 de la L.C., al mes de aceptado el cargo, y los sucesivos en ese mismo día del mes que corresponda, todo ello bajo apercibimiento de ley (conf. art. 255 de la L.C.). Se fija el día 16 de Junio de 2009 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y se convoca para el día 8 de Junio de 2009 a las 10. hs. en la sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 02/07/2008 Nº 81.298 v. 08/07/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos aires c/ Frigorífico Rioplatense s/ Cancelación" (Expte. 94387) dispuso el procedimiento de cancelación judicial de los siguientes documentos: título representativo de acciones Nº 21.373.567 al Nº 22.172.740 identificado con el Nº 13, nominativo no endosable y representando la titularidad de 1.339.174 acciones de valor nominal de $ 1 cada una, de titularidad del Banco de la Provincia de Buenos Aires, emitidas por Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F. Buenos Aires, 1 de abril de 2008. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 14 de mayo de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 30/06/2008 Nº 80.956 v. 21/07/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, 6º piso. Comunica que con fecha 6-06-2008 se decreto la apertura del Concurso Preventivo de Sragowich Víctor Benjamín con domicilio en Junín 546, 3º "5" CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 15-09-2008 ante la sindico Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676 4º "G", (Tel. 4-394-1314) la sindicatura presentara los informes de el art. 35 LC el día 27-10-2008. a audiencia informativa se fijara para el 18-06-2009 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal Vencido el periodo de exclusividad el 25-06-2009. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 24 de Junio de 2008.
Jorge S. Sicoli, Juez.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 01/07/2008 Nº 83.796 v. 07/07/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 7 (sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal), hace saber por dos días que en autos "EMEPLAST SRL. S/QUIEBRA" se ha presentando el informe que prevé el art. 218 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 04/07/2008 Nº 84.036 v. 07/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 17/06/08 fue decretada la quiebra de "SOL DE MEDIODIA S.R.L.", en los autos caratulados "SOL DE MEDIODIA S.R.L. S/QUIEBRA, Expte. Nº 078596", habiéndose designado síndico a la Contadora Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en la calle Viamonte 1337, piso 3 "C", Cdad. de Bs. As. y TE 4373-0325, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/09/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 02/07/2008 Nº 580.879 v. 08/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 18 de junio de 2008 fue decretada la quiebra de "ECOLANA SA", en los autos caratulados "ECOLANA SA S/QUIEBRA (POR EDENOR SA), Expte. Nº 078462", habiéndose designado síndico al Contador MARIO ARMANDO LOPEZ, con domicilio en la calle JUAN D. PERON 1610 PISO 10º CDAD. DE BS.AS. y TE 4382-9243, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.09.08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 02/07/2008 Nº 580.881 v. 08/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 17 de junio de 2008 fue decretada la quiebra de "DROGUERIA LORMA SA - Expte. Nº 078425", habiéndose designado síndico al Contador ABRAHAM ELIAS GUTT, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484 P. 6to. "F" y T.E.: 4.371.7215, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a de junio de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 03/07/2008 Nº 581.062 v. 10/07/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5; a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 17 de junio de 2008, se decretó la quiebra de MARIA ELENA SOTO (DNI 10.829.583), en la cual actua como síndico la contadora Marisa Gacio, con domicilio en la calle Independencia 1511, piso 2º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de septiembre de 2008. La síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 17 de octubre y 28 de noviembre de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar a la síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Fernando M. Durao. Juez.
Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
Dra. Marina Meijide Castro, Secretario.
e. 01/07/2008 Nº 580.801 v. 07/07/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. FERNANDO M. DURAO, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 Piso 8º, de esta Ciudad, COMUNICA por CINCO DIAS que con fecha 12 de Junio de 2008 se convirtió la quiebra de "ECHEVERRIA, Angela Edith" en concurso preventivo, confirmándose a la Cra. MONICA GRACIELA AQUIM, con domicilio en la calle Uruguay 662 Piso 4 "D" (T.E. 4878-6131), de esta Ciudad, como síndico, ante quién los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.08.08. La síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ. los días 02.10.08 y 13.11.08, respectivamente. Se convoca a los Sres. acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28.05.09 a las 10 horas. Se suspenden los pleitos atraidos por el concurso y las ejecuciones prendarias e hipotecarias que se encuentren en estado de ejecución forzada. Se prohibe la deducción de nuevas acciones de contenido patrimonial contra la concursada, fundadas en causa o título anterior a la presentación.
Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 04/07/2008 Nº 12.699 v. 11/07/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por que en los autos "MALGOR CLEMENTE ARMANDO S/QUIEBRA (SOCIO COMANDITADO DE FARMACIA ONIX SCS)", expte. Nº 059111, con fecha 26 de mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de CLEMENTE ARMANDO MALGOR (DNI: 10.798.691), siendo el síndico actuante el Contador Klahr Daniel Fernando, con domicilio en Av. Rivadavia 1615 5º "17", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de junio de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 02/07/2008 Nº 580.961 v. 08/07/2008

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FARMACIA ONIX SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE S/QUIEBRA (EX PED POR DAVID MARCELO A (COMANDITADO CLEMENTE MALGOR))", expte. Nº 057282, con fecha 26 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra de FARMACIA ONIX SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE (CUIT: 30-52775943-5), siendo el síndico actuante el Contador Klahr Daniel Fernando, con domicilio en Av. Rivadavia 1615 5º piso "17", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de Agosto de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de junio de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 02/07/2008 Nº 580.962 v. 08/07/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MINGUILLON ERNESTO S/QUIEBRA (ex pedido por GOLEMAN PATRICIA NELLY)", expte. Nº 054939, con fecha 2 de junio de 2008 se ha decretado la quiebra de ERNESTO MINGUILLON (L.E.: 1.822.837), siendo el síndico actuante el Contador Auerhan Clara Susana, con domicilio en Uruguay 872 Piso 4 "16", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de septiembre de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de junio de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 02/07/2008 Nº 580.960 v. 08/07/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 09/06/08 se ha decretado la quiebra de "DANELUTTO MIRTA CRISTINA" DNI. 12.277.814. CUIT Nº 27-12277814-6 El síndico designado es JOSE TEODORO GONZALEZ con domicilio en la calle AVDA. CORDOBA Nº 2444 PISO 10 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22/08/08. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 03/10/08 y el previsto por el art. 39 el día 14/11/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 02/07/2008 Nº 580.968 v. 08/07/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que

se ha decretado la quiebra de SALERNO STELLA MARIS S/QUIEBRA ((concurso presentado 3.7.2006 QUIEBRA dec. 20.6.2008)) con fecha 20 de junio de 2008. Que el Síndico es Walter Calleja con domicilio en la calle Lambare 1140 piso 1º "A" de Capital Federal -TEL. 4863-3287- ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.9.2008. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15.10.2008 y 26.11.2008, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 02/07/2008 Nº 580.936 v. 08/07/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 9.06.08 se decretó la quiebra de Q. VIP S.A. (CUIT: 30-70987296-2), en la cual ha sido designado síndico el contador NORBERTO AURELIO ALVAREZ con domicilio constituido en RODRIGUEZ PEÑA 189, PISO 1º OF. 2 y 3 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20.08.08 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 1.10.08 y el general el 12.11.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos se la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Q. VIP S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, junio 24 de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 01/07/2008 Nº 580.796 v. 07/07/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo interinamente de la Dra. Mariana D. Blanco Beiró, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHAVEZ MABEL BEATRIZ, C.U.I.T. N 27-17542287-6, decretada con fecha 20 de junio de 2008. La síndico actuante es la contadora Liliana María Montoro con domicilio constituido en Sarmiento 517 piso 3º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-9-08. Se deja constancia que el 17-10-08 y el 28-11-08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Mariana D. Blanco Beiró, secretaria interina.
e. 04/07/2008 Nº 581.119 v. 11/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Av. Callao 635 Piso 5º, Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 30 de mayo de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MERCADEO S.A., con domicilio en Darwin 32, Piso 2º Oficina "20" de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 6774 del libro 104 "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 7 de septiembre de 1987, CUIT 30-61524921-8, Síndico designado Ctdor. Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468 piso 5º I, Teléfono 4311-1793, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 1º de septiembre de 2008, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 13 de octubre de 2008, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 24 de noviembre de 2008. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22 de abril de 2009 a las 10:30 horas en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 17 de junio de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 02/07/2008 Nº 30.271 v. 08/07/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.- 12 de la Capital Federal a cargo del Dr.- Rafael Cruz Martín, Secretaría Nro.- 24 a cargo del suscripto, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "MUSICAL ONCE S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 54.403) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación de edictos.- Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios en Primera Instancia a los profesionales actuantes en este proceso.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
Jorge Médici, secretario.
e. 04/07/2008 Nº 581.126 v. 07/07/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 20 de junio de 2008, en los autos caratulados "SONIK CHEMICAL & THE TIME SOCIEDAD DE HECHO S/ QUIEBRA" se resolvió decretar la quiebra de SONIK CHEMICAL & TIME SOCIEDAD DE HECHO DE MIGUEL ANGEL COELHO Y JUAN BAUTISTA ORQUIN CUIT 30-68970307-7 Y LA DE SUS INTEGRANTES MIGUEL ANGEL COELHO DNI 17798092 Y JUAN BAUTISTA ORQUIN DNI 7377429 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11/09/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/10/08 y el 04/12/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C..El síndico designado es el contador PEDRO ALFREDO VALLE con domicilio en AV. DE MAYO 1260 PISO 2º "O" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Karín Martín de Ferrario, secretaria.
e. 01/07/2008 Nº 580.823 v. 07/07/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctor JAVIER COSENTINO, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de DANIEL MARCELO FRANCOS decretada con fecha 24 DE JUNIO DE 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, CARRESCIA CARLOS MANUEL, con domicilio en TUCUMAN 1621 PISO 1 "B" (TE. 4374-0010/4374-2679), hasta el día 16 DE SEPTIEMBRE DE 2008. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es DNI 17.692.262.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 04/07/2008 Nº 581.137 v. 11/07/2008

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. Nº 30, a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de junio de 2005, se ha dictado auto de apertura del concurso preventivo de EMDE S.A., CUIT 30-69455939-1. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/9/2008, ante la síndico designada Cra. Nancy Edith Gonzalez, con domicilio en Lavalle 1290 Piso 5 "506", Ciudad de Buenos Aires. La sindicatura presentará el informes del art. 35 LCQ el día 22/10/2008.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 02/07/2008 Nº 8611 v. 08/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, interinamente a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaria Nº 30, a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en Av. Callao 635, tercer piso, de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 29/05/08 se decreto la apertura del Concurso Preventivo de Benedetto Hector Camilo (Expte Nº 190555/08), C.U.I.T Nº 20-04437819-02. Se ha designado sindico a la Contadora Acuña Marta Estela, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1, dpto C, CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 26/08/08. La sindicatura presentara los Informes de los arts. 35 y 39 LC los días 7/10/08 y 18/11/08 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 29-05-09 puntualmente a las 12 hs, venciendo el periodo de exclusividad el 5/06/09. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
Diego M. Paz Saravia, secretario.
e. 02/07/2008 Nº 81.333 v. 08/07/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12 de junio de 2008 se decreto la quiebra de Licastro Patricia Laura; en los autos caratulados: Licastro Patricia Laura S/ Quiebra, CUIL. NRO. 27-13103.384-8- El síndico designado en la causa es el contador Drucaroff Miguel Angel, con domicilio constituido en la calle Avda Corrientes 2470 piso 5 "20" (T.E. 4952.4435) de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de octubre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 19 de noviembre de 2008 y 6 de febrero del 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de junio de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 02/07/2008 Nº 580.891 v. 08/07/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. FERNANDO IGNACIO SARAVIA, Juez Subrogante, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de noviembre de 2007, se ha declarado la quiebra de RINALDI, CYNTHIA LORENA, DNI 24.366.319, con domicilio en GAVILAN 4212, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Síndico designada es la Contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 13 de AGOSTO de 2008 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de SETIEMBRE de 2098 y 6 de NOVIEMBRE de 2008, respectivamente. INTIMASE a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 48 horas, como así también a que de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7, art. 86. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de junio de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 02/07/2008 Nº 580.973 v. 08/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Fernando Saravia, Secretaria Nº 33, a cargo de la Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13 de Mayo de 2008 se ha decretado la quiebra MONROE 3495 S.R.L. CUIT 33-70797640-9, con domicilio en Monroe Nº 3495 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es el contador Angel Vello Vazquez con domicilio en Paraná 275 4º "7" Ciudad Autónoma de Bs. As., quien recibirá los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos de los acreedores hasta el día 08 de agosto de 2008. El Sindico presentará el informe del art. 35 de la LCQ el día 19 de septiembre de 2008, y el del art. 39 de la LCQ el día 31 de octubre de 2008. Intimase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intimase a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24hs. como así también de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Intimase a la fallida para que dentro las 48hs constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 13 de junio de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 02/07/2008 Nº 580.871 v. 08/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3º, ciudad de Buenos Aires, en los autos "A. FERRAUDI Y CIA. S.A S/ QUIEBRA", Expte. Nº 59.062, comunica por dos días y pone en conocimiento de los acreedores y de la fallida, que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 6 de junio de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 04/07/2008 Nº 581.120 v. 07/07/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 19 de mayo de 2008 se resolvió decretar la quiebra de JGC Argentina S.A., con CUIT Nº 30-69725586-5; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Susana Beatriz Fernandez con domicilio en Florida 520, 2º piso, oficina 216 de esta Ciudad recepcio-

nará hasta el día 28 de agosto de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 9 de octubre de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 20 de noviembre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "JGC ARGENTINA SA S/QUIEBRA" Expte. Nº 052609, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de junio de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 02/07/2008 Nº 580.890 v. 08/07/2008

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "OSTEOS S.R.L. S/QUIEBRA" EXPTE Nº 40372, que con fecha 11 de junio de 2.008, se ha decretado la quiebra de la nombrada "OSTEOS S.R.L." que ha sido designado síndico la contadora ANA MARIA PAZOS con domicilio constituído en la calle MAIPU 374 PISO 9 B. TE 5326-5800 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 3 de octubre de 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 21 de noviembre de 2008 y 06 de febrero de 2009, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.

e. 03/07/2008 Nº 581.061 v. 10/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 3 de junio de 2008 se decretó la quiebra de PROPERSA S.R.L. (antes RH IMEC), CUIT: 30-70789830-1, con domicilio en JORGE NEWBERY 4494, Capital Federal, en los autos caratulados PROPERSA S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR BAC-DAL ARGENTINA S.A., Expte. Nº 50870, en la cual se designó síndico al Contador MAURICIO LEON ZAFRAN con domicilio en la calle CALLAO 420- 12º PISO C-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto de 2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23 de setiembre de 2008 y 4 de noviembre de 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 26 de junio de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 03/07/2008 Nº 581.060 v. 10/07/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduarco E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "DI PAOLO HNOS. SAICIF S/ QUIEBRA" hace saber que con fecha 10 de junio de 2008 se decretó la quiebra de DI PAOLO HNOS. SA CUIT nro. 33501150539 y que hasta el día 29 de agosto de 2008 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico JOSE LUIS CARRIQUIRY con domicilio constituído en la calle LOYOLA 660 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de octubre de 2008 y 21 de noviembre de 2008, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LC y, dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 10 de junio de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 01/07/2008 Nº 580.828 v. 07/07/2008

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASESORES INFORMATICOS SA (CUIT 30-68272076-6) en fecha 11.6.08. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Maria Cristina Rodriguez con domicilio constituido en la Av. Corrientes 3169 piso 7º "70" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.8.08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 8.10.08 y 19.11.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 02/07/2008 Nº 580.970 v. 08/07/2008

N° 23

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 12 de Mayo de 2008 se decretó la quiebra de PROYECTOS ELECTROMECANICOS IME S.A. s/QUIEBRA con C.U.I.T. Nº 30-70840255-5, domicilio en Lavalle 1783, Piso 5º, Departamento "A" de esta Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 2910 del Libro 20, Tomo de Sociedades por Acciones, con fecha 04/03/2003. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- SINDICO: Dr. (CP) Eduardo Hugo Caggiano; Calle San Martin 66, Piso 3º, Of. "314" de Capital Federal; TE: 4328-6117, 15-5747-5656.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 21 de Agosto de 2008, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 03 de Octubre de 2008 y 18 de Noviembre de 2008 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.033 v. 10/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 de Junio de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DARGENTON MIRTA BEATRIZ S/QUIEBRA" (Expte. Nº 54728), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 19 de junio de 2008.
Dra. Mercedes Arecha, secretaria.

e. 01/07/2008 Nº 580.765 v. 07/07/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nro. 52 a cargo de la Dra. Olga Beatriz Gómez, sito en Callao 635, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29 de mayo de 2008 se decretó la quiebra de LAINO, RICARDO AGUSTIN, D.N.I. Nº 10.264.214, con domicilio en la calle Patagones 2748, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Ha sido designada Síndico la C.P.N. María del Pilar Enriquez, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1495, 4º Piso Of. "4", de la esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en los términos del art. 200 de la LC, hasta el día 11 de agosto de 2008. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C.Q. los días 22 de setiembre de 2008 y 3 de noviembre de 2008, respectivamente. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen a la síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder; intímase a la fallida para que, dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad e intímasela también para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por contituído en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá asimismo acreditar dentro de los cinco días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LC. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de mayo de 2008… 20) Aceptado el cargo por el funcionario sindical, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, en los que constarán las disposiciones previstas en el art.88 Firmado: María Fernanda Lesch. Juez Subrogante.

Buenos Aires, 11 de junio de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 02/07/2008 Nº 580.997 v. 08/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 70.184 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca el día 16 de julio del corriente año a los efectos de recibirle declaración indagatoria a TACHI GUARDALES ROSALES bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 04/07/2008 Nº 581.128 v. 11/07/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro.4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a CINTIA LORENA ORELLANA, GUSTAVO ADOLFO CORREA, RAQUEL GOMEZ, PEREZ MARICEL FERNANDEZ, GABRIEL CANTEROS, FRANCISCO ROSARIO BARRIOS, ISABEL DEL VALLE PEREZ, AIDA GOMEZ, MIGUEL ANGEL LEPEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 69.652 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 181 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 02/07/2008 Nº 580.994 v. 08/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 4. SECRETARIA Nº 67. (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 69315FD: "Buenos Aires, 30 de junio de 2008.- Téngase presente lo que surge de la nota actuarial que antecede y desconociéndose el actual paradero de la imputada Carmen Galvez, cítesela mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal el día martes 15 de julio próximo a las 11.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber a la mencionada que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por el Dr. Ricardo Tito, interinamente a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 4, con oficinas en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de esta ciudad; y que, en su caso, dentro del tercer día de notificada deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el citado profesional. Notifíquese.-" Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Pedroso, Secretario.

e. 04/07/2008 Nº 581.129 v. 11/07/2008

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69.279 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a EDUARDO IGNACIO MEDINA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 02/07/2008 Nº 580.995 v. 08/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N º 4. SECRETARIA Nº 67.- (Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal) CAUSA Nº 69.166 "Buenos Aires, 30 de junio de 2008.- ... convóquese al aludido Carlos Gabriel Cantero mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por el Dr. Alberto Giordano, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nº 4, con oficinas en la calle Cerrito Nº 536, piso 9º de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el mentado profesional.-" Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.

e. 04/07/2008 Nº 581.127 v. 08/07/2008

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68971 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo 18 de julio de 2008 a las 09:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria CRISTIAN ALEJANDRO FERNANDEZ - DNI nro. 25.306.835, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 04/07/2008 Nº 581.130 v. 08/07/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a LUCIA BAEZ - C.I. Paraguaya nro. 2.245.778 - a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 66.168 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 02/07/2008 Nº 580.996 v. 08/07/2008

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64311 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NESTOR OSVALDO ARES bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 04/07/2008 Nº 581.131 v. 08/07/2008

N° 5

Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5. Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MATIAS BRIOZZO (D.N.I. Nº 28.860.789, argentino, nacido el 01/05/1981, soltero, C.I.P.F.A. Nº 15.237.461, con último domicilio conocido en Riglos 188, 4to piso de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios) para que concurra a la sede de éste Tribunal el día 14 de Julio de cta. año a las 08.30 horas a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa Nro. 70.957 que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas —art. 89 del C.P.—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada.- FDO: Dr. Walter José Candela, Juez subrogante, ante mí, Dr Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 01/07/2008 Nº 580.806 v. 07/07/2008

N° 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional no 10, Secretaría no 74. CITA y EMPLAZA por CINCO (5) DIAS a contar desde la última publicación del presente a MAXIMILIANO LIGORIO AMATTO —titular D.N.I. 26.689.099— a fin que comparezca al Tribunal a estar a derecho dentro del quinto día de su publicación en la causa n° 46.631 que se le sigue por los delitos de amenazas y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 02/07/2008 Nº 580.862 v. 08/07/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74. CITA y EMPLAZA por CINCO (5) DIAS a contar desde la última publicación del presente a CARLOS OSCAR MACHADO —titular D.N.I. 20.538.490— a fin que comparezca al Tribunal a estar a derecho dentro del quinto día de su publicación en la causa n° 46.551 que se le sigue por falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de junio de 2008.
María Fabiana Galletti, secretaria.

e. 02/07/2008 Nº 580.863 v. 08/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 21

Causa Nº 57.371/07 "Campetelli Mario Jorge s/ estafa" se ha dictado la siguiente RESOLUCION…: "///nos Aires, 26 de Junio de 2008.- Por devuelta.- Téngase presente lo dictaminado a fs.163 y en orden a cumplimentar con la declaración indagatoria ordenada respecto del imputado (fs. 145), cítese mediante la publicación de edicto por (5) días a través del Boletín Oficial, en la que se le notificará a Mario Jorge Campetelli (titular del D.N.I. nro. 10.086.223, con último domicilio registrado electoralmente en la calle Coronel Díaz 2295, piso 3ro, Depto. 'A' de esta Ciudad, conforme constancia de fs. 151) que se lo cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la publicación para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), por hecho que se califica provisoriamente como constitutivo del delito de estafa (art. 172 del Código Penal); bajo apercibimiento de ley. A tal fin, líbrese cédula a diligenciar en el día de su recepción… Fdo: Mauricio A. Zamudio - Juez de instrucción - Ante mí: Gustavo Adolfo Haddad - Secretario Ad Hoc-". Queda Ud. Legalmente Notificado.

Gustavo Adolfo Haddad, secretario ad-hoc.

e. 02/07/2008 Nº 580.959 v. 08/07/2008

N° 29

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 29, Secretaría 152, en causa Nº 7.259/2007 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO FERRARO (Argentino y titular del DNI nro. 17.607.294) para que comparezca a estar a derecho en la causa de referencia que se le sigue por el delito de abuso sexual, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
Santiago C. Bignone, secretario.

e. 02/07/2008 Nº 580.966 v. 08/07/2008

N° 44

EDICTO: Sr. Director del Boletín Oficial le solicito por medio del presente que publique por el término de tres días el presente edicto: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Gustavo Daniel Guastello - D.N. I. nro. 13.267.110 - y a Hernán Pablo Arconi - D.N.I. nro. 26.473.581 - en la causa nro. 71.058/06 que se le sigue a los nombrados por la comisión del delito de estafas a fin pie que comparezcan a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo a la Policía Federal".

Buenos Aires, 22 de mayo de 2008.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.039 v. 07/07/2008

EDICTO: Sr. Director del Boletín Oficial le solicito por medio del presente que publique por el término de tres días el presente edicto: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Roberto Dario Ferrari, titular del D.N.I. nro. 22.501.621 en la causa nro. 32.932/04 que se le sigue al nombrado por la comisión del delito de incendio y otros estragos" a fin de que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo a la Policía Federal".

Buenos Aires, 26 de mayo de 2008.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.038 v. 07/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría Nº 5 a mi cargo, Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Gustavo Osvaldo Tenerelloo (con D.N.I. Nº 12.438.920, con último domicilio conocido en la calle Larralde 1905 de la localidad de Caseros, Pcia. de Buenos Aires), para que comparezca ante los estrados de este tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º Piso de esta Ciudad, en los autos 12589/06 caratulada "N.N. S/Falsificación de Documento Público", dentro del tercer día contados a partir de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de 5 días.

Secretaría Nº 5, 20 de junio de 2008.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 01/07/2008 Nº 580.798 v. 07/07/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Miguel Angel Jara [D.N.I. 23.639.706], para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal, en los autos Nº 2.969/2007 caratulados "N.N. S/Falsificación de Documentos Públicos", dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, con el objeto de recibírsele ampliación de declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.). Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 24 de junio de 2008.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 02/07/2008 Nº 580.919 v. 08/07/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a GUIDO MIGUEL DELLAMEA para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 129/08 que se le sigue por el delito de Falsificación Documentos Públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de junio de 2008.
Felipe del Viso, secretario federal.

e. 04/07/2008 Nº 581.135 v. 11/07/2008

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa nro. 8661/07 caratulada "Couto San Martín Angel José S/ Falsificación Dtos. Públicos y Encubrimiento", notificar al Sr. Horacio Ariel Irrizabal, argentino, nacido el 11/3/1976, DNI Nº 25.060.417, que —dentro del plazo de 48hs.—, deberá comparecer ante el Tribunal, con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to. de Capital Federal, con el objeto de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 26 de junio de 2008.
Gabriela Esteban, secretaria.

e. 03/07/2008 Nº 581.044 v. 10/07/2008

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 1543/08, caratulada "Partido Afirmación para una República Igualitaria s/ delito de acción pública", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Marcelo Alejandro Pellegrino que deberá comparecer ante esta judicatura el dentro de las 72 horas desde la publicación del último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los días del mes de junio de 2008.
Verónica M. Lara, secretaria.

e. 03/07/2008 Nº 581.046 v. 10/07/2008

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 1436/06, caratulada "N.N. s/ falsificación de documentos públicos", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Edith Angélica Cotrina Berrio que deberá comparecer ante esta judicatura el dentro de las 72 horas desde la publicación del último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los días del mes de junio de 2008.
Verónica M. Lara, secretaria.

e. 03/07/2008 Nº 581.047 v. 10/07/2008

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 1426/08, caratulada "Partido Convergencia Socialista s/delito de acción pública", se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a Jorge Alberto Rosales que deberá comparecer ante esta judicatura el dentro de las 72 horas desde la publicación del último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los días del mes de junio de 2008.
Verónica M. Lara, secretaria.

e. 03/07/2008 Nº 581.045 v. 10/07/2008

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Alberto Martín Amengual de los dispuesto en la causa Nº 8565/07 caratulada "N.N. s/ falsificación documentos públicos" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 27 de junio de 2008...Toda vez que del presente legajo se desconoce el domicilio actual de Alberto Martín Amengual, y existiendo el grado de sospecha requerido por el art. 294 del C.P.P.N. en relación a la participación del nombrado en el hecho que se investiga en las presentes actuaciones, cíteselo para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N.- Asimismo, hágasele saber al Sr. Director del Boletín Oficial que una vez de finalizada la publicación de dicho edicto se deberá informar a este Tribunal los días en que dicha publicación se hizo efectiva en dicho boletín. Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski. Secretario Federal".

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.
Diego Javier Slupski, secretario.

e. 03/07/2008 Nº 581.041 v. 07/07/2008

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaria Nº 23, a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifique por intermedio del presente a Valery Armando López Domínguez, de lo dispuesto en la causa Nº 10.265/07 "López Domínguez Valery s/ estafa mediante falsificación de documento público" y que a continuación se transcribe: "///nos aires, 24 de junio de 2008.... cítese a Valery Armando López Domínguez, para que comparezca ante el Tribunal dentro de los tres días de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente, por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N. Hágase saber que, una vez finalizada la publicación de dicho edicto, se deberá informar a este Tribunal, los días en que dicha publicación se hizo efectiva". FDO. SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: MARIA EUGENIA CAPUCHETTI, SECRETARIA FEDERAL.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.

e. 04/07/2008 Nº 581.134 v. 08/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

JUZGADO NACIONAL PENAL ECONOMICO Nº 2, SECRETARIA Nº 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Alejandro Javier Romanelli (DNI Nº 14.976.989) a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Juzgado, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, dentro del tercer día de notificada, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en relación al hecho previsto y reprimido en los términos del art. 863 y sgtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por edictos.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 02/07/2008 Nº 580.873 v. 08/07/2008

JUZGADO NACIONAL PENAL ECONOMICO Nº 2, SECREATRIA Nº 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Aida Perelsstein (DNI Nº 1.288.692) a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Juzgado, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta ciudad, dentro del tercer día de notificada, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en relación al hecho previsto y reprimido en los términos del art. 863 y sgtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por edictos.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 02/07/2008 Nº 580.874 v. 08/07/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/06/2008	TERESA CONCEPCION VANNELLI	83896
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/06/2008	Paulina Martinez	118146
6	U	SILVIA CANTARINI	23/06/2008	MIRTA BEATRIZ PASCUA	83903
6	U	SILVIA CANTARINI	25/06/2008	Gerónimo Polimeni y Fortunata Bulzomi o Burzomi	118204
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/06/2008	OSVALDO MARIO IRAOLA	83926
14	U	HUGO D. ACUÑA	24/06/2008	RETONDO APECETCHE EZEQUIEL	118169
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/06/2008	Loriot Emelia Fedora	81318
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/06/2008	MOREIRA SUSANA ROLINDA	118195
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/05/2008	PROVEDO FLOREAL LUZ	83886
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/06/2008	ISABEL TEJERINA	81349
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/04/2008	OSCAR ROSENDO VALENCIA	81323
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/06/2008	JOSÉ RAMÓN AZZAN	81300
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/06/2008	Maria Antonina Urquiza	83879
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/06/2008	FANTI MARIA	83906
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	23/04/2008	CASAS JOSE MARIA, CASAS JUAN CARLOS Y PETTINAROLI LOLA	83918
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	30/05/2008	PEDRO PERRI	118207
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/06/2008	ALBERTO JULIO AVIÑON y WENCESLAA ORTELLADO	118147
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/06/2008	EDUARDO JUAN VALENTIN ORGIAZZI	83911
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/06/2008	ALEJANDRO MAIOLINO	83873
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	24/06/2008	NELLY TARRAB	83871
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/06/2008	MARTA MARIA ELENA MAIOLINO	83872
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/06/2008	Rosalia Albertina Albertelli	83909
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/06/2008	Galante, Benedicto	118159
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/03/2008	CONTRERAS FABIAN ALEJANDRO	118168
44	U	ANALIA V. ROMERO	22/05/2008	ANGEL FLORENCIO GARONI	83885
44	U	ANALIA V. ROMERO	04/06/2008	RICARDO CAMPETELLA	81296
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/06/2008	Alberto Jorge BORGHI	83904
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/06/2008	RAQUEL ROSALIA GARCIA	83902
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/05/2008	Enrique Rubén Torres	118145
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/05/2008	RAQUEL FELDMAN	83931
52	U	SILVIA N. DE PINTO	04/06/2008	Vartouhy Guzelian y Juan Indjagik	83875
55	U	HERMAN B. LIEBER	20/06/2008	JUAN CARLOS ALBERTO COSTA	83878
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	27/06/2008	CARLOS ALBERTO CAMBIAGGI	118227
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/06/2008	RAPETTI ELSA CATALINA ADELA	83882
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/05/2008	JOSE MARÍA TISI BAÑA	83922
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/06/2008	CELIA FORTUNATA CATANIA	81313
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/06/2008	GUERRA MANUEL ALBERTO	118144
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/06/2008	MANUEL FERNÁNDEZ	83927
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/06/2008	JUAN CARLOS FERRATO	81312
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/06/2008	MARIA FELISA MARCOVECCHIO	83899
65	U	JOSE MARIA SALGADO	19/06/2008	EREMIAN ISGOHI	81359
65	U	JOSE MARIA SALGADO	23/06/2008	ISAAC NIGOLIAN	83929
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/06/2008	MIGUEL ANGEL BONIFACIO	83908
65	U	JOSE MARIA SALGADO	19/06/2008	KEOROGLANIAN JUAN	81358
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	26/06/2008	FLORA SAWICKI	8609
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	20/06/2008	Juan Carlos Papa	83901
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/06/2008	Rafael Carlos MARGARUCCIO	81337
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	17/06/2008	Alejandra Risto Y Basilio Rapi Lilo	83891
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	30/05/2008	Nélida Antonia Ramón	118170
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	02/05/2008	Julio Daniel Chaluleu	118205
73	U	ALBERTO UGARTE	24/06/2008	Juan Víctor Desia	83870
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/06/2008	PEDRO ALEXANDRIAN	83928
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/06/2008	LIASCOVICH LUISA	118209
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/06/2008	Antonio Bruno	83914
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/06/2008	VÍCTOR RAIMUNDO ÁVILA	81299
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	24/06/2008	ELENA CRISTINA JIMÉNEZ	81303
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	15/05/2008	ALBELO o ALVELO PEDRO AMÉRICO	81324
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	24/06/2008	SATORRE TERESA MARIA ROSA	83905
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/06/2008	CANEPA JULIETA MARTA	81319
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/06/2008	NILDA MARIA PIA COLOMBO	118148
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/06/2008	PEDRO GUILLERMO PEREZ	5435
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	27/06/2008	NORA ELSA ZEOLLA	83874
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	27/06/2008	VAZQUEZ CARLOS	83910
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/06/2008	LUIS TEMPONE y YOLANDA D'ALESSANDRO	83877

e. 03/07/2008 N° 1122 v. 07/07/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/06/2008	Clara María Josefina Costa y Roberto Oscar Scavone	83967
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	26/06/2008	MARGARITA ANDREA MOYANO	118255
6	U	SILVIA CANTARINI	26/06/2008	ARCURE RODRIGUEZ ZULEMA	83961
6	U	SILVIA CANTARINI	20/06/2008	VICENTE ONORE	118248
6	U	SILVIA CANTARINI	26/06/2008	SANCHEZ Roberto	118347
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/06/2008	MARIA AURELIA COMAN Y PASCUAL CESAREO COMAN	83946
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/04/2008	Marcelo Adolfo CORUJO	83971

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	23/06/2008	REGINA SANCHEZ	83959
14	U	HUGO D. ACUÑA	25/06/2008	LORDI NILDA ROSA	118266
15	U	KARINA G. RAPKINAS	27/06/2008	LIDIA NORMA LA RUFFA	83981
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	24/06/2008	María Angélica Bugallo	83948
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/06/2008	ANTONIO ARTURO CRISCI y VIOLETA AZAR	83933
17	U	MARIEL GIL	25/06/2008	GALLARDO SERGIO ALBERTO y MOURAS LEONOR	83936
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	25/06/2008	ROBUSTIANO ANDRES BARBOZA	83978
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/06/2008	ANTONIO DE LELLIS	83941
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/06/2008	ROSA ZAMPINO	81378
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	07/12/2007	MARIA ALDINA GAPRIELIAN y ALBERTO DAVENIGNO	83979
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/06/2008	EUGENIO RAMON FLEURY	83945
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/04/2008	MANUEL RIOS SEOANE	118342
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/06/2008	TUROVETZKY ANA	118268
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/06/2008	Natalio Alfredo DEMARCO	81367
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/06/2008	María Luisa AMADO	81368
34	U	SUSANA B. MARZIONI	30/06/2008	VEZONE DOMINGA y SALASAN ALFONSO	118338
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/06/2008	LEOPOLDO LUIS BENDER	83968
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	25/06/2008	PERAITA MARIO DOMINGO	118278
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	12/06/2008	BAGALA JOSÉ OSCAR	118092
44	U	ANALIA V. ROMERO	12/06/2008	DIONISIO VICENTE ARGUELLES	83965
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/06/2008	Carmen Aurora Bourel	118345
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/06/2008	MARIA ANGELICA RIVAS	118292
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/06/2008	ROSA NELIDA CAMBIASSO	83950
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/06/2008	JUAN CARLOS CARLINO	81398
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	26/06/2008	AYALA CARMEN ROSA	118339
50	U	JUAN C. INSUA	26/06/2008	ALBERTO LUIS COUSTAU	83942
50	U	JUAN C. INSUA	26/06/2008	Antonio Gines SUAREZ	118246
53	U	ALDO DI VITO	17/06/2008	Francisco Guillermo White	83957
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/06/2008	FILGUEIRA RICARDO EUGENIO	83940
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/06/2008	CALABRESE DANIEL FRANCISCO Y EMILIA MONJE	83963
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/06/2008	FRYDMAN MOISES GECEL	83964
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/06/2008	Celia Zenona Gonzalez	83937
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/06/2008	Vicente Manuel Blanco	83938
60	U	JAVIER SANTAMARIA	27/06/2008	Nelida Adela Del Bos	118329
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/06/2008	Dante Jorge Cavaliere	81372
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	27/06/2008	ATILIO RUBEN ABADIE	118238
65	U	JOSE MARIA SALGADO	10/03/2008	CASAL EMA	118328
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	30/06/2008	GUILLERMO GONCALVES	83983
70	U	DAMIÁN ESTEBAN VENTURA	13/06/2008	Berge Adjemian	5439
73	U	ALBERTO UGARTE	12/06/2008	VERIANSKY ENRIQUE	81369
73	U	ALBERTO UGARTE	23/06/2008	María Ester de Ortúzar	81371
73	U	ALBERTO UGARTE	24/06/2008	Ángela PEREZ	5438
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/06/2008	ECHEGARAY DORA CRISTINA	83984
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/06/2008	RUBEN ARIEL CASTILLO	83982
79	U	PAULA FERNANDEZ	27/06/2008	EDUARDO CONSTANTINO ADAIME	118309
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/06/2008	AURORA PRIETO	5441
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	27/06/2008	LEONOR GRACIELA BUTTAFUOCCO	83966
94	U	EDUARDO PARODY	30/06/2008	Esteban Jorge HAAR	83973
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	29/05/2008	JUAN EDUARDO CONCARO y MARIA TERESA DI NEZIO ó DI NESSIO ó DE NESSIO	83980
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	10/06/2008	FRANCISCA LIVIA STEFONI Y ENRIQUE CARLOS MALCOLM	83492
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	30/06/2008	Mabel Leri Zanou	118256
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/06/2008	Roberto Crespin LOPEZ	5437
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	17/06/2008	SUDEN JOSE SANTIAGO	118258
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/06/2008	Manuela GARCIA	118337
104	U	HERNAN L. CODA	g19/06/2008	Sara Inés Rodriguez	118348
105	U	SANTIAGO STRASSERA	24/06/2008	PETRONA ADELAIDA PARODI	83949
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/04/2008	JOSE MANUEL CARBAJAL	83975
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/06/2008	MARIA JOSEFINA CAVAGNARO	83976
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	30/06/2008	MARIA NORMA BEATRIZ CAMANI	83951
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	26/06/2008	AMALIA LUCIA FILIPPI	5440
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/06/2008	CLARA TERESA ARCURI	83943
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/06/2008	EDUARDO ALBERTO PEREZ	83947

e. 04/07/2008 N° 1123 v. 08/07/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Javier H. Fernandez, Secretaria Unica a mi cargo, en Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 5º Ciudad de Bs. As., comunica por DOS DIAS en autos: "MARGEN ASOCIACION ARGENTINA DE PREVISION MUTUAL c/MIGUEL BARBOSA e HIJOS S.R.L. s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 41.249/00 - (Reservado), que el martillero Manuel Wancier, rematara el 14 de Julio de 2008 a las 12:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad de Bs.As., en block el 100% de los siguientes bienes, calle Plaza 4246 (Hoy Olaf Palmer) entre Besares y Ruiz Huidobro, N.C.: Circ. 16; Secc. 55; Manz. 213, Parc. 12. Mat: 1635325 y Plaza 4256 (Hoy Olaf Palmer) entre Besares y Ruiz Huidobro, N.C.: Circ. 16; Secc. 55; Manz. 213, Parc. 13. Mat: 16-5037 ambos de la Ciudad de Bs. As. Según constatación efectuada por Oficial de Justicia y martillero a fs. 408vta, 409 y 447, los inmuebles se encuentran enclavados sobre terreno de 20x30 Mts., siendo de símiles características se desarrollan en PB y 3 pisos, constando en PB en desnivel en donde se ingresa a una oficina con baño, existiendo otra oficina con una persiana que da a la calle, un salón de 15x10 Mts. y un vestuario de personal con un baño, por una escalera interior se accede a la 1º planta en donde existen tres oficinas de 7,50x3,50 Mts., un office y un baño. En la 2º planta de 20x15 Mts. existen una oficina, una cocina y dos baños. En la 3º planta se halla una vivienda que se compone de living-comedor, dos dormitorios, un baño, un toilette y una cocina de la cual se accede a una terraza donde hay un quincho con parrilla y por el living hay un balcón terraza que da a la calle. Todas las medidas son aproximadas, hay faltante de sanitarios, puertas y pintura, los pisos de parquet muy deteriorados. Los inmuebles se encuentran en buen estado de uso y conservación, los mismos se encuentrandesocupados.Ademássegúnconstatación de fs. 710 el edificio se halla totalmente deshabitado y en estado de abandono. DEUDAS: A.B.L. a fs. 177-78 $ 17.667,73 al 02/06/04 y fs. 180-81 $ 17.876,70 al 02/06/04. A.A. a fs. 210-11 $ 17.140,98 al 25/08/04 y a fs. 212-13 $ 20.126,06 al 25/08/04. O.S.N. a fs. 218 No Registra Deuda al 18/11/04. Todas las deudas sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble será exhibido el 11 de Julio de 2008 de 15:00 a 17:00 horas y el 12 de Julio de 2008 de 11:00 a 13:00 horas. BASE DE VENTA EN BLOCK: PESOS OCHOCIENTOS TREINTA MIL ($ 830.000.), al contado y mejor postor. SEÑA: 30%; COMISION: 3%, asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (acordada 24/00 art. 4). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y depositado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos obrados, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Asimismo hágase constar que la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512." El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
Julián Herrera, secretario.

e. 04/07/2008 Nº 81.469 v. 07/07/2008

N° 73

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Sec. a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, PB, Cap. Fed., comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero, en los autos caratulados "PEREZ DANIEL ALBERTO c/ VALERIO TOMAS s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 15505/99, que la martillera Mariela Alejandra González rematará al contado y mejor postor, el día 16 de julio de 2008, a las 12:15 hs. en punto en Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Formosa Nº 5456, parc. 23 de la manzana Z-80, Nom. Cat. Circ. III, Secc. F, Manz. 48, parc. 23, Matr. 48950, Sup. según título 233,44 m2. ubicado en la Prov. de Bs. As., Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín.- Según constatación realizada por el martillero que obra a fs. 303/305 y dice que: Se trata de casa con jardín descubierto al fte., living, 2 dorm., baño, cocina, patio cub., terraza y gje. desc. para 2 vehíc., en parte post. 2 amb. c/ baño en construcción con entrada indep. y cuarto de herram..- Se encuentra en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Rodríguez Patricia Nora y grupo familiar en carácter de custodio del inmueble. Exhibición del bien: Los días 10 y 11 de Julio de 2008 de 10 a 12 hs. Deudas: Municipal: $ 1465,83.- al 05-12-07, Rentas: $ 574,40.- al 30-11-07, Aguas Argentinas: $ 1811,87.- al 06-12-07, Aysa: $ 159,14.- al 21-02-08. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualiz. Cond. de Vta.: BASE $ 100.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3%, Acord. 24/00 (C.S.J.N.) 0,25% a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta, quien además deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del C.P.C.C. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como

así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta en una cta. a nombre de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas, excepto las deudas por expensas, en caso de encontrarse el inmueble sometido al régimen de ley 13.512 (Conf. Plenario CNCiv "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria" del 18-02-99, demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008

Alberto Ugarte, secretario.

e. 04/07/2008 Nº 81.559 v. 07/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto GARIBOTTO - Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Paula E. LAGE sito en la calle Marcelo T. de ALVEAR N° 1.840 Planta Baja Edificio Anexo de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "ALIMENTOS ARTESANALES S.A (CUIT N° 30-66336646) s/ QUIEBRA s/ Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles" (EXPEDIENTE N° 092215) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT N° 20-04304541-6) rematará el día 24 de JULIO DE 2008 PUNTUALMENTE A LAS 09,30 HORAS en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: 1).- "EN BLOCK" El 100% del inmueble sito en el cuartel dieciocho del Partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires - DATOS CATASTRALES: Circunscripción: VIII - Parcela: 601 - MATRICULA: 11.544 - Partida N° 330 - Parcela: 602 - MATRICULA: 11.545 - Partida N° 347 - Parcela: 624 - MATRICULA: 11.548 - Partida N° 365 - Parcela: 625 - MATRICULA: 11.549 - Partida N° 374 - Parcela: 628 - MATRICULA: 11.551 - Partida N° 345 - Parcela: 599 - MATRICULA: 11.542 - Partida N° 037. Según constatación del martillero obrante a Fs 152/172 el inmueble a subastar consiste en 6 (SEIS) FRACCIONES DE TERRENO DE CAMPO compuesta cada una de ellas de una SUPERFICIE TOTAL de: 2 Has, 53 a, 11 cas - 150 cm2. A).- UBICACION: Tomar Ruta 5 con Rumbo a MERCEDES. Doblar a la derecha en la Ruta 41 con dirección a San Andrés de GILES y transitar aproximadamente 8 Km., hasta la Almacén de "RACCI". Allí nace a la derecha un camino entoscado; se debe doblar y transitar 2.200 metros — siempre derecho — hasta llegar a la tranquera de acceso al campo a la izquierda del camino, la cual se identifica con un cartel que reza "PROHIBIDA LA ENTRADA" B).- ESTADO FISICO Y DE OCUPACION: Las Parcelas 599, 601, 602, 624, 625 y 628 forman parte de un campo de mayor superficie en el cual funcionaba una ex - fabrica de chazinados (la cual no integra la presente subasta). Las mencionadas Parcelas no poseen ninguna identificación ni alambrados, razón por la cual no tienen divisiones ni demarcaciones de límites internos. Se encuentran LIBRES, es decir sin mejoras, totalmente desmontadas y DESOCUPADAS - CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" - Al contado y al mejor postor - BASE: U$S 60.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. A continuación se subastarán: 2).- 8 Lotes de Bienes Muebles inventariados a Fs 170/1 y que se encuentran en el campo entre los que se destacan: Una Cámara Frigorífica transportable y desarmable; Una Máquina mezcladora de doble paleta; Una Heladera de 4 puertas con revestimiento en madera, Etc. CONDICIONES DE VENTA: "en forma singular" - Al contado y al mejor postor - SIN BASE - PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10% mas el IVA correspondiente sobre el precio y la comisión y 0,25% del arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N. Todos los bienes se venden y entregan en las condiciones en que se encuentran y fueran exhibidos, no admitiéndose a posteriori del remate ningún reclamo en cuanto a marcas; modelos; cantidades, Etc. El desarme, retiro y acarreo de los bienes corre por cuenta exclusiva del comprador. Los compradores deberán: A).- constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; B).- Denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; C).- Dentro del quinto día de aprobada la subasta — sin emplazamiento previo — deberá depositar Judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del Art. 584 del Código Procesal. En caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa, el mismo no está incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la fecha de posesión por parte del comprador, serán a cargo de este último. Informes, Planos y Loteo de Bienes Muebles: en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte N° 1.453 Piso 10° "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas. Días de Exhibición de las Fracciones de Terreno y de los Bienes Muebles: 17 y 18 de Julio de 2008 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de junio de 2008.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 01/07/2008 N° 580.724 v. 07/07/2008

N° 3

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P: 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en el diario Clarín en los autos: "FAMAD S.A. (CUIT 30-51603531-1) S/ QUIEBRAS/INC. DE REALIZACION DE BIENES", expediente Nº 86.476 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2) tel. 4552-0071, rematará el día miércoles 23 de julio de 2008 a las 12:15 horas, la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Deheza Nº 1144 formando esquina a Cnel. La Fuente, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: C. II; SEC. R; Frac. XII; Mza. A; Parcelas: 1 (lote 7); 6 (lote 12); 15 (lote 1); 20 (lote 6); 16, 17 y 4 (Lotes 2, 3 y 10) y las parcelas objeto de usucapión: C. II, Sec. R, Frac. XII, Parc. 18 (lote 4, mza. A); C. II, Sec. R, Frac. XII, Parc. 5b y C. II, Sec. R, Frac. XII, Parc. 19 (lote 5) del citado inmueble mediante subrogación del adquirente en los derechos acciones de la fallida. Se trata de un gran galpón, de unos aprox. 3.500 m2 cubiertos, con techo parabólico, en primer piso se halla construida una losa de cemento, de aprox. 1.000 m2. distintas alturas, salida a dos calles, oficina con tres privados. En regular estado de conservación. Ocupado por la empresa IBERLECCO ARGENTINA SRL. con contrato de alquiler con vencimiento a la fecha de la venta del inmueble en la subasta. Parte del lote 15, se halla ocupado por Ramón Blanco, no presentando título alguno, la edificación es pequeña y precaria, en muy mal estado. Todo en el estado en que se encuentra, base $738.000, al contado y al mejor postor. Seña 10%, comisión 3%, I.V.A. s/ comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, sellado fiscal 0,50%. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art.162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art.570 CPtos.- las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior al de la subasta, a las 12:00 horas en audiencia a la que deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: los días 15 y 16 de julio de 2008 de 15:00 a 17:00 horas. Informes al martillero: cel. 155-666-5000 - luiscentenari@hotmail.com.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 03/07/2008 Nº 581.021 v. 10/07/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P.B., Capital Federal. Comunica por cinco días en el Boletín Oficial en el juicio "BLUE WAY SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA (DOMINIOS UNK 991 Y SWS 267)" expediente Nº 096508 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari rematará en pública subasta, el día 25 de julio de 2008, a las 12:00 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, los automotores de propiedad de la fallida. En primer término: marca Volkswagen, modelo VW Saverio CL/1994, dominio UNK 991, motor marca Volkswagen UNB024060, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZPP273350 y AÑO 1994 SAVERIO, base $ 4.100, seña 30%, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, acord. 10/99 y 24/00 CSJN, 0,25%. En segundo término: marca Peugeot, modelo PUP 504 GD/1194, dominio SWS 267, motor marca Peugeot 657664, chasis marca Peugeot Nº 8046247.-AÑO 1994 PICK UP, base $ 4.400, seña 30%, comisión 10%, I.V.A. s/precio y comisión, acord. 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%. Venta "ad corpus" en dinero en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.). El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. El comprador depositará el saldo de precio al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales a la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580. Prohibida la compra en comisión. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento recaerá en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La exhibición, se llevará a cabo los días 21 y 22 de julio de 2008 de 15 a 17 horas, en el domicilio sito en la calle 24 de noviembre 51, de la Capital Federal. Informes al martillero: luiscentenari@hotmail.com 155-6665000.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2008.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 03/07/2008 Nº 581.020 v. 10/07/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10, a cargo del Sr. Juez Dr. Héctor O. Chomer - Secretaría n° 100 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - PB de la Capital Federal, hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/BENITEZ, HECTOR JAVIER, Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA, Causa n° 007935" que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 25 de Julio de 2008 a las 11.45 hs. La subasta deberá realizarse puntualmente en el horario programado en la calle Tte. Juan D. Perón. 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo UNO S 1.4 INYECCION 3P, Año 2000, Tipo Sedán 2 puertas, Chasis marca FIAT n° 8AP158233*Y5003-568*; motor Marca FIAT n° 159A20388568422, Dominio DKY 992, propiedad de Benitéz Héctor Javier.- Adeuda Impuestos: Municipalidad de Saladas - Provincia de Corrientes, al 7-05-2008 $ 1741,80, (fs. 180).- Exhibición el día 24 de Julio de 2008 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el mismo día 24 de Julio de 2008 de 10 a 11 hs. se realizará la puesta en marcha del vehículo, en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 4.085,- al contado y al mejor postor. Comisión 10 % mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25 % todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así tambien los gastos de transferencia del automotor.- El IVA que deba tributarse por el remate del automotor - en caso de corresponder - y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta.- En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.

Pablo D. Frick, secretario.

e. 03/07/2008 N° 81.387 v. 07/07/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "REEMLAEN SRL. S/QUIEBRA (A PEDIDO DE NOGUEIRA RUBEN ALEJANDRO)" Expte. Nº 093750 (CUIT fallida 30-70904846-1), que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4), rematará el dia 16 de JULIO de 2008 a las 9:45 hs.-en punto- en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. LAS MARCAS "ICYBITES" tipo mixta Clase 30 -toda la clase- Nº 2119609 Vto. 10/10/2016 y tipo mixta Clase 5 -toda la clase- Nº 2103442 Vto. 07/08/2016. CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK al contado y mejor postor SIN BASE, Comisión 10%+IVA, Arancel CSJN 0,25% todo en el mismo acto del remate. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 27 de junio de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 04/07/2008 Nº 581.123 v. 07/07/2008

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NUMERO 13, A CARGO DE LA DOCTORA ALEJANDRA N. TEVEZ, SECRETARIA Nº26, a cargo de la Dra María Julia Moron de Jajan, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "BERMEJO JORGE ALBERTO S/QUIEBRA" Expte. Nro. 092.149, que el martillero Eduardo Saravia, con oficinas en Viamonte 1454 - 7º "B", Tel. 4375-6073 y CUIT Nº 20-05469127-1 R.I.), rematará el VIERNES 18 DE JULIO DE 2008, A LAS 12,30 hs., —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% del inmueble de propiedad del fallido sito en calle Roque Perez 3868 e/Manzanares y Av. García del Rio, Cap. Federal, s/ terreno de 8,66m. de fte. al N.E. por 34,64m. de fondo. Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 48, Manz. 32, Parc. 30. Mat. 16-21196). Ocupado por la ex esposa del fallido y dos hijos de ambos. Se trata de una casa de dos plantas con pequeño jardín al frente, de techo de tejas y de 35 años de antigüedad a media cuadra de Parque Saavedra. Se compone en Pta Baja: pequeño hall de entrada, escritorio, living-comedor, toilette, cocina con office, despensa, garage, lavadero, habitación con baño de servicio y al fondo una parrilla y una pileta de natación con revestimiento tipo venecita; En Pta Alta: a la que se accede por una escalera que arranca en el living-comedor, un hall íntimo al que dan un dormitorio en suite con vestidor y baño compartimentado con salida a un balcón terraza, otro dormitorio con baño, dos dormitorios más con balcón al frente y un baño. En el altillo hay una habitación o play-room chico. Sup. cubierta estimada 220m2. En regular a buen estado de conservación. EXHIBICION: Lunes 14 y martes 15 de julio de 2008 de 11 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 350.000. SEÑA 30%. COMISION 3% mas IVA. Arancel 0,25%. El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc.

Buenos Aires, 1 de julio de 2008.

María Julia Morón, secretaria.

e. 04/07/2008 Nº 581.122 v. 11/07/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 - Secretaría Nº 30, con sede en Avda. Callao 635 piso 3º de Capital Federal, comunica por

DOS DIAS en autos "COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. s/quiebra s/incidente de realización del automotor dominio EQU 463" - expte. Nº 189682/78 (CUIT de la fallida 30-50202616-6) que la martillera Rosa Alicia Ciuffarella (CUIT 27-04633702-1 - I.V.A. responsable inscripta), rematara el día 23 de julio de 2008 a las 10,00 horas en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el automotor perteneciente a la fallida: marca Volkwagen Gold Modelo TDI, Diesel, sedan 5 puertas - año 2004 - Procedencia Brasil, motor marca Vokswagen AGR690465, chasis Volkswagen Nº 9BWCD41J154007707. BASE: $ 15.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Seña: 30% - Comisión: 10% - I.V.A. sobre comisión: 21% —Arancel C.S.J.N.: 0,25%. en efectivo— Entrega inmediata previo pago total. No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr; 41 y 133) Cpr. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. LA apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. El automotor se subasta en el estado en que se encuentra y es exhibido en calle Ambrosetti Nº 830/34 (taller Juan Curto) los días 15 y 16 de julio de 2008 en el horario de 15 a 16 horas, sin perjuicio de convinar otro día telefónicamente con la martillera.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.

Diego Manuel Saravia, secretario.

e. 04/07/2008 Nº 81.467 v. 07/07/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. FERNANDO IGNACIO SARAVIA, Secretaría Nº 33 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE COMUNICACIONES Y ELECTRONICA S.A. s/concurso preventivo (hoy quiebra)" expte. 38.565 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 21 de julio de 2008 a las 13.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, los bienes muebles de propiedad de la fallida que se encuentran en depósito en la calle Fleming 365 de Lomas de Zamora, y provincia de Buenos Aires. Consisten en placas para centrales telefónicas, cables, módulos de porteros eléctricos, teléfonos, etc., cuyo listado y catálogo se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del martillero y no se reproduce aquí por extensión. En Block. Base $ 2.500.- "Ad-coprus". Al contado y mejor postor. I.V.A sobre precio a cargo del comprador. Comisión 10% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibidos adecuadamente, no se admiten reclamos de índole alguna por cantidad, calñidad, marca, estado, etc. Retiro y acarreo a cargo del comprador. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION el día 19 de julio de 2008 de 10.00 a 12.00 hs. Oficinas del martillero: Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 18 de junio de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 04/07/2008 Nº 581.125 v. 07/07/2008

N° 24

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 24, Sec. Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 dias en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/CALCAGNO FELIPE NORBERTO y otros s/EJECUTIVO", Expte 48964, que el martillero Jose A. Bello, (cuit 20-07607273-7) rematara el 14 de julio de 2008, a las 10.45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 Cap. Fed., el inmueble de calle Boulevard de los Italianos 1635 de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 31925. El inmueble estaria compuesto por living comedor, dormitorio, baño , cocina, patio y terraza y cochera al frente y en contrafrente otra unidad similar. OCUPADO POR EL DEMANDADO Y SU FAMILIA. Estado general bueno. BASE $ 167.000.- Al Contado y mejor postor, en el estado que se encuentra. Seña 30%. Comision 3%.Arancel Acord. CSJN 24/00 0,25%. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la, forma y oportunidad previstas en el art.133 del CPCC.El comprador debera hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relacion al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesion, y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente .Deuda por Rentas $ 96,20 al 30.6.06 y Municipalidad de Avellaneda $ 5052,35 con mas la de $ 4357,53 al 27.7.06, según constancia en autos. El saldo de precio debera depositarse dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comision y la cesion del boleto de compra venta. Exhibe 8 y 10 de julio de 10 a 12 hs. Mas datos en autos o al martillero 4374-2845 15.6542.4096.

Buenos Aires, 30 de junio de 2008.

Santiago Medina, secretario.

e. 04/07/2008 Nº 84.127 v. 08/07/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 Secretaría N° 48, M.T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber en autos: "REYNOSO HNOS E HIJOS S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DEL PARTIDO DE MERCEDES" Expte: 50848 que el martillero O. A. Bózzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el 22 de julio de 2008, a las 10:30 hs. (en punto) en J. D. Perón 1233 de Capital el 100% del inmueble sito en la calle 26 N° 953, Ciudad de Mercedes Pcia. de Bs. As. Nom. Cat: Cir: I, Secc: C, Mza: 197, Parc: 2A, Matrícula: 19285: Superficie: 1.137,72 M2. Según constatación de fecha 4-7-07 se trata de un local donde funcionaba el supermercado "San Cayetano" el que encuentra totalmente desocupado y en evidente estado de abandono, con vidrios rotos y el cieloraso de chapa interno, siendo sus medidas aprox. 33,50 m de frente por 52 m de fondo, teniendo una 3° parte de 11 m. descubierta para estacionamiento, arriba existe lavadero, cocina, vestuarios y oficina de administración". Exhibición: 17 y 18 de julio de 2008 de 11,30 a 12,30 hs. Al contado, al mejor postor, BASE: $ 600.000.-, SEÑA: 30% del precio de venta, Comisión 3%, Arancel Acordada 0,25%, las habilitaciones correspondientes serán subastadas con el inmueble respectivo en el estado que se encuentran debiendo proseguir de corresponder su tramitación por ante el Municipio correspondiente. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. El comprador si actúa como apoderado de un 3°, deberá asistir a la subasta acompañado del poder y exhibirlo en forma simultánea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta 2 días antes de la fecha de subasta, apertura el día hábil anterior a las 11:30 hs, en presencia del martillero, sindico, oferentes y público, las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones anteriores al decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, están a su cargo la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre, en caso do encontrarse ocupado el bien, para solicitar el desalojo deberá ocurrir por la via y forma que corresponda, deberá tomar posesión dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días de computados al mismo momento, bajo apercibimiento de realizar en forma extrajudicial a su exclusivo cargo y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, 2 días en "La Nación", 2 días en "Clarín" y 1 día en "Bae" y 2 días en diario local de la Ciudad de Mercedes.

Buenos Aires, 4 de junio de 2008.

El Secretario.

e. 03/07/2008 N° 81.385 v. 10/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. MATILDE E. BALLERINI Secretaría Nro. 48 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en autos "PERELMAN, Carlos Hugo s/quiebra" expte. 26737 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 16 de julio de 2008 a las 12.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, 4 marcas registradas de propiedad del fallido en forma singular, otorgadas para la elaboración de vinos y de prductos agroalimentarios denominadas de la CLASE 33 VILLA DEL ANGEL, CASTILLO DE LANDA y TONELES DE LA ABADESA y de CLASE 19 INDAGRO. Al contado y mejor postor. BASE: $ 300.- c/u Comisión 10% más I.VA. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 04/07/2008 Nº 581.124 v. 07/07/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2, SECRETARIA NRO. 1 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Dr. Eduardo Pablo JIMENEZ Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 2 Secretaría Nº 1 de Mar del Plata Autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AYALA Julio Antonio s/Ejecución Hipotecaria" Expediente 49655 Hace saber por dos días que el Martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro 2637, Tel. 4735125 sito en 20 de septiembre 1714 Mar del Plata Rematará en pública subasta al contado y mejor postor el 15 de julio de 2008 Base de venta $ 34.560,80 si fracasa por falta de postores el 25 de julio de 2008 Base de venta reducida en un 25% $ 25.920,60. Las dos subastas a las 14:00 horas en el Colegio de Martilleros Bolívar 2958 Mar del Plata Visita 15 de julio de 2008 de 10:00 a 11:00 horas. Un departamento que forma parte del edificio ubicado en calle 38 nro. 941/949 de la ciudad de Miramar, Partido General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, designado según plano característica P.H: 33-6-94 como Unidad Funcional 16, compuesta por los polígonos 00-16 y 01-16, con superficie cubierta para ambos polígonos de 43 metros 98 decímetros y descubierta de 3 metros 28 decímetros, superficie total para el Polígono y la Unidad Funcional de 47 metros 26 decímetros cuadrados. Matrícula 30507 del Partido General Alvarado (033) Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 10 Parcela 5-c Subparcela 16. Partida Inmobiliaria 81.218. Estado físico y de ocupación: de acuerdo a mandamiento de constatación glosado a fs. 130 la fachada del inmueble en cuestión presenta un buen estado en general de conservación, el inmueble se encuentra desocupado y no se pagan expensas. Seña 10% Comisión 3% y sellado de ley. Importes abonarse al contado en el acto de la subasta. Deudas: M.G.A. 21/04/08 $ 7.942,65 Rentas 31/03/2008 $ 1.126,40. Expensas: Se deja constancia que por Resolución con fecha 02 de julio de 2008, se deja expresa constancia en los mismos "…no hay administrador y que no se abonan expensas…" conforme surge del acta notarial Nº BAA06940943, pasado por ante Escribano Público - Abel Omar Huarte - que obra en autos a fs. 148. (art. 36 del CPCCN). Deuda por expensas cabe hacer saber al solicitante al respecto, que es posición del firmante que si bien la deuda por expensas comunes para casos de inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13521 no integra el precio de compra del bien subastado (Cfr. Del Cerro, José Manuel "El comprador en subasta y la deuda de expensas comunes" Inédito, en mi poder), no es menos cierto que la jurisprudencia conteste ha consagrado la tesis que indica que este tipo de acreencias, resultan ser "propter rem" (Cfr. SCJBA in re: "Banco Rio de la Plata (suc. "Atlantica") c/Alonso, Raúl y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Ac. 65.168 del 13/7/1999, entre muchos otros; Id CNCiv En pleno Cap. Fed. 18/2/1999 "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" "LL" 1999 - B, 348-98544; "JA" 1999-II, 457; "ED" 183-94-49330, el resaltado me pertenece. Lo antes expuesto, anima mi convencimiento en el sentido de que quien adquiera en subasta judicial un bien inmueble sujeto al régimen de la Ley 13.515, habrá de afrontar las eventuales deudas por expensas comunes, devengadas antes de la toma de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. Conforme lo previsto por el Art. 570 del CPCCN autorízanse las posturas bajo sobre cerrado, las que en su caso deberán recepcionarse con 48 horas de anticipación a la fecha fijada para el remate en el Juzgado y/o Gerencia de la Sucursal Acreedora del Banco, o hasta media hora antes del inicio del remate por el martillero desigando. El sobre en su interior debe contener nota donde se exprese el remate de que se trate y postura que se efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del juzgado por el importe de la seña que se establezca con más la comisión martillero, nombre y domicilio especial constituido dentro del radio del Juzgado porfesión, edad y estado civil del comprador. Para el caso de sociedades se deberá acompañar copia autenticada del contrato social y de los instrumentos que acrediten la personería del firmante. La apertura de los mismos deberá efectuarse en presencia del público que desee asistir quince minutos antes de la hora prevista para el acto cuyas ofertas deberán suscriptas por la actuaria y la adjudicación en todos los casos deberá recaer en la oferta de precio mas alta sea que se hubiese efectuado por sobre cerrado o en el acto de la subasta. Para el caso de empate, entre las ofertas realizadas por sobre cerrado y/o la realizada en viva voz en el acto de la subasta, el señor martillero deberá llamar a mejorar dichas ofertas. Queda prohibida la compra en comisión (arts. 34, 36, 597, y 598 del CPCCN y Ley 24.441). El bien será entregado al comprador una vez aprobada la venta, previa aprobación del remate en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 586 del CPCCN. El presente Edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 2 de julio de 2008.

El Secretario.

e. 04/07/2008 Nº 81.548 v. 07/07/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO POPULAR INDEPENDIENTE

Distrito - Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, cargo de la Sra. Juez María R. Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Alima Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido Popular Independiente s/ solicita reconocimiento –Cap. Fed.-", Expte. Nº 530.814, se ha dictado la siguiente resolución: "nos Aires, 25 de junio de 2008.- ... Atento a lo establecido en el art. 54 de la ley 23.298, que establece: "...Los libros, archivos, ficheros y emblemas del partido extinguido, quedarán en custodia de la Justicia Federal con competencia electoral, la que pasados seis (6) años y previa publicación en el Boletín Oficial por tres (3) días podrá ordenar su destrucción ...", y en virtud de que la entidad de autos ha sido declarada extinguida con fecha 19 de febrero de 1999, publíquese en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, de conformidad a lo estipulado en la normativa aludida...".- Fdo. María R. Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.

María Victoria Patiño, prosecretaria electoral.

Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.

e. 03/07/2008 Nº 581.063 v. 07/07/2008

PARTIDO: CONCERTACION PLURAL

Distrito: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "CONCERTACION PLURAL", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 18 de junio del año 2008 en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1073/08). En Ushuaia, a los veintirés (23) días del mes de junio del año 2.008. Dra. María Paula BASSANETTI, Prosecretaria Electoral.

María Paula Bassanetti, prosecretaria electoral.

e. 03/07/2008 Nº 581.024 v. 07/07/2008